

ÍNDICE

Pág.

Capítulo I. Datos generales del proyecto, Promovente y responsable del Impacto ambiental	6
I. 1 Proyecto	6
I. 1.1. Nombre del proyecto	6
I. 1.2 Ubicación del proyecto	6
I. 1.3 Duración del proyecto	9
I. 1.4 Presentación de la documentación legal	9
I. 2 Datos generales del Promovente	11
I. 2.1 Nombre o razón social	11
I. 2.2 Registro Federal de Contribuyentes del Promovente	11
I. 2.3 Nombre y cargo del representante legal	11
I. 2.4 Dirección del Promovente o de su representante legal para recibir u oír notificaciones	11
I. 2.5 Nombre del consultor que elaboró el estudio	11
Capítulo II. Descripción del Proyecto	13
II. 1. Información general del Proyecto	13
II. 1.1. Naturaleza del Proyecto	13
II. 1.2 Selección del sitio	14
II. 1.3 Ubicación física del Proyecto y planes de localización	14
II. 1.4 Inversión requerida	16
II. 1.5 Dimensiones del proyecto	17
II. 1.6 Uso actual del suelo y/o cuerpos de agua en el sitio del Proyecto y en sus cindencias	18
II. 1.7 Ubicación del área y descripción de servicios requeridos	19
II. 2 Características particulares del Proyecto	19
II. 2.1 Rán y programa general del trabajo	20
II. 2.2 Etapa preparación del sitio	35
II. 2.3 Construcción de obras para explotación de banco	37

<i>II.2.4 Construcción de obras asociadas y provisionales</i>	37
<i>II.2.5 Etapa de operación y mantenimiento</i>	37
<i>II.2.6 Etapa de abandono del sitio</i>	39
<i>II.2.7 Utilización de explosivos</i>	39
<i>II.2.8 Generación, manejo y disposición de residuos sólidos, líquidos y enésimes a la atmósfera</i>	39
<i>II.2.9 Infraestructura para el Manejo y disposición adecuada de los residuos.</i>	41
<i>II.2.10 Otras fuentes de daños</i>	43
Capítulo III. Vinculación con los instrumentos de planeación y ordenamientos jurídicos aplicables	45
<i>III.1 Leyes y reglamentos aplicables</i>	45
<i>III.2 Normas Oficiales Aplicables</i>	50
<i>III.3 Regiones prioritarias</i>	52
<i>III.4 Programa de ordenamiento económico general del territorio</i>	55
Capítulo IV. Descripción del sistema ambiental y señalamiento de la problemática detectada en el área de influencia del proyecto	58
<i>IV.1 Delimitación de polígono de extracción</i>	58
<i>IV.2 Delimitación y descripción del sistema ambiental y área de influencia.</i>	68
<i>IV.3 Caracterización y análisis del sistema ambiental</i>	70
<i>IV.3.1 Aspectos atómicos</i>	70
<i>IV.3.2 Aspectos báticos</i>	74
<i>IV.3.3 Paisaje</i>	80
<i>IV.3.4 Medio socioeconómico</i>	81
<i>IV.3.5 Diagnóstico ambiental</i>	86
Capítulo V. Identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales	90
<i>V.1 Método para identificar y evaluar los impactos ambientales</i>	90
<i>V.1.1 Indicadores de impacto</i>	90
<i>V.1.2 Listado indicativo de indicadores de impacto</i>	91
<i>V.1.3 Criterios y metodología de evaluación</i>	92
<i>V.1.3.1 Criterios</i>	92

V. 1.3.2 <i>Métodologías de evaluación y justificación de la metodología establecida</i>	93
V. 1.3.3 <i>Análisis e identificaciones de impactos ambientales en el desarrollo de cada actividad</i>	95
V. 1.4 <i>Valoración de impactos</i>	96
V. 5 <i>Determinación de impactos ambientales</i>	98
Capítulo V. Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales	114
V. 1. Descripción de las medidas o programas de medidas de mitigación o correctivas por componente ambiental	114
V. 2 Impactos residuales	119
Capítulo VI. Pronóstico ambiental y en su caso, evaluación de alternativas	122
VI. 1. Pronósticos del escenario	122
VI. 2 Programa de vigilancia ambiental	123
VI. 3 Conclusiones	124
Capítulo VII. Identificación de los instrumentos metodológicos y elementos técnicos que sustentan la información señalada en las fracciones anteriores	127
VII. 1. Formatos de presentación	127
VII. 1.1. Planos definitivos	127
VII. 1.2. Fotografías	127
VII. 1.3. Videos	134
VII. 1.4. Lista de flora y fauna	134
VII. 2. Otros anexos	136
VII. 3. Glosario	138
Bibliografía	142

IMAGENES	PAG
1. Plano de ubicación del proyecto	7
2. Ubicación del proyecto en google earth	8
3. Carta de factibilidad CONAGUA	10
4. Ubicación del proyecto en Google Earth	15
5. Localidades cercanas al área del proyecto	16
6. Vegetación en el área del proyecto	18
7. Uso de suelo agrícola calindante al área del proyecto	19
8. Corte de sección de extracción	20

9. <i>Ubicación de primera etapa en Goog e earth</i>	22
10. <i>Ubicación de segunda etapa en Goog e earth</i>	24
11. <i>Ubicación de tercera etapa en Goog e earth</i>	26
12. <i>Ubicación de cuarta etapa en Goog e earth</i>	28
13. <i>Ubicación de quinta etapa en Goog e earth</i>	30
14. <i>Ubicación de sexta etapa en Goog e earth</i>	32
15. <i>Etapas de corte</i>	34
16. <i>Residuos sólidos (basura) depositada por los pobladores cercanos al proyecto</i>	35
17. <i>Vegetación presente en el banco de materiales</i>	36
18. <i>Vista de camino de terracería</i>	36
19. <i>Chard a metálica para evitar derrames</i>	39
20. <i>Tanque de 200 litros rotulado con nombre y código CRETII B del residuo peligroso</i>	42
21. <i>Vista de la maciente temporal de residuos peligrosos</i>	42
22. <i>Áreas no forestales</i>	47
23. <i>Uridad Ambiental Bofíscia</i>	56
24. <i>Uridad Ambiental Bofíscia 32 "Llanuras costeras y deltas de Sinaloa"</i>	58
25. <i>Ubicación de localidades indígenas</i>	61
26. <i>Géologa</i>	62
27. <i>Suelos dominantes</i>	63
28. <i>Rodelas</i>	64
29. <i>Oímos</i>	65
30. <i>Uso de suelo y vegetación</i>	66
31. <i>Plan de desarrollo urbano de Oaxaca</i>	68
32. <i>Morcuencia Oaxaca Rosales</i>	70
33. <i>Td oache (Datura stramonium)</i>	77
34. <i>Hojaterapeudico (Abutilon theophrasti)</i>	78
35. <i>Huizache (Acacia farnesiana)</i>	78
36. <i>Cardo santo (Argemone mexicana)</i>	79
37. <i>Diversión estadística del estado de Sinaloa</i>	82
38. <i>Datos de vivienda SATL</i>	83
39. <i>Grado de marginación</i>	85

TABLAS	PAG
1. Coordenadas de ubicación del proyecto	8
2. Cuadro de construcción del proyecto	9
3. Datos generales del proyecto	13
4. Coordenada central	14
5. Cuadro de construcción	15
6. Inversión requerida	16
7. Inversión requerida medidas de mitigación	17
8. Características particulares del proyecto	20
9. Programa de trabajo	21
10. Extracción general material de corte	22
11. Cuadro de construcción primera etapa	23
12. Volumen material de corte primera etapa	24
13. Cuadro de construcción segunda etapa	25
14. Volumen material de corte segunda etapa	25
15. Cuadro de construcción tercera etapa	26

16. Volumen material de corte tercera etapa	27
17. Cuadro de construcción cuarta etapa	28
18. Volumen material de corte cuarta etapa	29
19. Cuadro de construcción quinta etapa	30
20. Volumen material de corte quinta etapa	31
21. Cuadro de construcción sexta etapa	32
22. Volumen material de corte sexta etapa	33
23. Calendario de extracción	34
24. Maquinaria a utilizar en el proyecto	37
25. Generación de residuos peligrosos	41
26. Localidades indígenas cercanas al proyecto	60
27. Inventario arbóreo	75
28. Abundancia arbórea	76
29. Inventario arbustivo	76
30. Abundancia arbustiva	76
31. Inventario herbáceo	77
32. Mármoles	79
33. Reptiles	80
34. Aves	80
35. Servicios deportivos	83
36. INEGI Encuesta Intercensal 2015	82
37. Población no económicamente activa	83
38. CONAPO 2010	83

CAR TULOI

**DATOS GENERALES DEL PROYECTO DEL PROMOVENTE Y DEL
RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I.1. Datos generales del proyecto

I.1.1. Nombre del proyecto

"RECTIFICACION Y APROVECHAMIENTO DEL MATERIAL PETREO SOBRE EL RIO CULIACAN, BANCO ALFONSO FELIX"

I.1.2. Ubicación del proyecto

El predio donde se pondrá a cabo el proyecto es en el río Culiacán a 1,850 mts al noreste del poblado Aguaruto, Culiacán, Sinaloa, México.

Este se ubica en zona de riesgo de inundación por drenaje deficiente del terreno, la regionalización sísmica presente es moderada con peligro sísmico bajo, la clase de sismos son de menor frecuencia y aceleración del terreno <70% de gravedad.

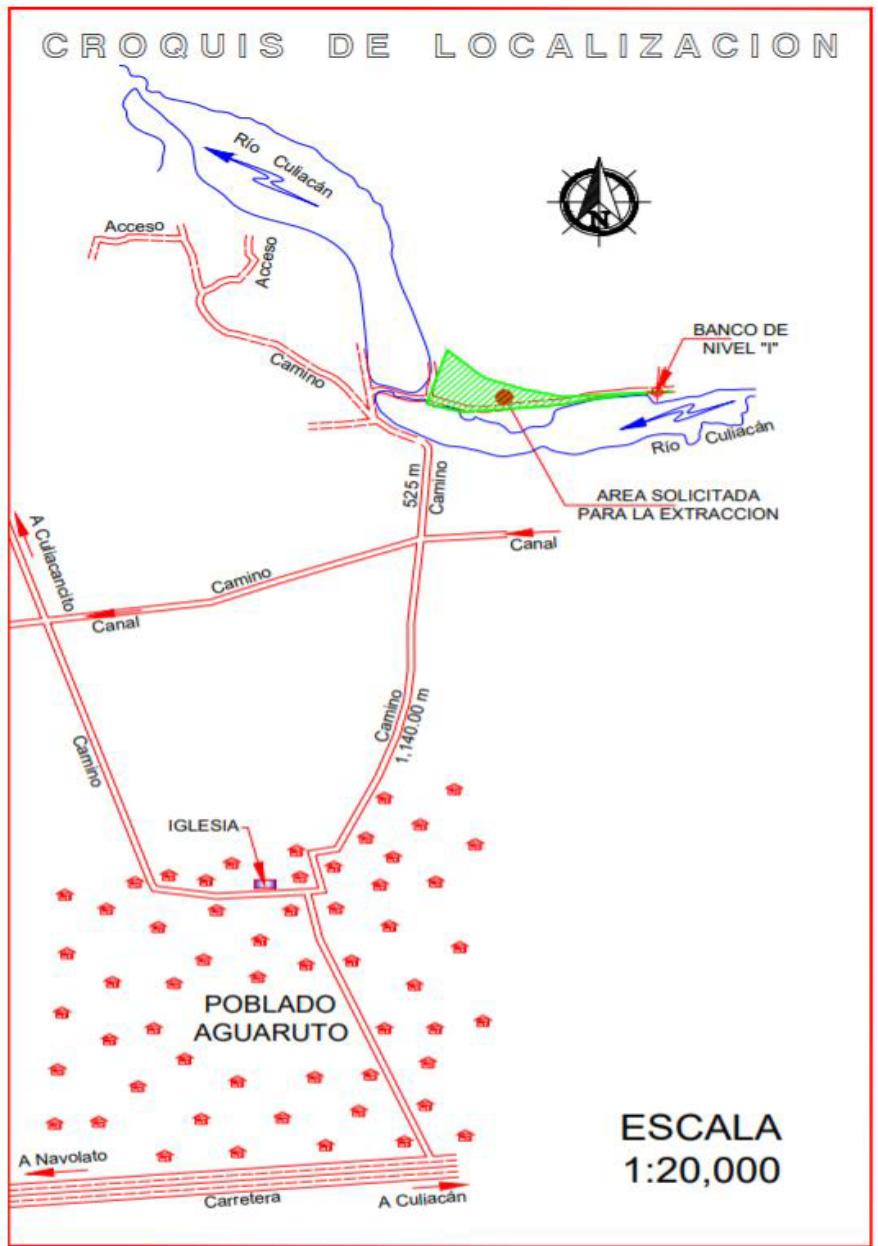


Imagen 1. Plano de ubicación del proyecto

Río Culiacán está formado por dos ríos (Huimaya y Tamazula) que se unen en la ciudad de Culiacán.



Imagen 2 Ubicación del proyecto en google earth

El polígono del proyecto se ubica en las siguientes coordenadas geográficas:

COORDENADAS DE UBICACIÓN DEL PROYECTO

	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE
INDO DE PROYECTO	24° 47' 51.85"	107° 29' 58.37"
FIN DE PROYECTO	24° 47' 53.07"	107° 30' 23.90"

Tabla 1. Coordenadas de ubicación del proyecto

Presenta el siguiente cuadro de construcción, con referencia DATUM WGS-84 que pertenece a la zona 13R:

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN

EXTRACCIÓN DE MATERIALES PETROLÍFEROS RÍO CULIACÁN

LADO EST	DISTANCIA PV	RUMBOS	COORDENADAS UTM		
			V	X	Y
			1	247307.637	2744864.539

1	2	332.277	SW 86° 42' 05.58"	2	246975.911	2744845.421
2	3	126.683	NW 77° 23' 03.88"	3	246852.286	2744873.090
3	4	126.271	NW 70° 59' 22.48"	4	246732.902	2744914.221
4	5	146.304	NW 48° 40' 33.16"	5	246623.029	2745010.829
5	6	201.432	SW 18° 24' 30.99"	6	246559.418	2744819.704
6	7	110.492	SE 74° 58' 21.99"	7	246666.132	2744791.056
7	8	263.188	NE 85° 42' 31.72"	8	246928.582	2744810.749
8	9	136.853	NE 80° 02' 47.90"	9	247063.375	2744834.403
9	10	117.294	NE 80° 30' 26.85"	10	247179.063	2744853.747
10	1	129.026	NE 85° 12' 07.76"	1	247307.637	2744864.539
SUP= 45,376.71 M						

Tabla 2 Cuadro de construcción del proyecto

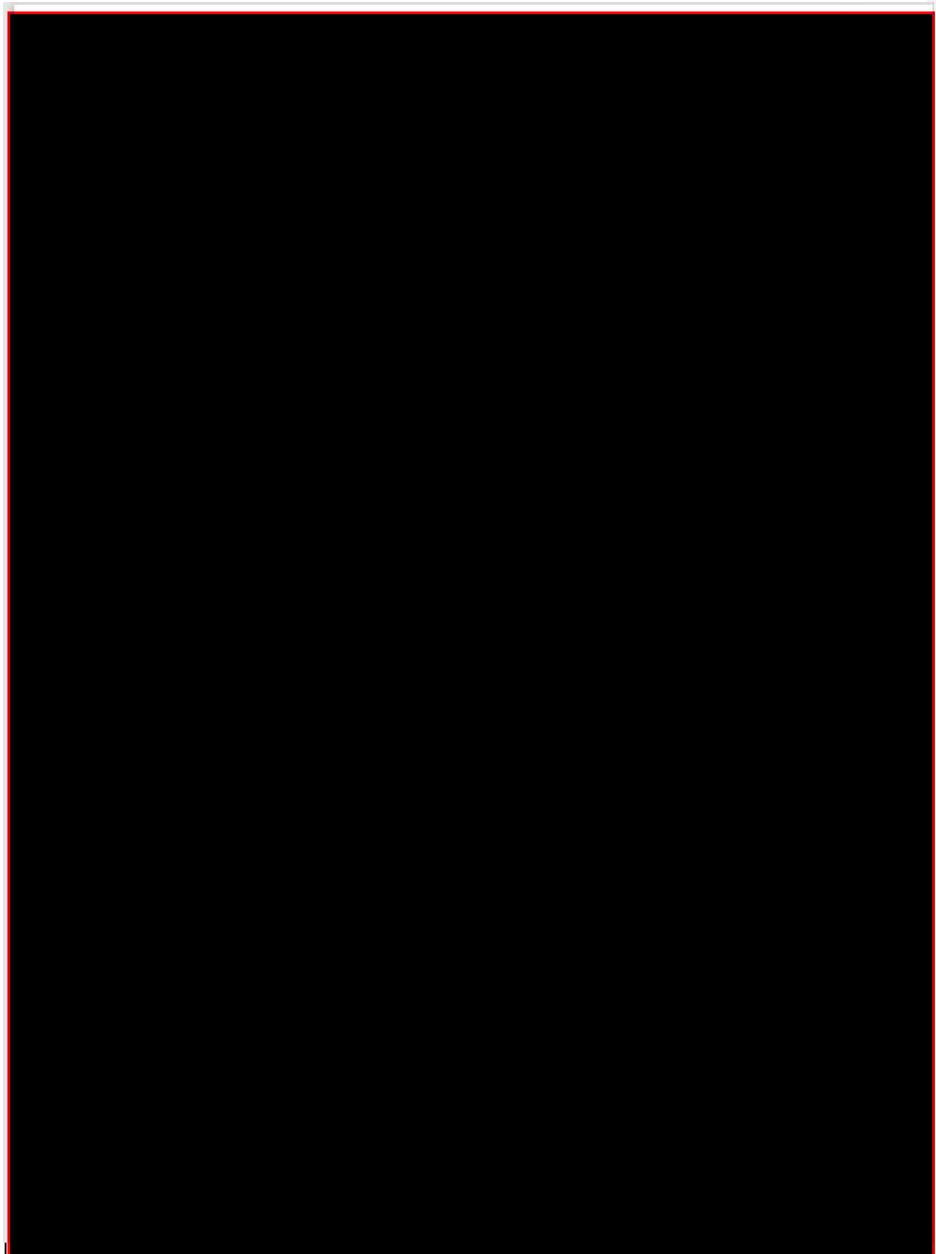
I.1.3 Duración del proyecto

La división del polígono de trabajo es en seis etapas, cada etapa está programada para operarla durante un año, por lo que el proyecto tendrá una duración de seis años. Adelanté, se presenta un resumen calendario de la extracción del material pétreo.

I.1.4 Presentación de la documentación legal

El polígono del proyecto no cuenta con documentación legal, se solicitará concesión de permiso de extracción de materiales pétreos a la Comisión Nacional del Agua.

Solo se cuenta de parte de la CONAGUA, con carta de facultad tórica para la realización del proyecto ejecutivo de extracción de materiales.



I.2 Datos generales del Promovente

I.2.1. Nombre o razón social

[REDACTED]

I.2.2 Registro Federal de Contribuyentes del Promovente

[REDACTED]

I.2.3 Nombre y cargo del representante legal

[REDACTED]

I.2.4 Dirección del Promovente o de su representante legal para recibir u oficiar notificaciones

[REDACTED]

I.2.5. Nombre del consultor que elaboró el estudio

[REDACTED]

CAPÍTULO II
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

II. 1. Información general del proyecto

El proyecto consiste en rectificar el cauce del Río Culiacán y aprovechamiento del material pétreo para comerciarlo, esto en conjunto con la CONAGUA en su programa de rectificación y ampliación de cauce en los ríos que incrementarían la capacidad hidráulica de la corriente y mejorarían las condiciones productivas de terrenos alrededor, mediante acciones de retiro de arena y maltrato del propio cauce favoreciendo la seguridad de terrenos y de los propios habitantes.

El banco se ubica en el cauce del brazo del río Culiacán y tiene un área de 45,376.71 m², del cual se extraerán 294,313.66 m³ de material.

Área para explotar	45,376.71 m ²
Volumen total de material de corte	294,313.66 m ³
Volumen total de material relleno a volteo	0.00 m ³

Tabla 3. Datos generales del proyecto

El trabajo de extracción de materiales será a una profundidad de 4 metros del nivel del agua y 4 metros aguas abajo del río en época de estiaje, se mantendrá el corte a una distancia promedio de 25 metros por cada lado, y los lineamientos de la construcción de secciones y pendientes propuestos por CONAGUA para evitar erosión de suelo y reducir inundaciones hacia los terrenos agrícolas presentes cerca del proyecto. Se anexa pliego general del proyecto.

En la extracción se utilizará un payólder, posteriormente el material será transportado en camión de volteo marca International con capacidad de 14 metros cúbicos, al acercarse la empresa ubicada fuera del área del proyecto.

El material pétreo y un pequeño volumen agua son los únicos elementos naturales que se utilizarán para las actividades del proyecto, este último para el lavado del material.

Debido a la actividad de extracción de materiales pétreos en el sitio del proyecto y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el marco legal aplicable para este proyecto, se realizarán diferentes estrategias para lograr mantener la estabilidad en el resto de los elementos ambientales que ocurren en el sitio de la obra de este proyecto, tales como la vegetación en los alrededores, fauna silvestre, aguas superficiales y subterráneas principales.

II. 1.1. Naturaleza del proyecto

El proyecto se llevará a cabo sobre el cauce de río Culiacán, la actividad principal es la extracción de materiales pétreos ubicado sobre una corriente permanente de agua natural, se realizará en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a quien compete determinar las diversas autorizaciones, permisos y licencias para la realización de la obra.

Los frentes de extracción se realizarán en fracciones orientadas longitudinalmente al trazo del canal del cauce, con objeto de privilegiar la hidráulica del cauce y conforme a los programas mensuales autorizar.

II.1.2 Selección del sitio

El banco donde se pretende llevar a cabo el proyecto se seleccionó debido a la cercanía de la carretera, a la poca inversión económica e infraestructura, así como el beneficio de que existen las vías carreteras para transportar el material y al objetivo de parte de la CONAGUA de rectificar y ampliar el río Culiacán.

II.1.3 Ubicación física

El proyecto de extracción de materiales pétreos se ubica a 1,850 mts al noreste del poblado de Aguascalientes, Culiacán, Sinaloa, México.

Este banco delimita al Norte con terrenos agrícolas, al Sur con cauce del río Culiacán, al este con cauce del río Culiacán y al oeste con proyecto de extracción de materiales.

El banco del proyecto está considerado como cauce del río Culiacán de acuerdo a la CONAGUA.

El centro de del proyecto se ubica en la siguiente coordenada:

COORDENADA CENTRAL DEL PROYECTO

	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE
CENTRO DE DEL PROYECTO	24° 47' 50.65"	107° 30' 11.34"

Tabla 4. Coordenada central.

El polígono general de extracción se ubica dentro de la región de la zona 13R, siendo delimitado por estas coordenadas UTM

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN

EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETRÉO RÍO CULIACÁN

LADO		DISTANCIA	RUMBOS	V	COORDENADAS UTM	
EST	PV				X	Y
				1	247307.637	2744864.539
1	2	332.277	SW 86° 42' 05.58"	2	246975.911	2744845.421
2	3	126.683	NW 77° 23' 03.88"	3	246852.286	2744873.090
3	4	126.271	NW 70° 59' 22.48"	4	246732.902	2744914.221
4	5	146.304	NW 48° 40' 33.16"	5	246623.029	2745010.829
5	6	201.432	SW 18° 24' 30.99"	6	246559.418	2744819.704
6	7	110.492	SE 74° 58' 21.99"	7	246666.132	2744791.056
7	8	263.188	NE 85° 42' 31.72"	8	246928.582	2744810.749
8	9	136.853	NE 80° 02' 47.90"	9	247063.375	2744834.403
9	10	117.294	NE 80° 30' 26.85"	10	247179.063	2744853.747
10	1	129.026	NE 85° 12' 07.76"	1	247307.637	2744864.539

SUP= 45,376.71 M

Tabla 5. Cuadro de construcción.



Imagen 4. Ubicación del proyecto en Google Earth.

A mil metros del proyecto se localizan las siguientes localidades:

LOCALIDAD INDÍGENA

DISTANCIA (M)

1. HUERTA DOCTOR GALINDO	183
2. PORDNA CHUMIN	217
3. RANCHO DE LUIS CAZAREZ	733
4. RANCHO JL	946
5. VILMORIN PAM	663



Imagen 5. Localidades cercanas al área del proyecto.

II. 1.4 Inversión requerida

La inversión requerida para la realización del proyecto es de aproximadamente \$951,682.00.00, esta se refiere a la maquinaria y equipo, así como para la realización del estudio de manifestación de impacto ambiental, trámites y permisos. Se dice aproximadamente ya que los costos son variables, dependerán del tiempo de operación de la maquinaria y de los predios que tengan los insumos en su momento.

I N V E R S I O N FIJA REQUERIDA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

CONCEPTO	COSTO
TRAMITES Y PERMOS	\$51,682.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$900,000.00
TOTAL	\$951,682.00

Tabla 6. Inversión requerida del proyecto.

COSTOS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN

CONCEPTO	IMPORTE
Personal para recogida de basura, camión recolector de basura y elaboración de letreros de advertencia	\$14,800.00
Elaboración de chardas y lonas para cubrir material cargado	\$2,500.00
Renta de pipa de riego y moto corredora para caminos	\$69,000.00
Elaboración y colocación de letrero con nombre de banco y autorizaciones	\$2,000.00

TOTAL

Tabla 7. Inversión requerida medidas de molienda.

\$88,300.00**II.1.5 Dimensiones del proyecto**

El tramo de riñón tiene una longitud de 756 metros y anchura de variable desde 11 mts aproximadamente hasta los 201 mts. La superficie total es de 45,376.71 m² de los cuales se extraerá un volumen 294,313.66 m³.

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN**EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETRÍFICO CULIACÁN**

LADO		DISTANCIA	RUMBOS	V	COORDENADAS UTM	
EST	PV				X	Y
				1	247307.637	2744864.539
1	2	332.277	SW 86° 42' 05.58"	2	246975.911	2744845.421
2	3	126.683	NW 77° 23' 03.88"	3	246852.286	2744873.090
3	4	126.271	NW 70° 59' 22.48"	4	246732.902	2744914.221
4	5	146.304	NW 48° 40' 33.16"	5	246623.029	2745010.829
5	6	201.432	SW 18° 24' 30.99"	6	246559.418	2744819.704
6	7	110.492	SE 74° 58' 21.99"	7	246666.132	2744791.056
7	8	263.188	NE 85° 42' 31.72"	8	246928.582	2744810.749
8	9	136.853	NE 80° 02' 47.90"	9	247063.375	2744834.403
9	10	117.294	NE 80° 30' 26.85"	10	247179.063	2744853.747
10	1	129.026	NE 85° 12' 07.76"	1	247307.637	2744864.539
SUP= 45,376.71 M						

Tabla 5. Cuadro de construcción.



Imagen 6. Vegetación en el área del proyecto.

Para el aprovechamiento del material pétreo se hará limpieza, ya que no existe cobertura vegetal como tal, solo ejemplares aislados como son mezquites (*Populus di mophia*), guamúchil (*Salix nigra*), Víndo (*Acacia cochliacantha*).

II.1.6 Uso actual del suelo y/o cuerpos de agua en el sitio del proyecto y en sus dependencias

➤ Uso de suelo

En las dependencias del proyecto, la cobertura vegetal ha sido desazada para desarrollar actividades del tipo agrícola-pecuario-forestal, esto forma el grupo de vegetación de agricultura de riego. El grupo de sistema agropecuario en el sitio del proyecto es agrícola, área de producción de cultivos que son obtenidos para su utilización por el ser humano ya sea comestibles, forrajes, ornamental o industrial.

El tipo de agricultura que existe en la zona donde se ubica el proyecto es de riego; este agro sistema utiliza agua suplementaria para el desarrollo de los cultivos durante el ciclo agrícola, por lo que su definición se basa principalmente en la manera de cómo se realiza la aplicación del agua, por ejemplo aaspersión, goteo, o cualquier otra técnica, es el caso del agua rodada (distribución del agua a través de surcos o bien tubería a partir de un canal principal y que se distribuye directamente a la planta), por bombeo desde el afluente de su suministro (un pozo, por ejemplo) o por gravedad cuando va directamente a un canal.

priñal desde aguas arriba de una presa o un cuerpo de agua natural. Ejemplos de estos tipos de agro sistemas se presentan en buena parte del territorio nacional, principalmente en algunas áreas de la planicie costera del estado de Sinaloa.

De acuerdo con el sistema de información geográfica para la evaluación de impacto ambiental (SIGBA), el proyecto en revisión presenta un uso de suelo de agricultura de riego con tipo de cultivo anual, cuyo ciclo vegetativo dura siete meses y un año.



Imagen 7. Uso de suelo agrícola contiguo al área del proyecto

➤ Uso de cuerpos de agua

El agua del río Culiacán se utiliza para el riego de los terrenos agrícolas que contienen con el banco y para el lavado del material pétreo de las cribas ubicadas cerca del río.

II.1.7. Urbanización del área y descripción de servicios requeridos

El área del proyecto de extracción de materiales pétreos tiene vías de acceso donde circulan vehículos (maquinaria y camión de volteo) y la actividad de extracción de materiales se hará a cielo abierto. No requiere urbanización ni de ningún otro tipo de servicios.

El área del proyecto es zona rural, tiene energía eléctrica solo en la criba de la misma empresa para el funcionamiento del mecanismo de estay de la oficina. No presenta agua entubada ni potable. La población más cercana es Aguaruto localizado a 1,850.00 mts al noreste del área del proyecto.

II.2 Características particulares del proyecto

El proyecto consiste en rectificar y aprovechar el material pétreo sobre el río Culiacán, cerca del poblado de Aguaruto, Culiacán, Sinaloa, siguiendo los elementos técnicos señalados por la CONAGUA para el mejoramiento de la capacidad hidráulica de los ríos del estado de Sinaloa.

Los objetivos principales es el llevar al agua para la edificación del río y el aprovechamiento del material pétreo en grava.

La extracción del material en grava se realizará a través de una excavadora CAT 325, del lecho del río o a cielo abierto a través de medios mecánicos a una profundidad promedio de 4 metros.

El proyecto tiene las siguientes características particulares:

Promovente	Luis Afonso Félix Oríñola
Área por explotar	45,376.71 m ³
Volumen total de material de corte	294,313.66 m ³
Longitud	756 metros

Tabla 8. Características particulares del proyecto.

El polígono del proyecto tendrá una longitud de 756 metros con 30 secciones, la mayoría a cada 25 metros.

La profundidad de la cubeta será de 4 metros a partir del nivel del agua en época de estiaje (Anexo I con secciones).

La siguiente figura es una sección de extracción de cómo se estará trabajando, se observan las seis etapas en las que está secionado el proyecto, características geométricas y de profundidad de corte con respecto al nivel de agua que presenta el cauce del río en época de estiaje.

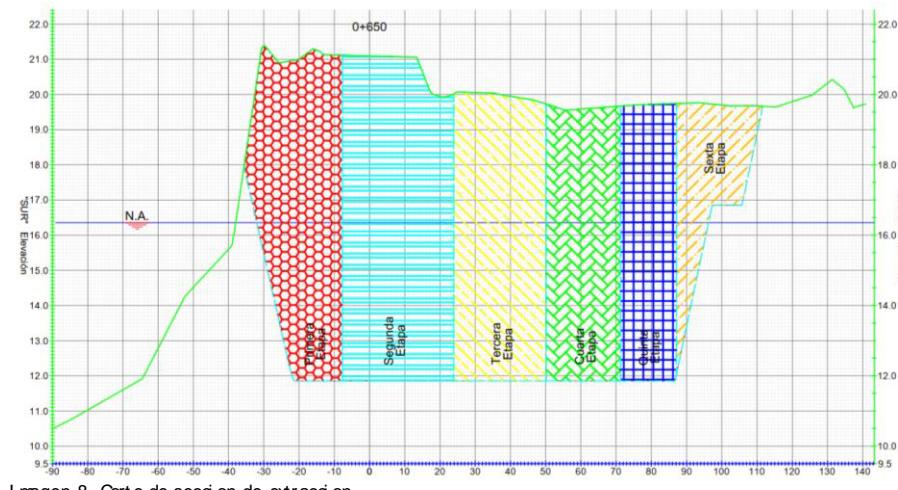


Imagen 8. Corte de sección de extracción.

La línea azul representa el nivel de agua, lo anclarado en donde es la cubeta que se forma con el corte (extracción del material) y las medidas de cada sección.

II.2.1. Plan y programa de trabajo general de trabajo

El plan de trabajo define el área de extracción de material pétreo en las áreas de corte que se ubican por encima del nivel del agua que presenta el canal del cauce.

El aprovechamiento del banco de materiales pétreos será de seis (6) años, de acuerdo al siguiente programa de trabajo:

MES AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	PREPARACIÓN DEL SITIO											
2												
3												
4												
5												ABANDONO DE INSTALACIONES
6												

Tabla 9. Programa de trabajo.

En ese periodo de 6 años se aprovechará un área de 45,376.71 m² y un volumen aproximado de 294,313.66 m³.

TABLA GENERAL DE EXTRACCIÓN				
Tabla de Volumen "Material De Corte"				
Estación	Área En Secación	Volumen Entre Secaciones	Volumen Acumulado	
0+000	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³	
0+025	0.04 M ²	0.54 M ³	0.54 M ³	
0+050	0.17 M ²	2.72 M ³	3.27 M ³	
0+075	0.34 M ²	6.39 M ³	9.66 M ³	
0+100	0.83 M ²	14.54 M ³	34.52 M ³	
0+125	0.00 M ²	10.33 M ³	34.52 M ³	
0+150	0.00 M ²	0.00 M ³	34.52 M ³	
0+175	1.01 M ²	12.62 M ³	47.15 M ³	
0+200	8.55 M ²	119.56 M ³	166.70 M ³	
0+225	23.22 M ²	397.23 M ³	563.93 M ³	
0+250	41.01 M ²	802.96 M ³	1366.90 M ³	
0+275	63.46 M ²	1305.86 M ³	2672.76 M ³	
0+300	95.01 M ²	1980.76 M ³	4653.52 M ³	
0+325	105.17 M ²	1738.46 M ³	6391.99 M ³	
0+350	119.40 M ²	2807.17 M ³	9199.15 M ³	
0+375	212.58 M ²	4149.78 M ³	13348.93 M ³	
0+400	288.06 M ²	6258.07 M ³	19607.00 M ³	
0+425	286.70 M ²	7184.50 M ³	26791.50 M ³	
0+450	316.16 M ²	6117.29 M ³	32908.78 M ³	
0+475	419.21 M ²	9192.17 M ³	42100.95 M ³	
0+500	482.10 M ²	11266.31 M ³	53367.26 M ³	

0+525	481.68 M ²	12047.23 M ³	65414.49 M ³
0+550	623.41 M ²	13813.59 M ³	79228.08 M ³
0+575	686.78 M ²	16377.31 M ³	95605.39 M ³
0+600	784.28 M ²	8663.24 M ³	104268.63 M ³
0+625	936.70 M ²	21512.30 M ³	125780.92 M ³
0+650	1078.92 M ²	25195.33 M ³	150976.26 M ³
0+675	1161.60 M ²	28006.49 M ³	178982.75 M ³
0+700	1286.51 M ²	30601.30 M ³	209584.05 M ³
0+725	1448.18 M ²	34183.59 M ³	243767.65 M ³
0+750	1788.34 M ²	50546.01 M ³	294,313.66 M³

Tabla 10. Extracción general materia de corte

La superficie por trabajar se divide en seis secciones o etapas, estas tienen diferentes áreas a explotar, volumen de material de corte y volumen de material de relleno.

1. Primera etapa:

Etapa I: Área a explotar, material de corte y relleno.

Área a explotar:	6,431.93 m ³
Volumen total de material de corte	49,236.45 m ³
Volumen total de material relleno a voltear	0.00 m ³



Imagen 9. Ubicación de primera etapa en Google earth

La primera etapa presenta el siguiente cuadro de construcción:

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA

EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETRÍFICO CULIACÁN

LADO		STAND A	RUMBOS	COORDENADAS UTM		
				V	X	Y
EST	PV					
				6	246559. 418	2744819. 704
6	7	110. 492	SE 74° 58' 21. 99"	7	246666. 132	2744791. 056
7	17	62. 793	NE 85° 42' 31. 72"	17	246728. 749	2744795. 754
17	18	57. 020	NW 70° 59' 22. 48"	18	246674. 839	2744814. 328
18	19	120. 741	NW 48° 40' 33. 16"	19	246584. 164	2744894. 055
19	6	78. 361	SW 18° 24' 30. 99"	6	246559. 418	2744819. 704
SUP= 6, 431. 93 M						

Tabla 11. Quadro de construcción primera etapa.

Tabla de volumen de material de corte: Primera etapa.

PRIMERA ETAPA			
Tabla de Volumen "Material De Corte"			
Estación	Área en sección	Volumen entre secciones	Volumen acumulado
0+000	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+025	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+050	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+075	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+100	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+125	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+150	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+175	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+200	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+225	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+250	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+275	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+300	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+325	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+350	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+375	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+400	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+425	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+450	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+475	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+500	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+525	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+550	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+575	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+600	8.94 M ²	122.44 M ³	122.44 M ³
0+625	69.60 M ²	981.77 M ³	1104.21 M ³

0+650	208.37 M ²	3474.67 M ³	4578.88 M ³
0+675	325.02 M ²	6667.40 M ³	11246.28 M ³
0+700	385.42 M ²	8880.55 M ³	20126.83 M ³
0+725	470.88 M ²	10703.81 M ³	30830.64 M ³
0+756	707.67 M ²	18405.80 M ³	49,236.45 M³

Tabla 12. Volumen material de corte primera etapa.

2 Segunda etapa:

Etapa II: Área a explotar, material de corte y relleno

Área a explotar:	6,390.36 m ²
Volumen total de material de corte	49,880.13 m ³
Volumen total de material relleno a volteo	0.00 m ³



Imagen 10. Ubicación de segunda etapa en Google earth

La segunda etapa presenta el siguiente cuadro de construcción:

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA

EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETRÍFICO CULIACÁN

LADO		DISTANCIA	RUMBOS	COORDENADAS UTM		
EST	PV			V	X	Y
				17	246728.749	2744795.754
17	18	57.020	NW 70° 59' 22.48"	18	246674.839	2744814.328
18	19	120.741	NW 48° 40' 33.16"	19	246584.164	2744894.055
19	20	32.570	NE 18° 24' 30.99"	20	246594.449	2744924.959

20	21	127.506	SE 48° 40' 33.16"	21	246690.205	2744840.764
21	22	120.757	SE 70° 59' 22.48"	22	246804.376	2744801.429
22	17	75.840	SW 85° 42' 31.72"	17	246728.749	2744795.754
SUP= 6,390.36 M						

Tabla 13. Cuadro de construcción segunda etapa.

Tabla de volumen de material de corte Segunda etapa.

SEGUNDA ETAPA			
Tabla de Volumen "Material De Corte"			
Estación	Área en sección	Volumen entre secciones	Volumen acumulado
0+000	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+025	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+050	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+075	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+100	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+125	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+150	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+175	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+200	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+225	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+250	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+275	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+300	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+325	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+350	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+375	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+400	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+425	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+450	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+475	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+500	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+525	10.61 M ²	132.66 M ³	132.66 M ³
0+550	68.32 M ²	986.68 M ³	1119.34 M ³
0+575	132.04 M ²	2504.50 M ³	3623.84 M ³
0+600	222.21 M ²	3856.03 M ³	7479.87 M ³
0+625	254.37 M ²	5957.24 M ³	13437.10 M ³
0+650	282.42 M ²	6709.89 M ³	20147.00 M ³
0+675	258.21 M ²	6757.92 M ³	26904.92 M ³
0+700	267.40 M ²	6570.12 M ³	33475.03 M ³
0+725	281.82 M ²	6865.26 M ³	40340.29 M ³
0+756	329.03 M ²	9536.84 M ³	49,880.13 M³

Tabla 14. Volumen material de corte segunda etapa.

3. Tercera etapa:

Etapa III: Área a explotar, material de corte y relleno.

Área a explotar:	7,013.40 m³
Volumen total de material de corte	55,859.85 m³
Volumen total de material relleno a voltear	0.00 m³



Imagen 11. Ubicación de tercera etapa en Google earth

La tercera etapa presenta el siguiente cuadro de construcción:

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN TERCERA ETAPA						
EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETRÍFICO CULIACÁN						
		RUMBOS	COORDENADAS UTM			
LADO	STAND A		V	X	Y	
EST	PV					
				20	246594.449	2744924.959
20	21	127.506	SE 48° 40' 33.16"	21	246690.205	2744840.764
21	22	120.757	SE 70° 59' 22.48'	22	24804.376	2744801.429
22	23	75.042	NE 85° 42' 31.72'	23	246879.207	2744807.044
23	24	42.058	NW 77° 23' 03.88'	24	246838.164	2744816.230
24	25	142.951	NW 70° 59' 22.48'	25	246703.010	2744862.795
25	26	133.144	NW 48° 40' 33.16'	26	246603.021	2744950.712
26	21	27.142	SW 18° 24' 30.99'	20	246594.449	2744924.959
SUP= 7,013.40 M						

Tabla 15. Cuadro de construcción tercera etapa

Tabla de volumen de material de corte. Tercera etapa.

TERCERA ETAPA

Tabla de Volumen "Material De Corte"

Estación	Área en sección	Volumen entre secciones	Volumen acumulado
0+000	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+025	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+050	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+075	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+100	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+125	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+150	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+175	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+200	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+225	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+250	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+275	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+300	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+325	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+350	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+375	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+400	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+425	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+450	4.96 M ²	55.49 M ³	55.49 M ³
0+475	46.46 M ²	642.72 M ³	698.20 M ³
0+500	146.02 M ²	2406.05 M ³	3104.25 M ³
0+525	197.15 M ²	4289.68 M ³	7393.93 M ³
0+550	199.11 M ²	4953.23 M ³	12347.16 M ³
0+575	199.50 M ²	4982.60 M ³	17329.75 M ³
0+600	200.91 M ²	2963.83 M ³	20293.58 M ³
0+625	255.63 M ²	5706.78 M ³	26000.37 M ³
0+650	213.64 M ²	5865.97 M ³	31866.33 M ³
0+675	207.98 M ²	5270.31 M ³	37136.64 M ³
0+700	208.48 M ²	5205.76 M ³	42342.40 M ³
0+725	236.97 M ²	5568.10 M ³	47910.50 M ³
0+756	272.04 M ²	7949.35 M ³	55,859.85 M³

Tabla 16. Volumen material de corte tercera etapa

4. Cuarta etapa:

Etapa IV. Área a explotar, material de corte y relleno

Área a explotar:	6,990.51 m ²
Volumen total de material de corte	54,710.31 m ³
Volumen total de material relleno a volteo	0.00 m ³



Imagen 12 Ubicación de cuarta etapa en Google earth

La cuarta etapa presenta el siguiente cuadro de construcción:

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN CUARTA ETAPA					
EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETRÍFICO CULIACÁN					
LADO EST PV		STAND A	RUMBOS	COORDENADAS UTM	
				V	X Y
				23	246879.207 2744807.044
23	24	42.058	NW 77° 23' 03.88"	24	246838.164 2744816.230
24	25	142.951	NW 70° 59' 22.48"	25	246703.010 2744862.795
25	26	133.144	NW 48° 40' 33.16"	26	246603.021 2744950.712
26	27	21.714	NE 18° 24' 30.99"	27	246609.878 2744971.314
27	28	137.654	SE 48° 40' 33.16"	28	246713.254 2744880.419
28	29	137.889	SE 70° 59' 22.48"	29	246843.623 2744835.503
29	30	101.790	SE 77° 23' 03.88"	30	246942.955 2744813.271
30	8	14.593	SW 80° 02' 47.90"	8	246928.582 2744810.749
8	23	49.513	SW 85° 42' 31.72"	23	246879.207 2744807.044
SUP= 6,990.51 M					

Tabla 17. Cuadro de construcción cuarta etapa

Tabla de volumen de material de corte: Cuarta etapa

CUARTA ETAPA	
Tabla de Volumen "Material De Corte"	

Estación	Área en sección	Volumen entre secciones	Volumen acumulado
0+000	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+025	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+050	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+075	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+100	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+125	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+150	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+175	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+200	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+225	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+250	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+275	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+300	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+325	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+350	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+375	0.04 M ²	0.46 M ³	0.46 M ³
0+400	48.49 M ²	606.54 M ³	607.00 M ³
0+425	114.45 M ²	2036.75 M ³	2643.75 M ³
0+450	167.69 M ²	2996.52 M ³	5640.26 M ³
0+475	188.45 M ²	4451.74 M ³	10092.00 M ³
0+500	157.19 M ²	4320.55 M ³	14412.55 M ³
0+525	137.83 M ²	3687.79 M ³	18100.34 M ³
0+550	157.29 M ²	4320.55 M ³	21789.30 M ³
0+575	158.73 M ²	3687.79 M ³	25739.44 M ³
0+600	156.57 M ²	3688.96 M ³	27087.92 M ³
0+625	159.38 M ²	3950.14 M ³	31037.28 M ³
0+650	163.59 M ²	4037.09 M ³	35074.37 M ³
0+675	162.34 M ²	4074.20 M ³	39148.57 M ³
0+700	174.18 M ²	4206.51 M ³	43355.08 M ³
0+725	196.87 M ²	4638.13 M ³	47993.21 M ³
0+756	233.29 M ²	6717.11 M ³	54,710.31 M³

Tabla 18. Volumen material de corte cuarta etapa.

5. Quinta etapa:

Etapa V. Área a explotar, material de corte y relleno

Área a explotar:	5,929.73 m ²
Volumen total de material de corte	44,386.81 m ³
Volumen total de material relleno a volteo	0.00 m ³



Imagen 13 Ubicación de quinta etapa en Google Earth

La quinta etapa presenta el siguiente cuadro de construcción:

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN QUINTA ETAPA					
EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETRÍFICO CULIACÁN					
LADO		STAND A	RUMBOS	COORDENADAS UTM	
EST	PV			V	X
				27	246609.878 2744971.314
27	28	137.654	SE 48° 40' 33.16"	28	246713.254 2744880.419
28	29	137.889	SE 70° 59' 22.48"	29	246843.623 2744835.503
29	30	101.790	SE 77° 23' 03.88"	30	246942.955 2744813.271
30	21	49.286	NE 80° 02' 47.90"	31	246991.500 2744821.790
31	32	14.281	SW 86° 42' 05.58"	32	246977.242 2744820.968
32	33	132.730	NW 77° 23' 03.88"	33	246847.717 2744849.958
33	34	134.093	NW 70° 59' 22.48"	34	246720.937 2744893.637
34	35	141.037	NW 48° 40' 33.16"	35	246615.020 2744986.766
35	27	16.285	SW 18° 24' 30.99"	27	246609.878 2744971.314
SUP= 5,929.73 M					

Tabla 19. Cuadro de construcción quinta etapa.

Tabla de volumen de material de corte Quinta etapa

QUINTA ETAPA
Talla de Volumen "Material De Corte"

Estación	Área en sección	Volumen entre secciones	Volumen acumulado
0+000	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+025	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+050	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+075	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+100	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+125	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+150	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+175	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+200	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+225	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+250	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+275	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+300	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+325	0.01 M ²	0.08 M ³	0.08 M ³
0+350	9.92 M ²	124.16 M ³	124.24 M ³
0+375	102.03 M ²	1399.49 M ³	1523.73 M ³
0+400	153.36 M ²	3192.46 M ³	4716.20 M ³
0+425	119.11 M ²	3405.95 M ³	8122.15 M ³
0+450	92.33 M ²	2105.14 M ³	10227.29 M ³
0+475	107.05 M ²	2492.35 M ³	12719.63 M ³
0+500	102.29 M ²	2616.76 M ³	15336.39 M ³
0+525	78.25 M ²	2256.68 M ³	17593.07 M ³
0+550	118.81 M ²	2463.24 M ³	20056.31 M ³
0+575	118.36 M ²	2964.68 M ³	23020.99 M ³
0+600	116.48 M ²	432.32 M ³	23453.31 M ³
0+625	116.06 M ²	2906.66 M ³	26359.96 M ³
0+650	124.18 M ²	3002.97 M ³	29362.93 M ³
0+675	123.65 M ²	3097.82 M ³	32460.75 M ³
0+700	144.98 M ²	3357.86 M ³	35818.61 M ³
0+725	154.87 M ²	3748.22 M ³	39566.83 M ³
0+756	153.76 M ²	4819.98 M ³	44,386.81 M³

Tabla 20. Volumen material de corte quinta etapa.

6. Sexta etapa:

Etapa VI Área a explotar, material de corte y relleno

Área a explotar:	12,620.78 m ²
Volumen total de material de corte	40,240.11 m ³
Volumen total de material relleno a volteo	0.00 m ³



Imagen 14. Ubicación de sexta etapa en Google Earth

La sexta etapa presenta el siguiente cuadro de construcción:

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN SEXTA ETAPA					
EXTRACCIÓN DE MATERIAL PETROLERO CULIACÁN					
LADO		STAND A	RUMBOS	COORDENADAS UTM	
EST	PV			V	X Y
				1	247307.637 2744864.539
1	2	332 277	SW 86° 42' 05.58"	2	246975.911 2744845.421
2	3	126.683	NW 77° 23' 03.88"	3	246852.286 2744873.090
3	4	126.271	NW 70° 59' 22.48"	4	246732.902 2744914.221
4	5	146.304	NW 48° 40' 33.16"	5	246623.029 2745010.829
5	35	25.306	SW 18° 24' 30.99"	35	246615.020 2744986.766
35	34	141.037	SE 48° 40' 33.16"	34	246720.937 2744893.637
34	33	134.093	SE 70° 59' 22.48"	33	246847.717 2744849.958
33	32	132.730	SE 77° 23' 03.88"	32	246977.242 2744820.968
32	31	14.281	NE 86° 42' 05.58"	31	246991.242 2744821.790
31	9	72.974	NE 80° 02' 47.90"	9	247063.375 2744834.403
9	10	117.294	NE 80° 30' 26.85"	10	247179.063 2744853.747
10	1	129.026	NE 85° 12' 07.76"	1	247307.637 2744864.539
SUP= 12,620.78 M					

Tabla 21. Cuadro de construcción sexta etapa.

Tabla de volumen de material de corte: Sexta etapa

SEXTA ETAPA			
Tabla de Volumen "Material De Corte"			
Estación	Área en sección	Volumen entre secciones	Volumen acumulado
0+000	0.00 M ²	0.00 M ³	0.00 M ³
0+025	0.04 M ²	0.54 M ³	0.54 M ³
0+050	0.17 M ²	2.72 M ³	3.27 M ³
0+075	0.34 M ²	6.39 M ³	9.66 M ³
0+100	0.83 M ²	14.54 M ³	24.20 M ³
0+125	0.01 M ²	10.41 M ³	34.61 M ³
0+150	0.00 M ²	0.09 M ³	34.70 M ³
0+175	1.01 M ²	12.63 M ³	47.32 M ³
0+200	8.55 M ²	119.56 M ³	166.88 M ³
0+225	23.22 M ²	397.23 M ³	564.11 M ³
0+250	41.01 M ²	802.96 M ³	1367.07 M ³
0+275	63.46 M ²	1305.86 M ³	2672.94 M ³
0+300	95.01 M ²	1980.76 M ³	4653.70 M ³
0+325	105.16 M ²	1738.39 M ³	6392.09 M ³
0+350	109.48 M ²	2683.04 M ³	9075.12 M ³
0+375	110.51 M ²	2749.88 M ³	11825.00 M ³
0+400	86.22 M ²	2459.11 M ³	14284.12 M ³
0+425	53.13 M ²	1741.82 M ³	16025.93 M ³
0+450	51.19 M ²	960.17 M ³	16986.10 M ³
0+475	77.25 M ²	1605.46 M ³	18591.57 M ³
0+500	76.60 M ²	1923.02 M ³	20514.58 M ³
0+525	57.84 M ²	1680.46 M ³	22195.04 M ³
0+550	79.88 M ²	1721.54 M ³	23916.58 M ³
0+575	78.15 M ²	1975.42 M ³	25892.00 M ³
0+600	79.17 M ²	-59.83 M ³	25832.17 M ³
0+625	81.67 M ²	2010.53 M ³	27842.70 M ³
0+650	86.71 M ²	2138.76 M ³	29947.47 M ³
0+675	84.40 M ²	2138.86 M ³	32086.33 M ³
0+700	106.05 M ²	2380.55 M ³	34466.88 M ³
0+725	106.76 M ²	2660.12 M ³	37127.00 M ³
0+750	92.57 M ²	3113.11 M ³	40,240.11 M³

Tabla 22: Volumen material de corte sexta etapa

A continuación, se presenta un resumen calendariado de la extracción del material pétreo:

MES	AÑO ETAPA					
	1	2	3	4	5	6
ENERO	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
FEBRERO	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
MARZO	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
ABRIL	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
MAYO	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
JUNIO	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
AGOSTO	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
SEPTIEMBRE	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
OCTUBRE	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
NOVIEMBRE	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
DICIEMBRE	4103.03	4156.67	4654.98	4559.19	3698.90	3353.34
VOLUMEN TOTAL M ³	49236.45	49880.13	55859.85	54710.31	44386.81	40240.11
TOTAL DE MATERIAL DE CORTE			294313.66 M ³			

Tabla 23. Calendario de extracción

ETAPAS DE CORTE

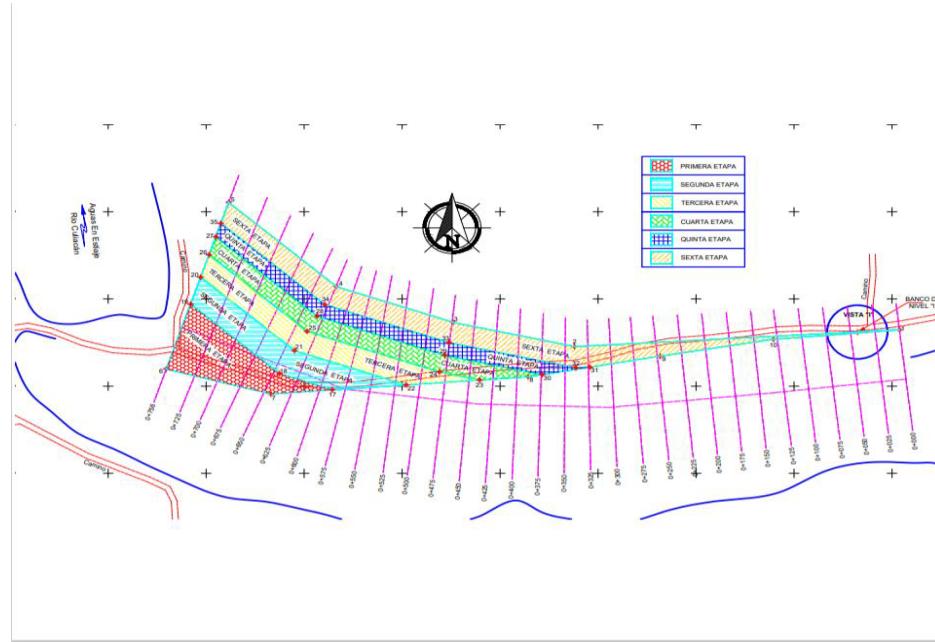


Imagen 15. Etapas de corte

Las secciones o etapas de trabajo se realizarán longitudinalmente en el banco de materiales pétreos, cada etapa de extracción tendrá duración de un año. Se anexan planes generales del proyecto extracción de materiales pétreos del río Culiacán, Banco Alfonso Félix, autorizados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

II.2.2 Etapa de preparación del sitio

En la preparación del sitio se realizarán las siguientes actividades:

➤ Limpieza del sitio

La limpieza se realizará manualmente en la primera etapa del proyecto, etapa donde se encontró basura doméstica, que han arrastrado los vecinos de la zona.

Los residuos sólidos se recogerán en los camiones del H. Ayuntamiento de Culiacán, estos los despondrán en el relleno sanitario público del murió a



Imagen 16. Residuos sólidos (basura) depositada por los pobladores cercanos al proyecto

➤ Desmonte de vegetación

Consiste en el retiro de la vegetación presente en el perímetro del proyecto, se respetarán los dos árboles de álamos que están en el área.

En el recorrido realizado al terreno (superficie de 45,376.71 m²) donde se ubica el proyecto, se observa vegetación herbácea, arbustiva y árboles, que se encuentran dispersas en el terreno.



Imagen 17. Vegetación presente en el banco de materiales.

➤ **Apertura de vías de acceso para maquinaria y equipo**

No se requiere apertura ni rehabilitación de caminos ya que este banco cuenta con camino de terracería por donde ingresarán los camiones y maquinaria que se requiere para realizar el proyecto de extracción.



Imagen 18. Vista de camino de terracería

II.2.3 Construcción de obras para explotación de banco

La explotación del material pétreo se realizará a cielo abierto, por lo tanto, no se requiere construir obras; solo se requiere de la siguiente maquinaria:

Maquinaria y vehículo	Unidades	Tiempo de operación (H)	Consumo de combustible (lts)	Aceite (lts/mes)	Grasa (kg/mes)
Excavadora CAT 336D capacidad 1.0 m ³ , mod. 2001	1	250		30	3
Cargador frontal marca Caterpillar, mod. 928G capacidad 2 m ³	1	250		30	3
Camión de volteo International de 14 m ³ de capacidad, mod 2016	2	250		30	2
TOTAL	4	600		90	8

Tabla 24. Maquinaria a utilizar en el proyecto

Almacén de materiales: Para el almacenamiento del material pétreo no se requerirá obra, este se llevará directo a las instalaciones de la criba para su clasificación y posterior venta.

II.2.4 Construcción de obras asociadas o provisionales

La extracción de materiales pétreos en el banco de materiales no requiere de construcción de obras asociadas o provisionales, porque la actividad se lleva a cabo a cielo abierto por medios mecánicos, en este caso una excavadora.

En el caso de caminos y vías dadas se utilizarán los ya existentes.

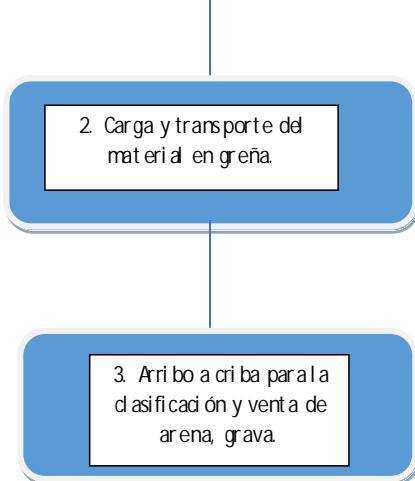
II.2.5 Etapa de operación y mantenimiento

- Operación

Una vez preparado el sitio del proyecto y obtenido la autorización de permiso de extracción de materiales pétreos para el proyecto, por parte de la Comisión Nacional del Agua se procederá a la extracción de materiales pétreos.

Diagrama del proceso de extracción de materiales pétreos:

1. Extracción de materiales pétreos en greña a cielo abierto



1. **Extracción de materiales:** La extracción de materiales en greña se hará por medios mecánicos (excavadora Cat 325) a cielo abierto que la primera etapa se iniciará en el centro del banco de materiales, las siguientes etapas serán continuas a la primera obteniendo al final del proyecto un ancho de 100 metros aproximadamente.
2. **Carga y transporte de material en greña:** El material en greña será cargado por un cargador frontal de capacidad de 2 m³ en camiones de volteo con capacidad de 14 m³, posteriormente transportarán el material en greña a una criba alrededor del proyecto para la producción de los diferentes materiales pétreos (arena, grava).
3. **Arribo a criba para la producción de arena, grava:** En la criba de la empresa se realizará la clasificación del material pétreo, este será utilizado por la empresa.

- **Mantenimiento**

Durante la operación estarán en funcionamiento maquinaria pesada y camiones de volteo que requerirán mantenimiento preventivo y correctivo.

- a) Mantenimiento preventivo: consiste en la revisión de la maquinaria y camiones de volteo antes del inicio de las actividades. Se realizará cambio de aceite a las 250 horas de trabajo
- b) Mantenimiento correctivo: cuando se detecte una avería o defecto se enviará a un taller especializado.

En caso de emergencia, la avería se realizará en el lugar de trabajo y se utilizarán chard as metálicas cd ocándd as debajo del a maqui nari para evitar derrames de aceite y gr asas a suelo



Imagen 19. Charda metálica para evitar derrames.

II.2.6 Etapa de abandono del sitio

Al término de la vida útil del proyecto se procederá al abandono del lugar, el cual consiste

- En el retiro de la maquinaria, camiones de volteo y limpieza de terreno de los sólidos.
- Se elaborará informe de cierre de actividades que se entregará a la CONAGUA, así como, el informe de cumplimiento de los términos y condiciones del resultado emitido por la SEMARNAT para la realización del proyecto.

Al abandonar el sitio del proyecto la conducción hidráulica del río será el natural y se observará la higiene del lugar.

II.2.7 Utilización de explosivos

No se utilizarán explosivos.

II.2.8 Generación, manejo y disposición de residuos sólidos, líquidos y enmismos a la atmósfera

A continuación, se describen los residuos que se generan en las diferentes etapas, así como su nivel de peligrosidad y actividad que se realiza para su manejo, redimensionamiento y disposición final:

Etapa I. Preparación del sitio

- **Limpieza:** Consiste en la recogida de basura que se encuentra en el área, la cual se hará de manera manual, se colocará en tambos de 200 litros y se recogerá con el camión de la basura del H. Ayuntamiento de Culiacán cuyo destino final es el relleno sanitario.
- **Desmonte de vegetación:** En esta actividad se generarán troncos de palos producto del retiro de la vegetación, que se utilizará como leña para los pobladores que habitan cerca del área del proyecto. Se tendrán pocas emisiones a la atmósfera por el uso de maquinaria por esta actividad.

Etapa II. Operación y mantenimiento

- **Residuos sólidos:** se generarán residuos sólidos de los mismos operadores de la maquinaria, se les disitará reciclar en balsas y disponerlos en los tambos a fin del día de labores, la generación de este residuo será mínima ya que solo serán dos operadores.
- **Residuos peligrosos:** En el área de trabajo no se generarán residuos peligrosos debido a que al maquinaria se le dará mantenimiento en un taller especializado. Se generará solo en caso de un servicio de emergencia de la maquinaria o camión, debajo de estos se colocará una charrería para captar el residuo.

Los residuos se llevarán al macén de residuos peligrosos ubicado en el área de la obra.

- **Aguas residuales:** no se generará este tipo de residuo.
- **Emisiones a la atmósfera:** Durante esta etapa, se generarán emisiones a la atmósfera, polvos y partículas, motivo de las actividades que estarán realizando la maquinaria y vehículos que transitarán por los caminos de terracería.

En la actividad extracción de materiales se estará generando gases por la quema de combustible que utiliza la maquinaria y vehículos automotores, así como ruido debido a la operación de estos.

Para prevenir y minimizar los polvos y partículas, seregarán periódicamente los caminos de terracería por donde transitarán los camiones de volteo.

Como ya se mencionó anteriormente, se tendrá un programa de mantenimiento para la maquinaria y camiones para minimizar la generación de gases y humos como monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO_2). Al tratarse de una actividad al aire libre donde hay corrientes de aire y presencia de vegetación ayudará a minimizar los impactos negativos de gases y ruidos.

En la etapa de operación y mantenimiento se generarán residuos peligrosos que se encuentran registrados en la NOM 052-SEMARNAT-2005.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS				
Residuo peligroso	Cantidad anual (aprox.)	Código CRETIB	Empresa recetora	Tratamiento
Acetato usado	0.10 t	Toxico, inflamable	Ecosd, SA de CV	Centro de acopio
Filtro de aceite	0.10 t	Toxico, inflamable	Ecosd, SA de CV	Centro de acopio
TOTAL	0.20 t			

Tabla 25. Generación de residuos peligrosos.

Etapa III. Abandono del sitio

En esta etapa no habrá basura tirada ya que se realizará campaña para la conservación del río Oxíacán.

II.2.9 Infraestructura para el manejo y disposición adecuada de los residuos

➤ Residuos sólidos

Se colocará contenedor para la basura doméstica que los trabajadores generarán, y se dispondrán en el relleno sanitario municipal.



➤ Residuos peligrosos

No se generarán residuos peligrosos en el banco de materiales, esto porque se le dará mantenimiento a la maquinaria en talleres especializados en el municipio de Oxíacán.

Como se mencionó anteriormente en caso de emergencia se realizará reparación en el sitio y los residuos generados se depositarán en tambos de 200 litros rotulados con el nombre y código CRETIB identificación en un almacén temporal ubicado en la cabecera de la empresa, fuera del área del proyecto.



Imagen 20. Tambo de 200 litros rotulado con nombre y código CRE II B de residuo peligroso.

El macén temporal de residuos peligrosos tiene las siguientes características: piso firme y techo de concreto hidráulico, paredes impermeables con una altura de 2 mts. ventilación, fosa para derrames y muro de contención en la parte de enfrente un letrero con la leyenda de "Almacén temporal de residuos peligrosos".



Imagen 21. Vista de almacén temporal de residuos peligrosos.

Paral a recd eci ón de est os resi duos se sdi citará el servicio al a emprese recd ect or a de resi duos peligrosos Ecosd, SA de CV, que cuenta con l os si guientes per nisos para transport e y desti no fi nal de resi duos peligrosos industri ales:

1. Empr esa transportista Transportes Ecd óg cos Naci onales, S A de C V.
No. de autori zaci ón Se mar nat: 25-6B-PS-I-02-10.
2. Desti nat aria Ecosd, S.A de C V. (centro de acopi o) No. de autori zaci ón Se mar nat: 25-6B-PS-II-01-09.

➤ **Aguas resi dual es**

No se gener ará est e tipo de resi duo.

II.2 10 Otras fuentes de daños

- **Contaminaci ón por vi braci ones, radiactividad t érmica o lumí nosa:** No aplica ya que paral a expl otaci ón del banco de materiales ser á por med os mec ári os (excavadora).
- **Accidentes humanos:** Se labor ará con base a un programa de seguridad e higiene en el trabajo de acuerdo con l as nor mas de la Secretaría de Trabajo y Previ si ón Soci al (STyPS).

CAPÍTULO III

INCULACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTOS JURIDICOS APLICABLES

III. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES

III.1 Leyes y reglamentos aplicables

➤ Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente (LGEEPA)

Artículo 28. - Referente al penúltimo párrafo - ...” quienes pretendan llevar a cabo alguna de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización en materia de impacto ambiental de la Secretaría

Fracción I. - Obras hidráulicas, vías generales de comunicación, ductos, gasoductos, carboductos y pidiductos.

- ✓ El proyecto de extracción de materiales pétreos es una obra hidráulica que se realizará con las especificaciones técnicas señaladas por la CONAGUA para el desazolve y redificación del Río Chilacán.
- ✓ Esta Manifestación de Impacto Ambiental se elabora para obtener la autorización ambiental para la obra hidráulica que se llevará a cabo en el Río Chilacán.

Fracción VI. - Cambios de uso de suelo de áreas forestales, así como en selvas y zonas áridas.

- ✓ El área del proyecto hay presencia de vegetación dispersa.
- ✓ El polígono del proyecto, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua, es considerado cauce natural del Río. Por este motivo, no se considera suelo forestal, por lo tanto no se requiere cambio de uso de suelo.

Fracción X. - Obras y actividades en humedales, ecosistemas costeros, lagunas, ríos, lagos y esteros conectados con el mar; así como en sus laderas o zonas federales.

- ✓ Las obras y actividades de extracción de materiales se realizarán en el Río Chilacán.
- ✓ La presentación de esta Manifestación de Impacto Ambiental da cumplimiento a esta fracción.

Artículo 30. - Para obtener la autorización a que se refiere el artículo 2 de este ley, los interesados deberán presentar a la secretaría una manifestación de impacto ambiental, la cual deberá contener, por lo menos una descripción de los posibles efectos en el o en los ecosistemas que pudieran ser afectados por la obra o actividad de que se trate, considerando el conjunto de los elementos que conforman dichos ecosistemas, así como las medidas preventivas, de mitigación y las demás necesarias para evitar y reducir al mínimo los efectos negativos sobre el ambiente.

- ✓ El proyecto en este uso se realizará en un banco de materiales ubicado en el Río Chilacán.
- ✓ La presentación de esta Manifestación de Impacto Ambiental contiene descripción del proyecto así como una descripción de los posibles efectos en el ecosistema y las medidas preventivas, de mitigación y las demás necesarias.

- **Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección ambiental en materia de impacto ambiental**

Artículo 5. - Quienes pretendan llevar a cabo alguna de las siguientes obras o actividades, requerirán previamente la autorización de la Secretaría en materia de Impacto Ambiental.

A) Hidráulicas

Fracción X.- Obras de dragado de cuerpos de aguas nacionales.

- ✓ El proyecto consiste en la extracción de 294,313.66 m³ de material pétreo en una superficie de 45,376.71 m² del cauce del Río Oliacán.

R) Obras y actividades en humedales, manglares, lagunas, ríos, lagos y esteros conectados con el mar, así como en sus litorales o zonas federales.

Fracción II.- Cualquier actividadenga afines u objetivos comerciales, con excepción de las actividades pesqueras que o se encuentren previstas en la fracción XI del Artículo 28 de la Ley de pesca y su reglamento no requirirán de la presentación de una manifestación de impacto ambiental, así como de las de navegación, consumo o subsistencia de las comunidades asentadas en estos ecosistemas.

- ✓ El material pétreo que se extraerá será para uso en la industria de la construcción.
- ✓ Con la presentación de la MAP se da cumplimiento a estos apartados.

O) Cambios de uso del suelo de áreas forestales, así como en selvas y zonas áridas.

Fracción II. Cambio de uso de suelo de áreas forestales a cualquier otro uso, con excepción a las actividades agropecuarias de autoconsumo familiar, que se realicen con pendientes inferiores al cinco por ciento cuando no impliquen la agregación ni el desmonte de más del veinte por ciento de la superficie total y esta no rebase 2 hectáreas en zonas templadas y 5 en zonas áridas.

- ✓ El uso de suelo del banco del proyecto es de agricultura de riego de año anual.
- ✓ La Comisión Nacional del Agua considera el polígono del proyecto como cauce natural del Río por tal motivo no habrá cambio de uso de suelo.
- ✓ La vegetación observada no abarca las 5 hectáreas señaladas en la fracción anterior.

De acuerdo al Inventario Forestal y de Suelos SINALOA 2014 de la Comisión Nacional Forestal.

Superficie forestal estatal

La superficie forestal del estado de Sinaloa es de 3,417,027.0 hectáreas, equivalente a 60.2 % de la superficie total, distribuida en 10 formaciones forestales distintas. Los municipios con mayor cobertura forestal son San Ignacio y Sinaloa con 458,628.6 y 448,404.6 hectáreas, respectivamente, que en conjunto equivalen a 26.5 % de la

superficie forestal. Las áreas no forestales cubren 39.8 % del territorio de la entidad y en ellas las principales actividades o tipos de uso del suelo representados son la agricultura de temporal y los cuerpos de agua.

En el mapa siguiente se puede observar que el lugar del proyecto se ubica en sección seco, sin embargo, la remoción de la vegetación se realizará como ya se ha comentado anteriormente, sobre un cuerpo de agua.

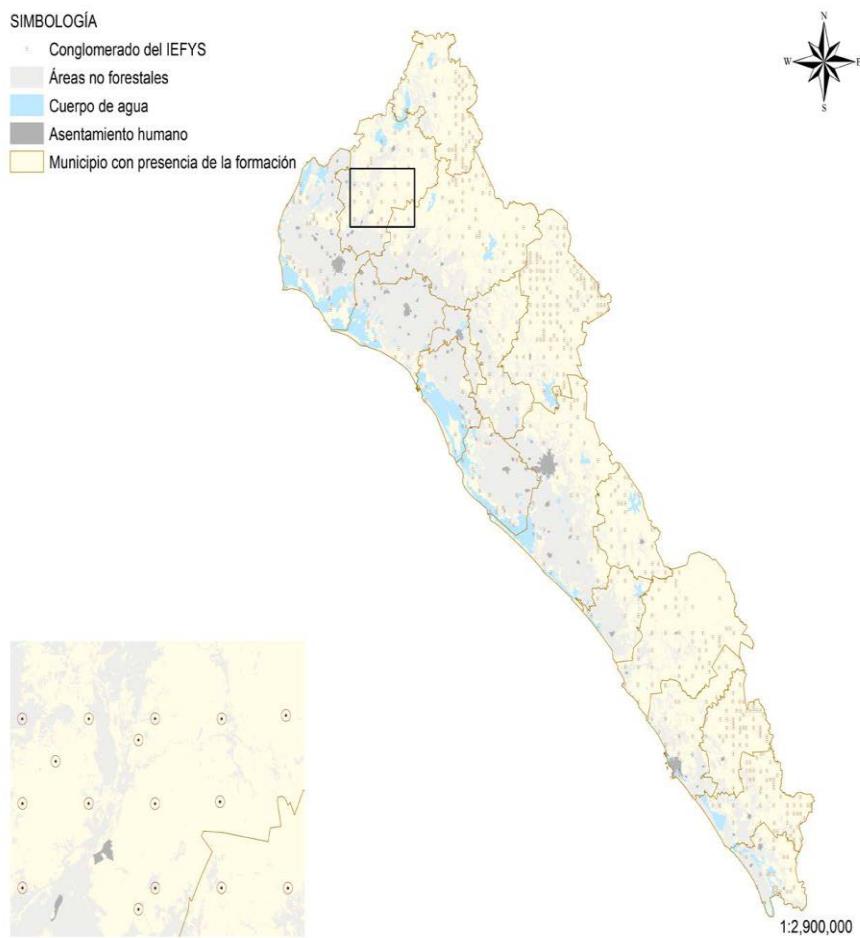


Imagen 22. Áreas no forestales.

- Ley general de vida silvestre (LGVS), publicada en el D.O.F. de fecha 26 de junio del 2006.

Disposiciones punitivas.

Artículo 18. Los propietarios y legítimos poseedores de predios en donde se distribuye la vida silvestre tendrán el derecho a realizar su aprovechamiento sustentable y la obligación de contribuir a conservar el hábitat conforme al establecido en la presente Ley; así mismo podrán transferir esta prerrogativa a terceros, conservando el derecho a partir de los beneficios que se derivan de dicho aprovechamiento.

Los propietarios y legítimos poseedores de dichos predios, así como los terceros que radican el aprovechamiento, serán responsables solidarios de los efectos negativos que éste pudiera tener para la conservación de la vida silvestre y su hábitat.

- ✓ El proyecto tiene como objetivo principal la extracción de materiales pétreos, no como aprovechamiento de la vida silvestre.
- ✓ La fauna silvestre de difícil movimiento será rescatada y se trasladará a un lugar seguro, en caso de encontrarse dañada.

Especies y poblaciones en riesgo y prioridades para la conservación

Artículo 60. La Secretaría promoverá e impulsará la conservación y protección de las especies y poblaciones en riesgo, por medio del desarrollo de proyectos de conservación y recuperación, el establecimiento de medidas especiales de manejo y conservación de hábitat críticos y de áreas de refugio para proteger especies acuáticas, la coordinación de programas de muestreo y seguimiento permanente, así como de certificación del aprovechamiento sustentable con la participación en su caso de las personas que manejan dichas especies o poblaciones y demás involucrados.

- ✓ En el perímetro del proyecto no se encontraron organismos silvestres bajo ninguna categoría de riesgo.
 - ✓ Al existir especies y poblaciones distribuidas en el banco de materiales, se tomarán medidas pertinentes para prevenir impactos en la vida silvestre que pudieran ocurrir las actividades que se realizaran en el proyecto.
 - ✓ Se lleva a cabo cumplimiento a este apartado mediante la formación de terrazas que se reforestarán para formar la ribera del río Quiacán.
- **Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS), publicado en el DOF de fecha 30 de noviembre del 2006.**

Disposiciones comunes para la conservación y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre

Artículo 12. Las personas que pretendan realizar cualquier actividad relacionada con el hábitat, especies, partes o derivados de vida silvestre y que conformen a la Ley requerían licencia, permiso o autorización de la Secretaría, presentarán la solicitud correspondiente en los formatos que para tal efecto establezca la Secretaría, los cuales deberán contener:

- ✓ No se pretenderá realizar actividades relacionadas con el hábitat, especies, partes o derivados de vida silvestre.

Hábitat Crítico para la Conservación de la Vida Silvestre

Artículo 70. Para los efectos del artículo 63 de la Ley, la dedaración de hábitat crítico que realice la Secretaría será publicada en el Diario Oficial de la Federación y prevendrá la coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para que éstas no autoricen proyectos o provean fondos que puedan destruir o amenazar las áreas designadas.

Cuando en un área dedicada a hábitat crítico se realicen actividades que puedan acelerar los procesos de degradación o destrucción del hábitat, respecto de los cuales se hayan expedido autorizaciones que se encuentren vigentes al momento de la dedicación correspondiente, las autoridades que hubiesen expedido dichas autorizaciones promoverán la incorporación de sus titulares a los planes de recuperación preventivos en la dedicación a del hábitat crítico de que se trate. Las áreas que se dedican a hábitat crítico se definirán por la superficie que ocupaba la distribución de la especie en el momento en que fue establecida.

Para el cumplimiento de las metas establecidas en la dedicación correspondiente, la Secretaría podrá solicitar al Ejecutivo Federal la expropiación de la zona dedicada, o bien, la imposición de limitaciones o modalidades a la propiedad del sitio de que se trate, en los términos de los artículos 64 de la Ley, y 1, fracción X, y 2 de la Ley de Expropiación.

- ✓ El sitio del proyecto no se encuentra dentro de ninguna Área Natural Protegida, Ordenamiento Ecológico, Sitio RAMSAR o Área de importancia para la Conservación de las Aves.
- ✓ El proyecto está realizado bajo el esquema de la conservación de los recursos naturales, como lo es el agua y la conservación de la vida silvestre mediante la formación de terrazas que serán reforestadas para formación de las riberas, siendo esto uno de los principales ecosistemas ya que albergan gran variedad de especies.

➤ **Ley de aguas nacionales:**

Artículo 4. La autoridad y administración en materia de aguas nacionales y de sus bienes públicos inherentes corresponde al Ejecutivo Federal, quien la ejercerá directamente o a través de "la Comisión".

- ✓ La Comisión Nacional del Agua a través de la dirección técnica se encarga y emite la factibilidad técnica del proyecto, mientras la administración del agua de la misma comisión emitirá permiso o concesión de extracción de materiales pétreos, siendo el resultado del estudio de impacto ambiental del proyecto uno de los requisitos para su emisión.

➤ **Ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, (publicada en el DOF el 8 de octubre de 2003):**

Artículo 19. Los residuos de manejo especial se clasifican como se indica continuación, salvo cuando se trate de residuos considerados como peligrosos en esta Ley y en las normas dictadas mexicanas correspondientes:

IV Residuos de los servicios de transporte, así como los generados a consecuencia de las actividades que se realizan en puertos, aeropuertos, terminales ferroviarias y portuarias y en las aduanas;

- ✓ Durante la etapa de operación del banco de material, el acarreo del material pétreo se realizará camiones de volteo.

Artículo 48. Las personas consideradas como generadores de residuos peligrosos están obligadas a registrarse ante las autoridades competentes de los gobiernos de las entidades federativas o municipios, según corresponda; sujetas a los planes de manejo de los residuos peligrosos que generen y que se establezcan para el fin y a las condiciones que fijen las autoridades de los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios competentes; así como llevar sus propios residuos peligrosos a los centros de acopio autorizados o enviarlos a través de transporte autorizado, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

- ✓ En la etapa de operación se utilizará maquinaria para la extracción del material pétreo y solo en caso de emergencia se dará servicio mecánico, se generarán 200 kg de residuos especiales.
- **Reglamento de la Ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, (publicado en el DOF el 31 de octubre de 2014):**

Artículo 42. Atendiendo a las categorías establecidas en la Ley, los generadores de residuos peligrosos son:

III. Mecionador: el establecimiento industrial, comercial o de servicios que genera una cantidad de hasta cuatrocientos kilogramos de residuos peligrosos al año o su equivalente en otra unidad de medida.

- ✓ En la etapa de operación se utilizará maquinaria para la extracción del material pétreo y solo en caso de emergencia se dará servicio mecánico, se generarán 200 kg de residuos especiales.

III.2 Normas Oficiales Mexicanas

Las normas oficiales mexicanas aplicables en el proyecto son:

A) RE

NOM 045-SEMARNAT-2006, Protección ambiental. - Vehículos en circulación que usan diésel como combustible. - Límites máximos permisibles de opacidad, procedimiento de prueba y características del equipo de medición.

En el proyecto se estarán utilizando camiones de volteo que usan diésel como combustible; estos estarán en circulación durante la etapa de operación del proyecto. Para cumplir con esta norma, se estará dando mantenimiento a los vehículos y maquinaria por horas de trabajo realizado.

NOM 080-SEMARNAT-1994, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido proveniente del escape de los vehículos automotores, móviles y triciclos motorizados en circulación y su método de medición.

Especificaciones:

5.9. Los límites máximos permisibles de ruido para los vehículos automotores son:

- 6.9.1. Los límites máximos permisibles de los automóviles, camionetas, camiones y tracto camiones son expresados en dB(A) de acuerdo a su peso bruto vehicular y son mostrados en la tabla 1.

Peso Bruto Vehicular	Límites Permisibles dB(A)
Hasta 3,000	86
Más de 3,000	92
Más de 10,000	99

- ✓ La presente norma se vincula en el proyecto objeto de estudio, debido a los camiones de volteo que se estarán utilizando en la etapa de operación, generan ruido.
- ✓ Para minimizar la contaminación por ruido, se tendrá un programa preventivo de mantenimiento por horas de trabajo.

FLORA Y FAUNA:

NOM 059-SEMARNAT-2010, Protección Ambiental-Especies nativas de México y flora y fauna silvestres- Categorías de riesgo y especificaciones para su uso, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo.

Especificaciones:

1. Definiciones

Sujetas a protección especial: aquellas especies o poblaciones que podrían llegar a encontrarse amenazadas por factores que incluyen negativamente en su viabilidad, por lo que se determina la necesidad de proteger su recuperación y conservación o la recuperación y conservación de poblaciones de especies asociadas. (Esta categoría puede incluir las categorías de menor riesgo de la clasificación UCN).

2. Áreas de observación: Para indicar la categoría de riesgo asignada a especies o poblaciones individuales en la lista, se incluirán las siguientes abreviaturas:

E: Probablemente extinta del medio silvestre

P: En peligro de extinción

A: Amenazada

Pr: Sujeta a protección especial.

- ✓ Durante el recorrido en el área para observación de flora y fauna, no se encontraron especies del listado de especies en riesgo.

- ✓ Se mantendrá respeto total por la flora y fauna presente en la zona; en caso de encontrarse algún animal en el área del proyecto, al momento de estar trabajando ese se capturará y se reubicará con las técnicas adecuadas para cada organismo, descritas en la medida de la iniciación correspondiente.

RESIDUOS PELIGROSOS:

NOM-052-SEMARNAT-2005, Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los estados de los residuos peligrosos.

Según la ley No. 5, se considera que los aceites gastados de la maquinaria utilizada para la explotación y transporte de los materiales pétreos son residuos peligrosos y sujetos a condiciones particulares de manejo.

- ✓ La maquinaria se le dará mantenimiento en talleres especializados fuera del área de trabajo.
- ✓ En caso requerir reparación en el lugar del proyecto, se les colocara charras metálicas bajo la maquinaria.

III.3 Regiones prioritarias

El proyecto se ubica en el río Culiacán, poblado de Aguascalientes, Culiacán, Sinaloa, México; tomando como referencia esta ubicación se hizo revisión en la página de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), el cual nos indica que el proyecto no se ubica en regiones prioritarias, sitios RAMSAR, así como de ninguna área protegida en el estado de Sinaloa, como continuidad se observa:

➤ **Sitios RAMSAR**

Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, mejor conocido como Convenio RAMSAR.

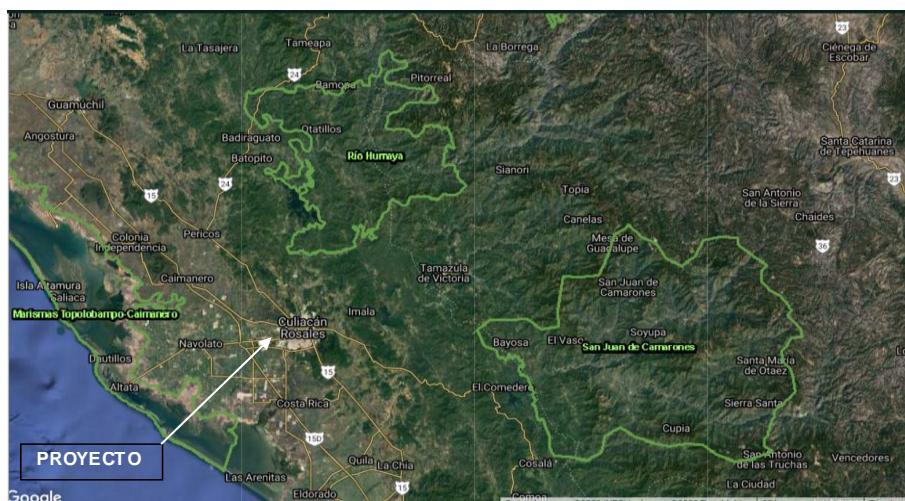
México tiene 142 humedales, ocupando el segundo lugar a nivel mundial.

Sinaloa tiene registrados 8 humedales, siendo uno ubicado entre los municipios de Culiacán y Navolato de nombre Ensenada de Pabellones, dicho humedal se encuentra a una distancia de 30.61 km del proyecto.

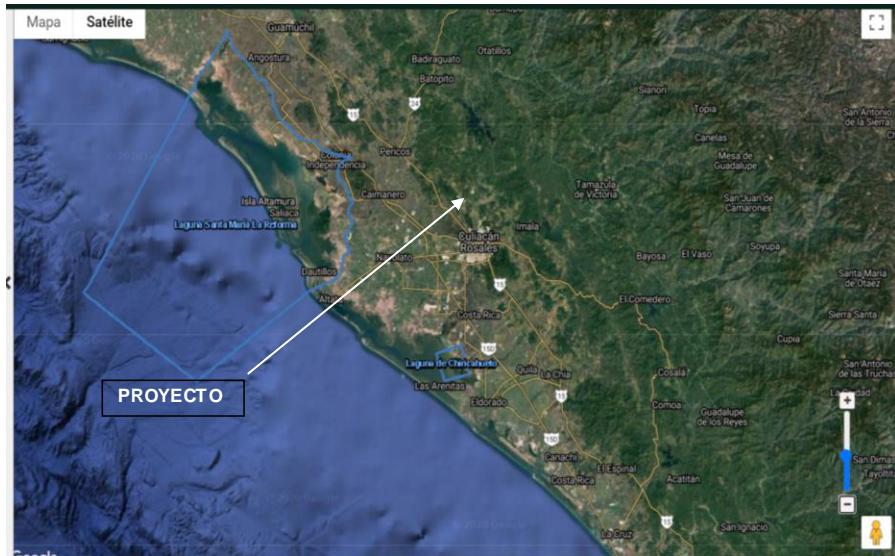


➤ **Regiones prioritarias (CONABIO)**

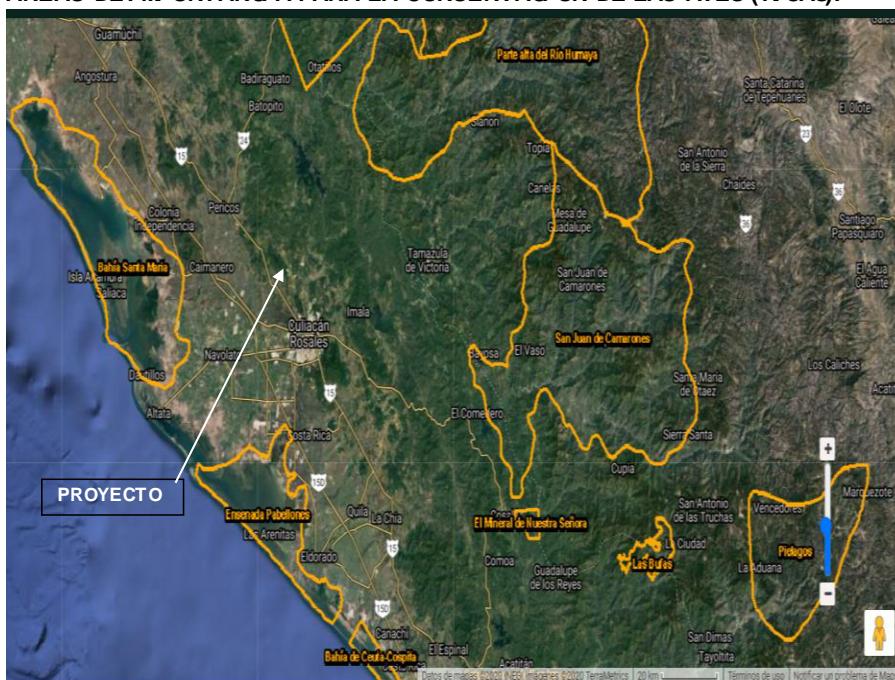
REGIONES TERRESTRES PRIORITARIAS DE MEXICO REGION NOROESTE



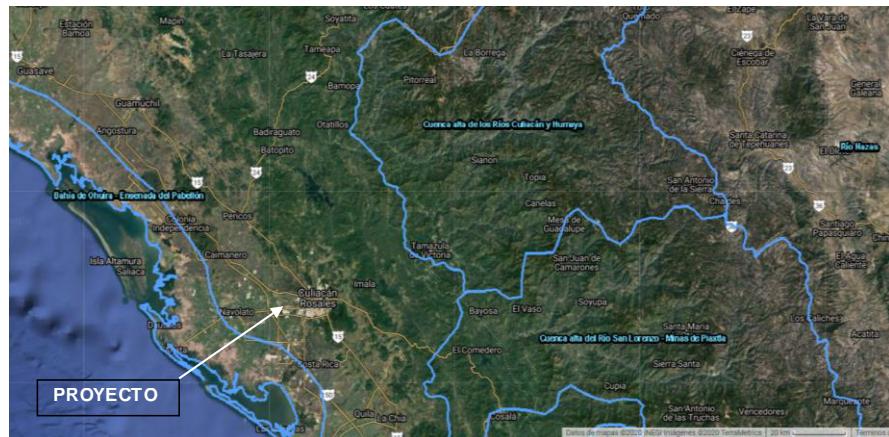
REGIONES MARINAS PRIORITARIAS DE MEXICO REGIÓN NOROESTE



ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES (ACAS).



REGIONES HIDROLOGICAS PRIORITARIAS DE MEXICO



III.4 Programa de ordenamiento ecológico general del territorio

El proyecto objeto de este estudio se desarrollará en la región ecológica 18.6, compuesta por la Unidad Ambiental Bídrica (UAB) No. 32 "Llanuras costeras y deltas de Sinaloa, su localización es en la costa norte de Sinaloa, tiene una superficie de 17,424.36 km², presenta una población total de 1,966,343 hab, su población más grande es mayo-Yaqui.

Estado actual del medio ambiente 2008: Instabilidad. Conflicto sectorial bajo. Muy baja superficie de ANPS. Altadegrado de los suelos. Muy alta degradación de la vegetación. Baja degradación por desertificación. La modificación antropogénica es medida a alta. Longitud de carreteras (km): Alta. Porcentaje de zonas urbanas: Media. Porcentaje de cuerpos de agua: Baja. Densidad de población (hab/km²): media. El uso de suelos es agrícola. Con disponibilidad de agua superficial. Con disponibilidad de agua subterránea. Porcentaje de zona forestal alta 1.4. Muy baja marginación social. Alto índice de educación. Bajo índice de salud. Bajo desarrollo de vivienda. Alto indexador de consideración de la vivienda. Muy bajo indexador de capitalizaciónd industrial. Bajo porcentaje de la tasa de dependencia económica municipal. Alto porcentaje de trabajadores por actividades remuneradas por municipios. Actividad agrícola altamente tecnificada. Baja importancia de la actividad minera. Baja importancia de la actividad ganadera.

El escenario para 2033 para esta UAB es de instabilidad crítica con una población ambiental restauración y aprovechamiento de los recursos, con una prioridad de atención media.



Imagen 23. Ciudad Ambiental Básica

Vinculación con el proyecto

➤ **Estrategias dirigidas para lograr la sustentabilidad ambiental del territorio:**

- aprovechamiento sustentable: Al realizar el proyecto se pretende tener un aprovechamiento sustentable de un recurso natural como es el material pétreo que se encuentra en el cauce del río para la construcción y carreteras.
- Protección de los recursos naturales: Al ampliarse el cauce del río se protegerá el ecosistema existente y se evitará la erosión del suelo agrícola que colinda con el proyecto.

➤ **Estrategias dirigidas al mejoramiento del sistema social e infraestructura urbana:**

- Zona de riesgo y preventión de contingencias: - Prever y atender los riesgos naturales en acciones coordinadas con la sociedad civil. El principio principal del proyecto es mejorar el cauce del río para evitar inundaciones.
- Desarrollo social. - Inducir acciones de mejora de la seguridad social en la población rural para apoyar la producción rural ante impactos climáticos adversos. Se realizarán acciones limpia en el área, así como el uso de estrategias preventivas.

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

IV DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

IV.1 Delimitación del área de estudio

El proyecto se ubica en la región ecológica 18.6. Unidad Ambiental Bfísica 32 "Llanuras costeras y deltas de Sinaloa" según el Acuerdo por el que se expide el Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio (Diario Oficial, viernes 7 de septiembre de 2012).



Imagen 24. Unidad Ambiental Bfísica 32 "Llanuras costeras y deltas de Sinaloa".

El proyecto cuenta con una superficie de 45,376.71 m², ubicado a 1,850 metros al noreste del poblado Aguaruto, municipio de Culiacán, Sinaloa. El centro de del área del proyecto se encuentra en las coordenadas geográficas: 24° 47' 59.25" Latitud Norte y 107° 30' 35.52" Longitud Oeste.

El proyecto consiste en reencauzar y aprovechar el material pétreo extraído en el cauce del río Culiacán, ubicado en el municipio de Culiacán, Sinaloa.

La zona donde se ubica el proyecto de extracción se caracteriza por ser agrícola especialmente de riego, cuyo tipo de cultivo es anual, incluyendo huertas de árboles frutales, granja porcina y dos proyectos de extracción de materiales pétreos.

El área del proyecto es zona federal cuya competencia es de la Comisión Nacional del Agua, ubicándose en las siguientes coordenadas:

COORDENADAS DE UBICACIÓN DE PROYECTO

	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE
INÍCIO DE PROYECTO	24° 47' 51.85"	107° 29' 58.37"
FIN DE PROYECTO	24° 47' 53.07"	107° 30' 23.90"

Tabla 1. Coordenadas de ubicación del proyecto

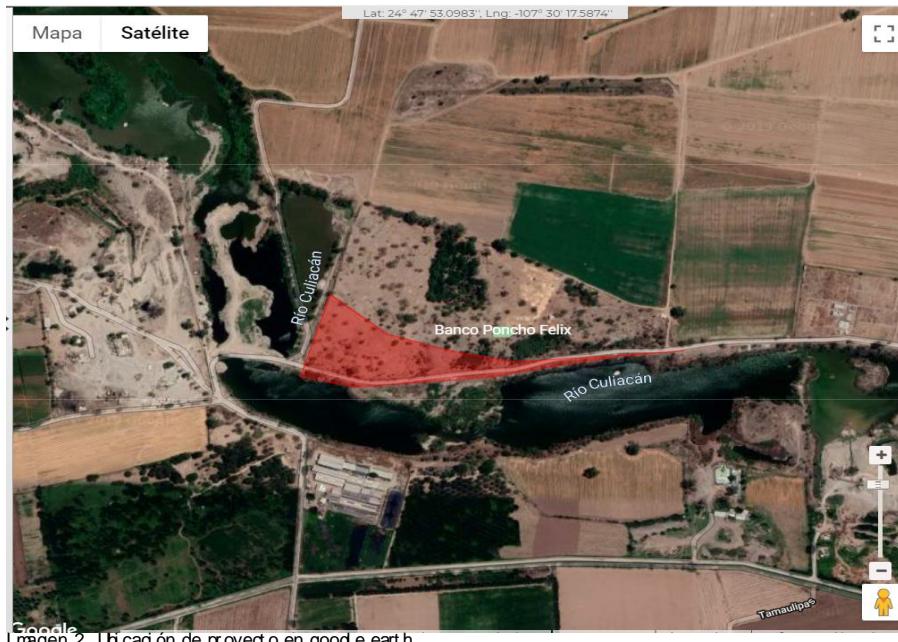


Imagen 2. Ubicación del proyecto en Google Earth.

a) Dimensiones del proyecto

El banco se ubica a 1,850.00 mts al noroeste del poblado de Aguascalientes, municipio de Culiacán, Sinaloa, tiene una superficie de 45,376.71 m² de donde se extraerán 294,313.66 m³ de material pétreo que serán aprovechados en la industria de la construcción.

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL PROYECTO	
No mbr e del banco de material	Banco Alfonso Félix
Cadena ní ent o	0+000 d 0+756
Longitud (m)	756 metros
Área por explotar (m ²)	45,376.71 m ²
Profundidad promedio de excavación (m)	4.0
Volumen total de material de corte (m ³)	294,313.66 m ³
Volumen total de material relleno a volteo	0.00 m ³
Vida útil del proyecto (años)	6

Tabla 8. Características particulares del proyecto.

b) Factores sociales (poblados cercanos)

Al sureste del proyecto se localiza el poblado de Aguaruto, ubicado a 1,850 m.s.n.m. con una población estimada de 25,000 habitantes, al Noroeste se encuentra la sindicatura de Cuiacánito y al Este, la ciudad de Cuiacán, la cual tiene una población de 905,265 habitantes según INEGI.

El poblado de Aguaruto tiene 3 comisarías y se ubica a 1223 metros al poniente de Cuiacán. Colinda al norte con Cuiacánito, al sur con Costa Rica y al poniente con el municipio de Navolato.

Pólígono urbano cercano al proyecto

Cuiacán, es el poblado con más habitantes (905,265) de los cuales 440,904 son hombres y 464,361 son mujeres.

Su cabecera municipal tiene una altura media de 53 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con el municipio de Badiraguato, al sur con el gobernación de California, al este con el municipio de Cosalá y el estado de Durango; al oeste con el municipio de Navolato; al noroeste con el estado de Durango; al noroeste con Navolato y Mocorita; al suroeste con Elota y Cosalá; y al suroeste con Navolato y el Golfo de California.

Su superficie es de 6,305.61 kilómetros cuadrados que representa el 10.99 por ciento de la superficie de la entidad y el 0.32 por ciento del país, ocupando el tercer lugar como municipio más extenso.

Cuenta con las siguientes sindicaturas: Aguaruto, Emilio Zapata, El Dorado, Costa Rica, Cuiacánito, Hueteras de Abuya, Ixtapa, Jesús María, Quila, El Salado, Sanalona, San Lorenzo, Las Tapas, Tepuche, Tacuachamóna y Bailea.

Localidades indígenas cercanas al proyecto

LOCALIDAD INDÍGENA	DISTANCIA (M)
1. HUERTA DOCTOR GALINDO	183
2. PORNACHUMIN	217
3. RANCHO DE LUIS CAZAREZ	733
4. RANCHO JL	946
5. VILLMOREN PAM	663

Tabla 26. Localidades indígenas cercanas al proyecto.

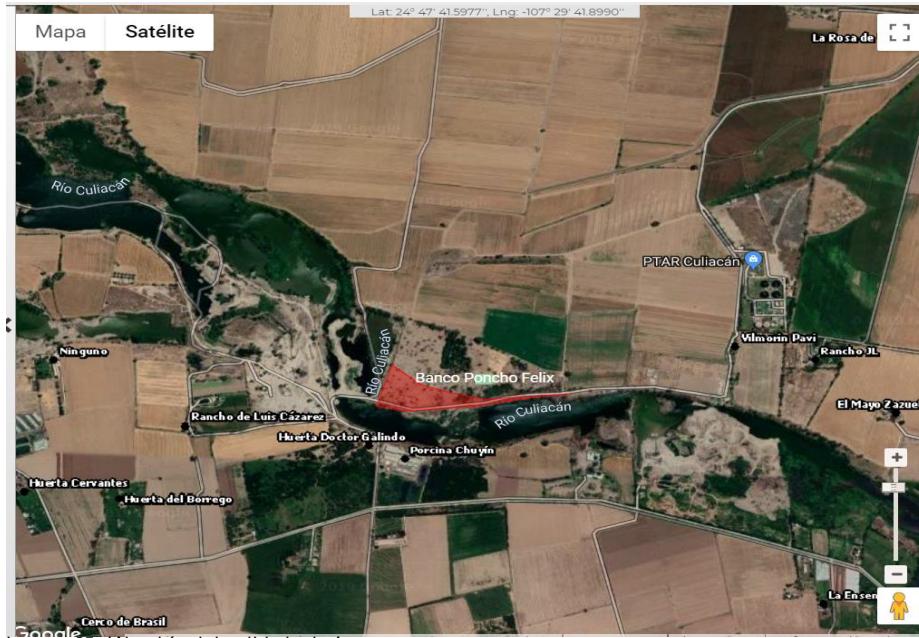


Imagen 25. Ubicación de las localidades indígenas.

c) Rasgos geomorfológicos, hidrográficos, meteorológicos, tipos de vegetación, entre otros.

➤ Rasgos geomorfológicos

La característica geológica del sistema ambiental del proyecto está compuesta principalmente por rocas metamórficas de la era cenozoica y formaciones geológicas del principio de la era cuaternaria.

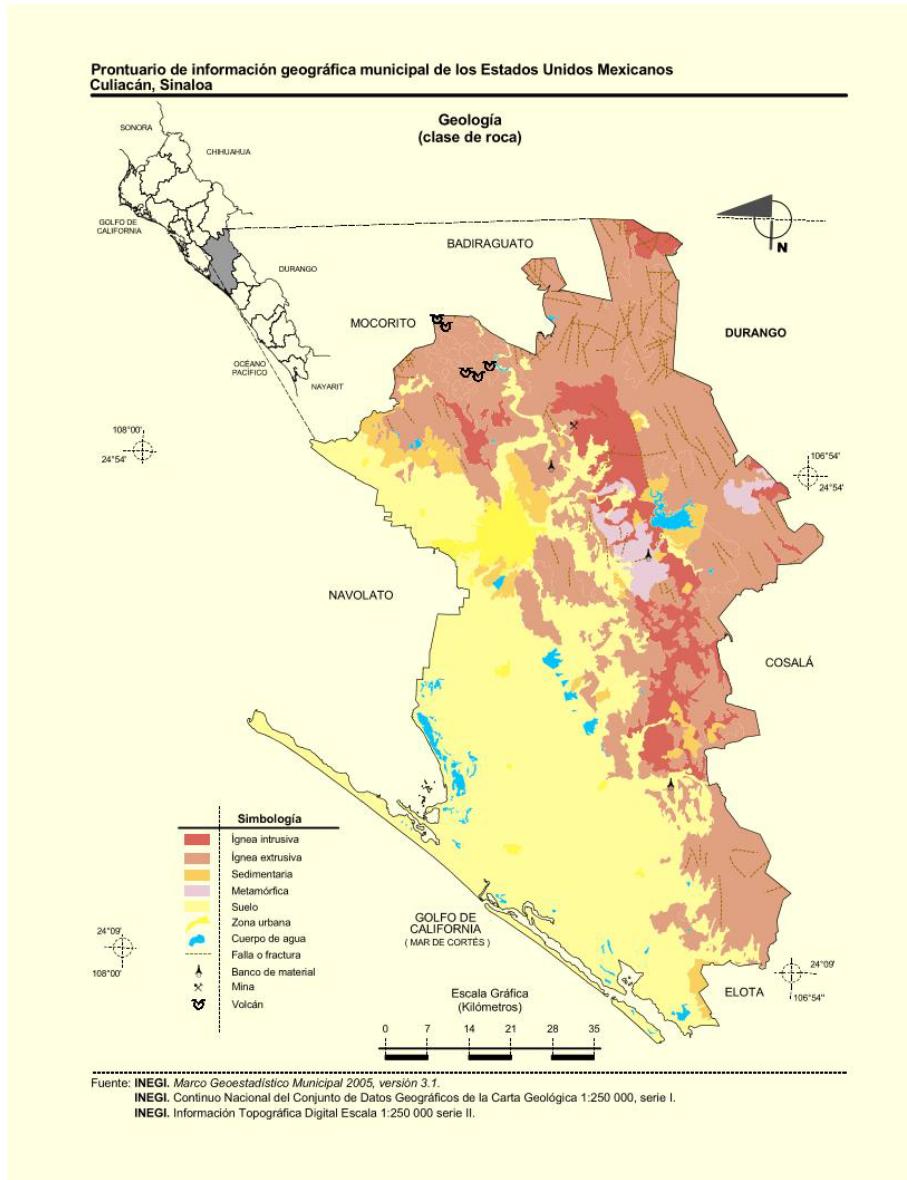


Imagen 26. Geología

El primer grupo edafológico presente en el sistema ambiental es vertisol mazico crónico

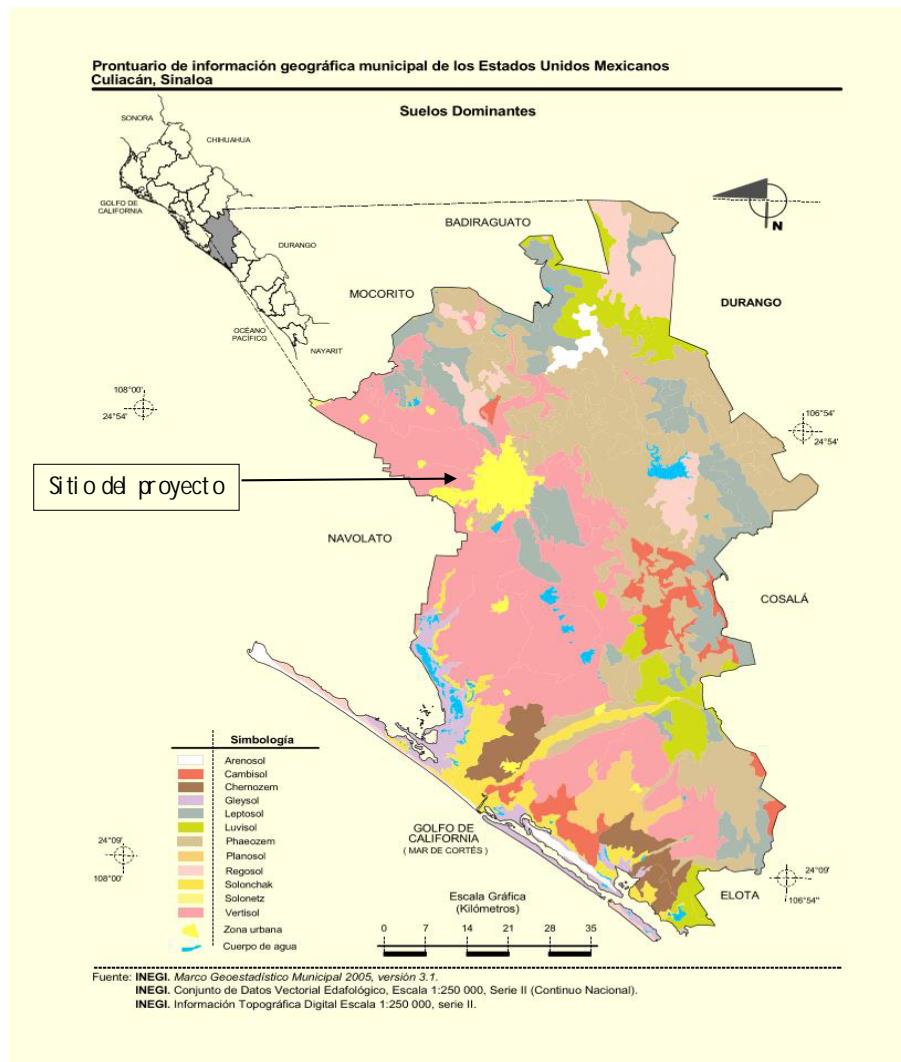


Imagen 27. Suelos dominantes.

➤ Rasgos hidrográficos

El municipio de Culiacán es atravesado por cuatro corrientes hidrográficas: los ríos Huimaya, Tamazula, Quiacán y San Lorenzo.

El río Culiacán se forma por la unión de los ríos Huimaya, que tiene su origen en el Estado de Durango, entrando a Sinaloa por el municipio de Badiraguato, sus aguas son contradas por la presa Licenciado Adolfo López Mateos y el río Tamazula que nace en la Sierra Madre Occidental en las cercanías del valle de Topia, su corriente es contrada por la presa Sandona.

Los ríos Huimaya y Tamazula se unen frente a la ciudad de Culiacán para formar el río Culiacán, que finalmente desemboca en el Golfo de California.

De acuerdo con el análisis del Sistema de Información Geográfica para la Evaluación del Impacto Ambiental (SIGEA), el lugar donde se sitúa el proyecto pertenece a la Cuenca del Río Culiacán, la cual pertenece a la Región Hidrográfica 10, Subcuenca Bajío Fuerza Culiacán. El dato 6

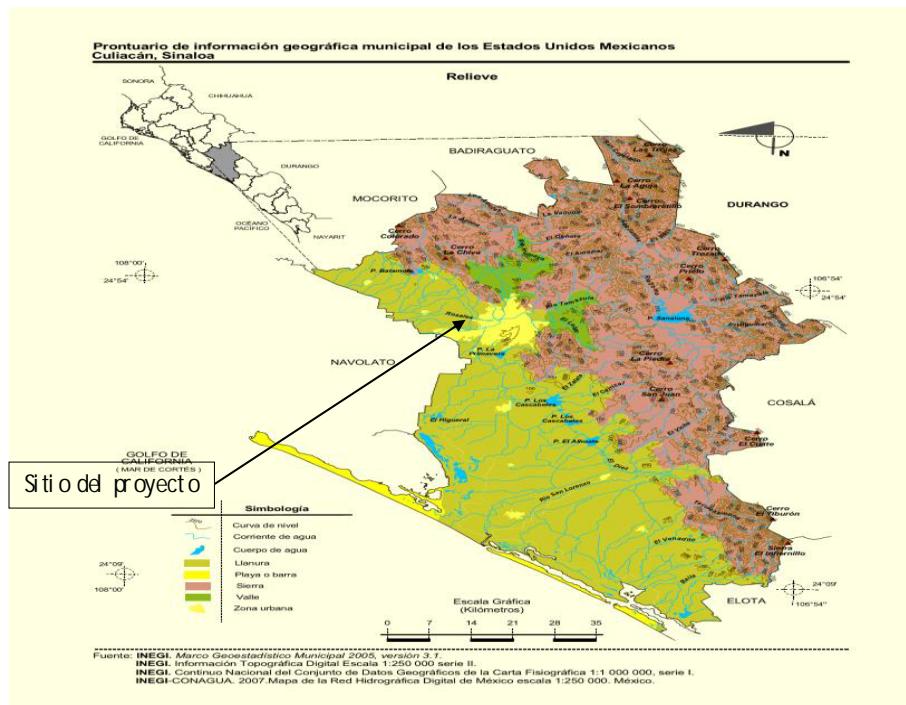


Imagen 28. Relieves.

➤ Rasgos meteorológicos

El clima presente en el área del proyecto es semiárido cálido (BS1(H) w), con temperatura media anual mayor a 22°C, temperatura del mes más frío mayor de 18°C. Presenta precipitación de lluvias de verano y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

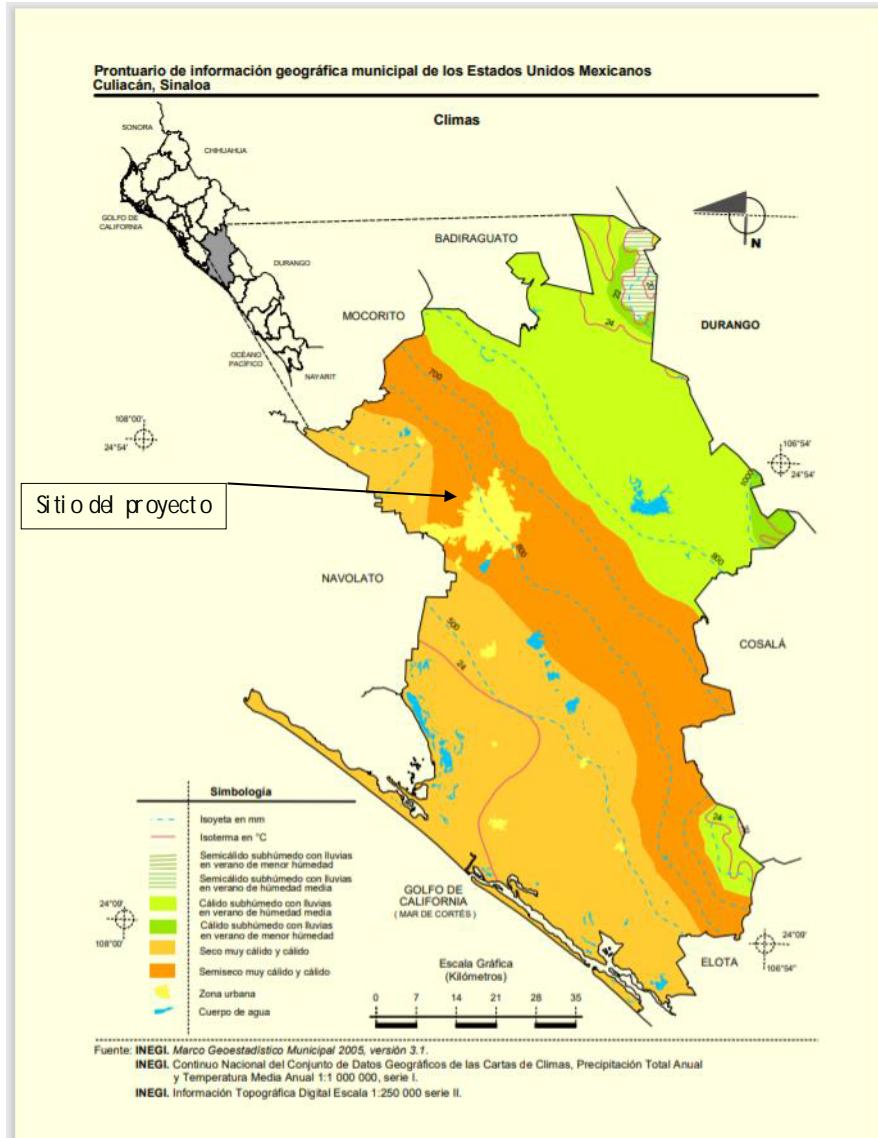


Imagen 29. Climas.

➤ Tipos de vegetación

El tipo de vegetación presente en el sistema ambiental es agricultura de riego anual, si ningún tipo de plantación y no existe cambio de uso de suelo (CUS).

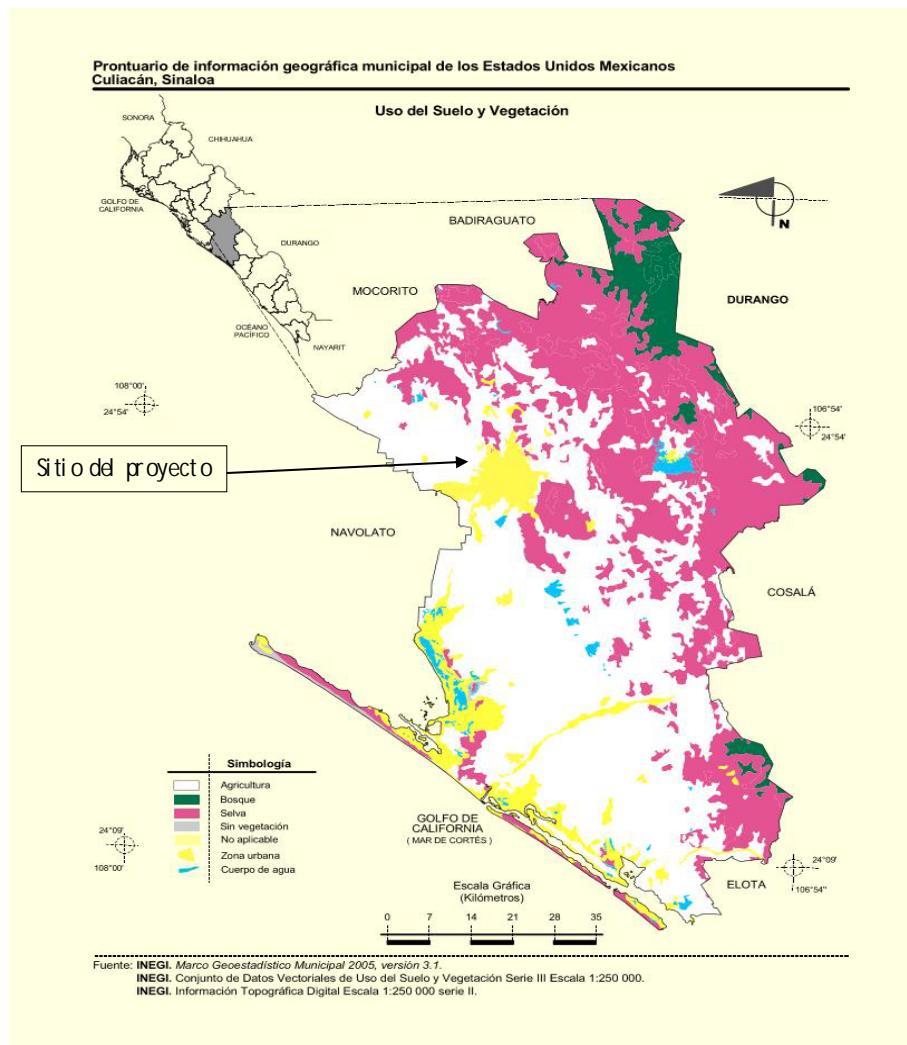


Imagen 30. Uso de suelo y vegetación

- d) **Tipos, características, distribución, uniformidad y continuidad de las unidades ambientales (ecosistemas)**

El proyecto de acuerdo a SIEA se ubica en la Región ecológica 18.6, la cual está compuesta por la unidad ambiental biológica 32: Llanuras costeras y deltas de sierra, localizada en la costa norte de Sinaloa abarcando una superficie en Km² de 17,424.36 y presenta una población total de 1,966,343 habitantes.



Imagen 25. Unidad Ambiental Biológica 32 "Llanuras costeras y deltas de Sinaloa".

Estado actual del medio ambiente 2008: Inestable. Conflicto sectorial bajo. Muy baja superficie de ANPs. Alta degradación de los suelos. Muy alta degradación de la

vegetación. Baja degradación por desertificación. La modificación antropogénica es de medida alta. El uso de suelos es agrícola con disponibilidad de agua superficial. Condición sostenible de agua subterránea. Actividad agrícola altamente tecnificada. Baja importancia del desarrollo agropecuario y baja importancia de la actividad ganadera.

Pri ori dad de at end on: Medi a

e) Usos de suelos permitidos por el plan de desarrollo urbano o plan parcial de desarrollo urbano aplicable para la zona (si existieran).

La ubicación del proyecto se ubica sobre el río Culiacán, de acuerdo con la carta de uso de suelo del Plan Director de Desarrollo Urbano de Culiacán, se observa que se encuentra fuera del área urbana, es decir no se encuentra regulado por dicho plan de desarrollo.

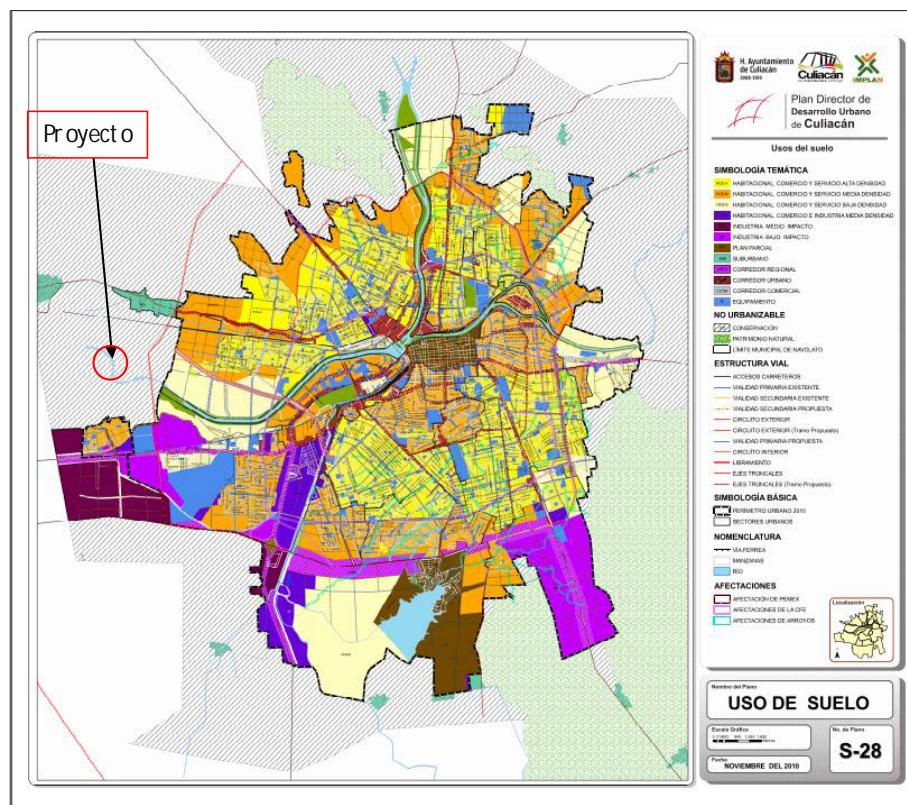


Imagen 31. Plan de desarrollo urbano de Quiaca.

IV.2 Definición y descripción del sistema ambiental y área de influencia

SISTEMA AMBIENTAL

Para la delimitación y descripción del sistema ambiental se tomó como base la microcuenca Culiacán-Rosales de la región hidrológica Sinaloa, cuenca Culiacán, Subcuenca Bajío fuerte Culiacán. El dato 6. La superficie de la microcuenca es de 17,808-69-92 44 has.

La zona donde se ubica el proyecto de extracción se caracteriza por ser agrícola especialmente de riego, cuyo tipo de cultivo es anual.

El predio es zona federal cuya competencia es de la comisión nacional del agua, organizar riesgos de extracción de materiales pétreos.

El área del proyecto incluye con las siguientes localidades inmediatas:

LOCALIDAD INMEDIATA	DISTANCIA (M)
1. HUERTA DOCTOR GALINDO	183
2. PORDONA CHUYIN	217
3. RANCHO DE LUIS CAZAREZ	733
4. RANCHO JL	946
5. VILLORIEN PAMI	663

Tabla 26. Localidades inmediatas cercanas al proyecto

- a) Huerta Doctor Galindo ubicado a 183 metros.
- b) Pordona Chuyin, empresa dedicada a la cría y engorda de cerdos que se ubica a 217 metros.
- c) Rancho de Luis Cazarez, se ubica del proyecto a 733 metros.
- d) Rancho JL, es la localidad más alejada a 946 metros del proyecto.
- e) Villorien Pami, se ubica a 663

La población adyacente al proyecto podrá realizar sus actividades agrícolas, pecuarias y de comercio ya que el proyecto no modificará sus actividades y costumbres.

AREA DE INFLUENCIA

Se delimitó considerando las zonas de inundación por las aguas del río Culiacán desde 1000 metros aguas arriba hasta los 10,000.00 metros aguas abajo del polígono del proyecto.

El área del proyecto se ubica en una zona de inundación que presenta una superficie de 461.793 has, cuya superficie de inundación con el polígono del proyecto es de 45,318.7714 m² es decir el 100% del área.

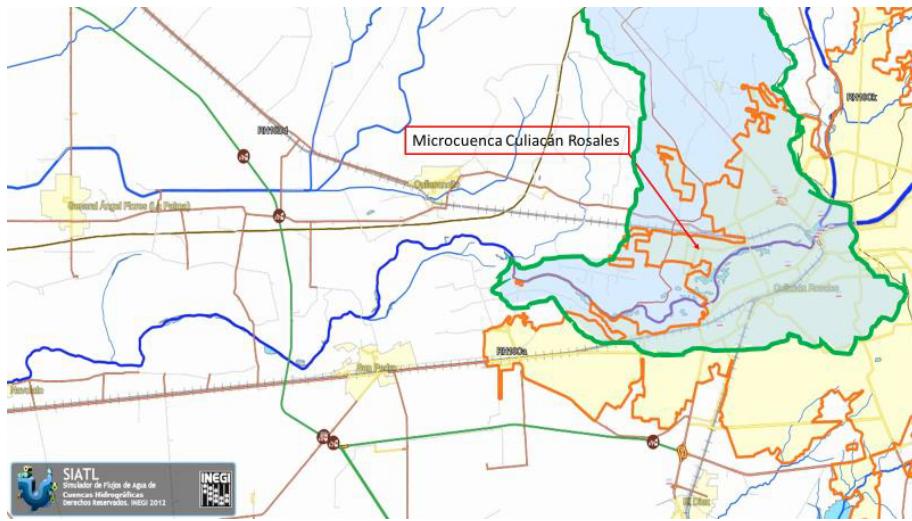


Imagen 32. Microcuenca Culiacán Rosales.

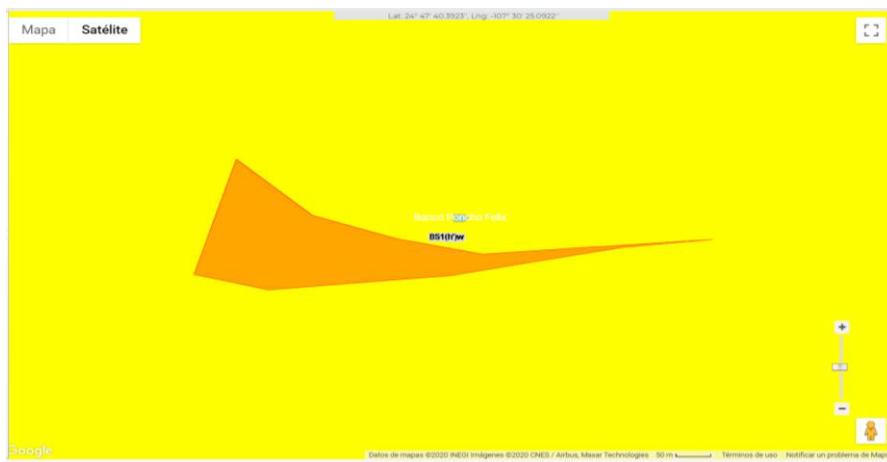
IV.3 Caracterización y análisis del sistema ambiental

IV.3.1. Aspectos abióticos

a) Clima

El SA del proyecto presenta una temperatura media anual mayor de 22°C con temperatura del mes más frío mayor de 18°C con lluvias de verano y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

El clima es semíárido Bs1(h) con una superficie de 692777.64 ha.



En la localidad de Aguaruto, lugar donde se ubica el proyecto, no presenta mucha precipitación durante el año.

b) Geología y morfología

Geología

Las características geológicas del municipio de Culiacán son: la faja costera que está formada por capas recientes del plioceno y formaciones geológicas del periodo terciario cuaternaria.

La región central por la naturaleza rocosa del cenozoico y las partes elevadas de la sierra, está compuesta principalmente por rocas metamórficas de la era mesozoica.

Predominan los suelos vertidos, flocos y regos y cambios, la mayor parte del suelo es de uso agrícola.

Geomorfología

El relieve en el municipio de Culiacán se encuentra bien definido por una parte montañosa y la planicie costera.

La geomorfología del proyecto es valle amplio o pluvializado, presente un relieve plano con pendientes inferiores al 6%.

c) Edafología

El suelo dominante que se presenta en el área del proyecto es vertido mazizo crónico (VRmzcr), con suelo secundario Fluvial Euriico (FLeu) y un suelo terciario Phaeozem Fluvio epiléptico (PHfl ep), con clase textual número 3. (Carta Edafológica S. II escala 1: 250 000). Clave edafológica VRmzcr+FLeu+PHfl ep/3.

La clase textual 3 pertenecen los suelos de relieve plano de las superficies de empalmamiento o abaricos aluviales con pendientes inferiores al 6%.



d) Hidrología

Hidrología superficial:

El área donde se ubica el proyecto pertenece a la región hidrológica 10, Cuenca Río Culiacán (Q), Subcuenca Bajío Fuerte - Culiacán - Elota 6, microcuenca Culiacán Rosales, cuya superficie es de 17808-69-92 44 has.

La cuenca Río Culiacán, ocupa el segundo lugar en cuanto a tamaño de área drenada dentro de los que constituyen la región hidrológica 10, la corriente principal de esta cuenca es el río Culiacán, el cual se forma por la unión de dos ríos (río Huimaya y río Tamazula).

El río Culiacán está conformado por dos grandes ríos que son; río Huimaya y Tamazula, que se unen en la ciudad de Culiacán, hasta su desembocadura en el Golfo de California con un recorrido de 82.8 km y una pendiente media de 0.05% y una dirección general de este-oeste teniendo una ligera desviación al sureste en el poblado de Bachí meto hasta la localidad de El Realito, en donde cambia su curso al suroeste hasta desembocar en el estero del Pueblo. La pendiente general de la cuenca dentro del estado de Sinaloa es considerada de media abajo.



Hidrología subterránea

El acuífero o Culiacán tiene una superficie de 999937.46 has, el cual se encuentra sin despolibidad de agua subterránea de acuerdo con el informe federal confederal fechado el 04 de enero de 2018.



V.3.2 Aspectos bióticos

a) Vegetación terrestre

El proyecto para la extracción de materiales pétreos se ubica en la cuenca del Río Culeán, en la cual el tipo de vegetación presente es secundaria conocida como agricultura de riego, de acuerdo con el sistema de información geográfica para la evaluación del impacto ambiental (SGBA).

Adicionalmente, al análisis realizado en el SGBA se realizó un recorrido en el polígono donde se confirmó la presencia de vegetación secundaria en los estratos arbóreas, arbustiva y herbácea. En la periferia existen proyectos para la misma actividad, por tal motivo ha prosperado la vegetación de la zona del proyecto de sección y sección de galería.

Los individuos encontrados durante el recorrido en el área son: Álamos (*Populus* *dmorpha*), Guamúchil (*Rithecella umbraculifera*) y Vندо (*Acacia cochliacanthia*), estos son algunas de las especies.

En el siguiente plano se observa la ubicación de la vegetación presente en el lugar:



METODOLOGIA DE MUESTREO PARA LA IDENTIFICACION DE LA VEGETACION

Para la identificación de la flora existente en el área de influencia del proyecto, se realizó un censo de la vegetación, por forma en que está distribuida y poca presencia observada en el banco de materiales.

➤ ESTRATO ARBOREO

Se encontraron un total de 42 árboles, de los cuales 6 álamos (*Populus tremula*), 30 guamúchil (*Rhododendron dulce*), 5 Guaje (*Leucaena leucocephala*), 5 mezquite (*Prosopis glandulosa*).

A continuación, listado de árboles inventariados en el área del proyecto

ESTRATO ARBOREO					
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	ALTURA (m)	DAP (CM)	No. DE EJEMPLARES
Álamo	<i>Populus tremula</i>	Salicaceae	5-9	40-98	2
Guamúchil	<i>Rhododendron dulce</i>	Fabaceae	4-8	30-43	30
Guaje	<i>Leucaena leucocephala</i>	Fabaceae	4-6	25-35	5
Mezquite	<i>Prosopis glandulosa</i>	Fabaceae	10-18	0.50-148	5
Total					42

Tabla 27. Inventario arbóreo.

Abundancia por unidad de espacio del estrato arbóreo en los 45,376.71 m².

ARBOLES				
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	NUMERO DE EJEMPLARES	INDIVIDUOS
Álamo	Populus tremula	Salicaceae	2	0.000044
Guanacaste	Prosopis juliflora	Mimosaceae	30	0.000661
Guaje	Leucaena leucocephala	Mimosaceae	5	0.000110
Mezquite	Prosopis glandulosa	Mimosaceae	5	0.000110
TOTAL				0.000925

Tabla 28. Abundancia arbórea.

La abundancia arbórea es de 0.000925 individuos por metro cuadrado en el área del proyecto. Los dos árboles de álamo, que están a la orilla del río Culiacán, NO se moverán del proyecto.

➤ ESTRATO ARBUSTIVO

Del estrato arbustivo se han contabilizado 32 ejemplares:

ARBUSTOS				
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	ALTURA (m)	No. DE EJEMPLARES
Huizache	Acacia farnesiana	Fabaceae	3	3
Paloverde	Parkinsonia aculeata	Fabaceae	1-1.50	10
Cuca	Mimosa pudica	Fabaceae	1.00-1.5	5
Hojaterrapé	Abutilon theophrasti	Malvaceae	0.50-1.00	15
Nopal	Opuntia aurantiaca	Cactácea	0.30-1.70	2
Total				32

Tabla 29. Inventario arbustivo.

Abundancia por unidad de espacio del estrato arbustivo en los 45,376.71 m².

ARBUSTOS				
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	No. DE EJEMPLARES	INDIVIDUOS
Huizache	Acacia farnesiana	Fabaceae	3	0.000066
Paloverde	Parkinsonia aculeata	Fabaceae	10	0.000220
Cuca	Mimosa pudica	Fabaceae	5	0.000110
Hojaterrapé	Abutilon theophrasti	Malvaceae	15	0.000330
Nopal	Opuntia aurantiaca	Cactácea	2	0.000044
Total				0.00077

Tabla 30. Abundancia arbustiva.

La abundancia arbustiva es de 0.00077 individuos por metro cuadrado en el área del proyecto.

➤ VEGETACION HERBACEA

A continuación, se citan los ejemplos observados en el área del proyecto:

HERBAS			
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	CANTIDAD
Td oache	<i>Datura stramonium</i>	Solanaceae	Escaso
Malva	<i>Maltheria indica</i>	Malvaceae	Escaso
Pastoril orón	<i>Eragrostis curvula</i>	Poaceae	Moderado
Bledo	<i>Amaranthus retroflexus</i>	Amarantaceae	Moderado
Horqueta	<i>Paspalum dilatatum</i>	Poaceae	Escaso
Trampillo	<i>Solanum elaeagnifolium</i>	Solanaceae	Escaso
Cardo santo	<i>Argemone mexicana</i>	Papaveraceae	Escaso
Zacate Johnson	<i>Sorghum halepense</i>	Poaceae	Moderado

Tabla 31. Inventario herbácea.

La vegetación herbácea presente en el área del proyecto es representativa de vegetación secundaria.

Durante el inventario de la vegetación se observaron las siguientes plantas:



Imagen 33. Td oache (*Datura stramonium*).



Imagen 34. Hjaterci opelo (*Abutilon theophrasti*).



Imagen 35. Hu zache (*Acacia farnesiana*)



Imagen 36. Cardo santo (*Argemone mexicana*).

De las especies de plantas que registradas en el área de proyecto de extracción de materiales pétreos ninguna se encontró en el listado de especies en riesgo de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

b) Fauna

En el área donde se pretende llevar a cabo el proyecto de extracción de materiales pétreos, la fauna silvestre que se observa y predomina está adaptada a la presencia frecuente del hombre.

Por conversaciones con lugareños y observaciones de campo mediante recorridos por el perímetro del proyecto así como la utilización de guías de campo, se confirmó que se puede encontrar lo siguiente:

Mamíferos

No mbre común	No mbre científico	ESTATUS NOM 059-SEMARNAT-2001
Rata de campo	<i>Rattus rattus</i>	Ninguna
Conejo	<i>Sylvilagus audubonii</i>	Ninguna
Tlacuache	<i>Didelphis marsupialis</i>	Ninguna

Tabla 32. Mamíferos.

Reptiles

Nombre común	Nombre científico	ESTATUS NOM 059-SEMARNAT-2001
Guaco	Cnemidophorus costatus	N nguna
Cachorron arboricola	Sceloporus magister	N nguna

Tabla 33. Reptiles.

Aves

Nombre común	Nombre científico	ESTATUS NOM 059-SEMARNAT-2001
Garza blanca	Ardea alba	N nguna
Tortolita	Zenaidura asiatica	N nguna
Tapacaníno	Anthonomus rigidus	N nguna
Luisito común	Myiozetetes similis	N nguna

Tabla 34. Aves.

Se hizo revisión en la NOM 059-SEMARNAT-2010, PROTECCIÓN AMBIENTAL, ESPECIES NATIVAS DE MÉXICO DE FLORA Y FAUNA, CATEGORÍAS DE RIESGO Y ESPECIES RARAS PARA SU INCLUSIÓN EXCLUSIVA O CAMBIOLISTA DE ESPECIES EN RIESGO, para descartar que algunas de las especies de flora y fauna estén en la lista.

N NGUNA de las especies encontradas en el área del proyecto está en la lista

IV.3.3 Paisaje

El paisaje debe valorarse como un componente más del ambiente y su valoración se sustenta en dos aspectos fundamentales: el concepto paisaje como elemento perceptual, aglutinador de toda una serie de características del medio físico y el efecto negativo o positivo que produce el desarrollo del proyecto en un contexto determinado.

El paisaje presenta tres variaciones para su valoración: visibilidad, calidad paisajística y fragilidad del paisaje.

El sitio donde se desarrollará el proyecto no tiene affluencia turística ya que no presenta buenas características para desarrollar actividades turísticas. Esto por la existencia de terrenos agrícolas que propician desmonte de la vegetación natural y por las poblaciones que se encuentran alrededor contaminan el agua por las descargas sin un tratamiento previo.

a) Visibilidad

Se entiende como el espacio del territorio que puede apreciarse desde un punto o zona determinada.

La visibilidad del área del proyecto es buena, se pueden identificar los elementos más representativos del paisaje. Los terrenos agrícolas cindidores ubicados al este del sitio, el poblado de Aguaruto que se encuentra muy cerca y el río Quiacán.

b) Calidad paisajística

Induye tres aspectos de percepción: las características intrínsecas del sitio, que se definen habitualmente en función de su morfología, vegetación, puntos de agua, etc.; la calidad visual del entorno inmediato, situado a una distancia por ejemplo de 500 y 700 m; en él se aprecian otros valores estéticos como las formaciones vegetales, litología, grandes masas de agua, etc.; y la calidad del fondo escénico, es decir, el fondo visual del área donde se establecerá el proyecto. Induye parámetros como intervisibilidad, altitud, formaciones vegetales, diversidad y geomorfología.

Tomando en consideración las condiciones del sitio del proyecto la calidad paisajística es baja ya que no presenta mucha profundidad durante el año esto junto a los montes de la vegetación en los predios contiguos, la extracción ilegal de materiales pétreos y la acumulación de basura desechada por los más habitantes de la zona.

c) Fragilidad

Es la capacidad del paisaje para absorber los cambios que se produzcan en él. La fragilidad es conceptualmente unida a los atributos anteriormente descritos. Los elementos que la integran se pueden clasificar en bidimensionales (suelos, estructura y diversidad de la vegetación, contraste cromático) y morfológicos (tamaño y forma de la cuenca visual, alturaleza, puntos y zonas singulares). Dadas las características paisajísticas del área del proyecto se observa una fragilidad mísera, ya que anteriormente ha sido impactado. Y esto se observa por la capacidad de regeneración de los elementos bióticos presentes y al mismo sentido que presenta el área.

Resumiendo anterior, la mejor calidad paisajística del área del proyecto es en la época de lluvias, época en la que no se realizan actividades.

IV.3.4 Medio socioeconómico

a) Demografía

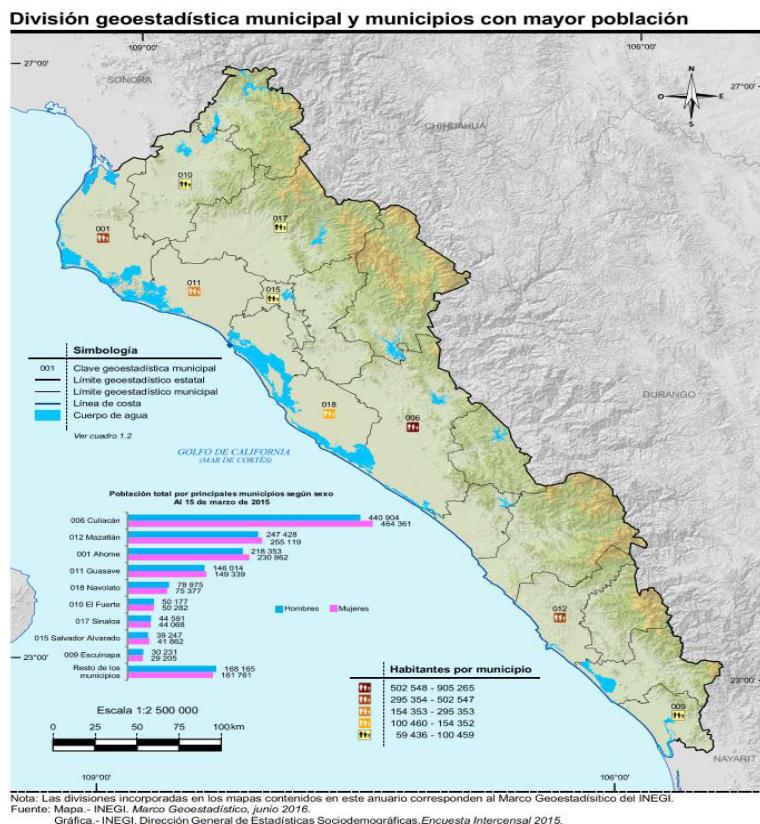


Imagen 37. División geoestadística del estado de Sinaloa

La población total a 1000 mts del proyecto es de 170,655 personas según el análisis realizado en el sistema SITAL.

Siendo las personas de 15 a 64 años (115,718) la de mayor número y en edad de emplearse, estos representan el 67.80% de la distribución de la población según su edad.

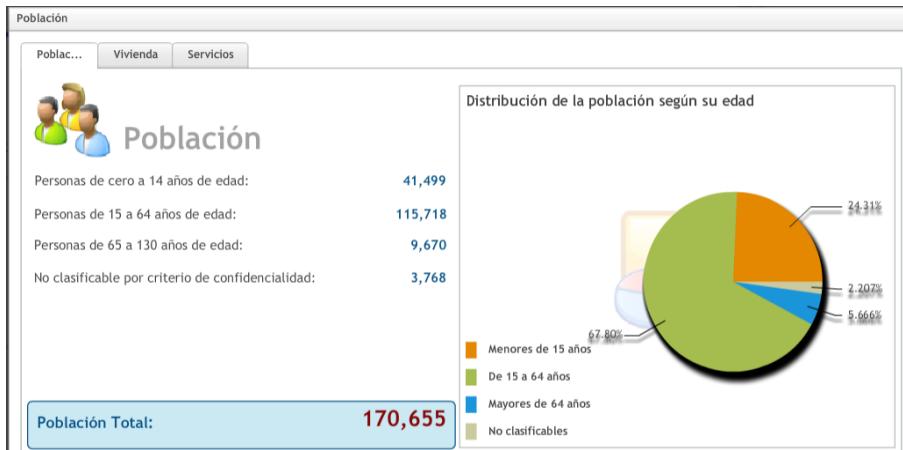


Imagen 38. Datos de vivienda SI ATL.

VIVIENDA

A mil metros de distancia del área del proyecto se encuentran 63,493 viviendas de las cuales el 74.93% (47,581) están habitadas y 15.09% (9,583) están sin habitar.

Los servicios disponibles en la vivienda son:

Agua entubada	46,603
Drenaje	46,593
Electricidad	46,934

Tabla 35. Servicios disponibles.

EDUCACIÓN

La tasa de alfabetización por grupos de edad de 15 a 24 años es del 99.0% y de 25 años y más es de 95.5%

Población de 15 años y más según nivel de escolaridad

Sin escolaridad	3.9%
Básica	40.0%
Media superior	25.1%
Superior	30.9%
No especificado	0.1%

Tabla 36. INEG Encuesta Intercensal 2015

ECONOMÍA

La población de 12 años y más económicamente activa ocupada es del 53.3% a nivel estatal, siendo el 61.6% hombres y 38.4% mujeres en el municipio.

La población no económicamente activa en porcentaje es el siguiente:

<i>Población</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Estudiantes</i>	39.9
<i>Personas dedicadas a los quehaceres del hogar</i>	38.5
<i>Jubilados o pensionados</i>	9.3
<i>Personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar</i>	2.8
<i>Personas en otras actividades no económicas</i>	9.5

Tabla 37. Población no económicamente activa a nivel estatal.

Siendo el 46.5% de la población no económicamente activa a nivel estatal.

ETNODAD

En el municipio de Culiacán, hay 2,733 personas de la población de 5 años y más hablante de lengua indígena según INEG Censo de población y vivienda 2010. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, 5.52% de la población se considera indígena.

MARGINALIDAD

Índice y Grado de marginalidad en Culiacán, Sinaloa, municipio donde se ubica el proyecto estudiado.

<i>Indicador</i>	<i>Valor</i>
<i>Índice de marginalidad</i>	-1.570
<i>Grado de marginalidad</i>	Muy bajo
<i>Índice de marginalidad de 0 a 100</i>	9.935
<i>Lugar rural estatal</i>	17
<i>Lugar rural nacional</i>	2335

Tabla 38. CONAPO 2010.

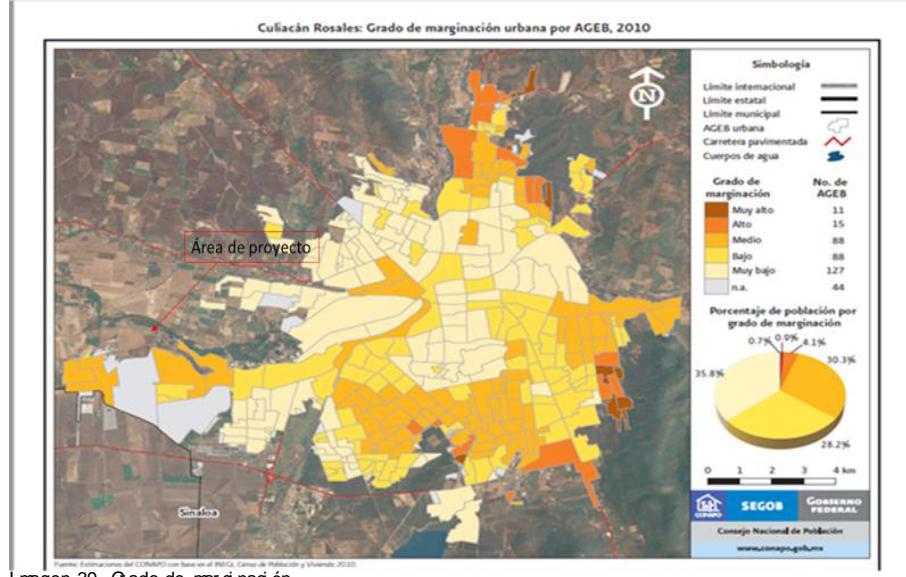


Imagen 39. Grado de marginación

b) ASPECTOS ECONÓMICOS

Entre las actividades económicas del estado de Sinaloa más importantes destacan el comercio (22.4%), la agricultura (10.3%), construcción (8.8%) y los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (13.9%).

Producto Interno Bruto

276 879 millones de pesos (aproximados de 2008) es el Producto Interno Bruto (PIB) de Sinaloa (2014), lo que significa 2.1% del total nacional. En 2013 fue de 268 839 millones de pesos.

De cada 100 pesos aportados a la economía, 68 son por las actividades comerciales y de servicios; 21 por los industriales y 11 por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Comercio

En Sinaloa 40 475 unidades económicas se dedican al comercio (2013) lo que representan 43.4% del total de establecimientos del sector privado y paraestatal en la entidad.

167 576 es el personal ocupado en esta actividad, de cada 100 trabajadores, 46 son mujeres y 54, hombres.

Agricultura

Del total del PBI la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, tuvo una participación de 29.637 millones de pesos.

Sinaloa ocupa el primer lugar nacional por 3.9 millones de toneladas de producción de maíz blanco en la entidad (2014) de igual forma ocupa el primer lugar en producción de jitomate por 710 208 toneladas.

Construcción

En Sinaloa, existen 667 unidades económicas, esta actividad tuvo una participación de 23.752 millones de pesos. Y representa el 8.8% en el Estado.

En el municipio de Culiacán, lugar donde se ubica el proyecto, cuenta con 298 unidades económicas de esta actividad.

c) FACTORES SOCIOCULTURALES

En la sindicatura de Aguaruto se encuentra la parroquia de San Bartolomé Apóstol, donde se lleva a cabo una gran feria gastronómica muy tradicional de este localidad, las fiestas aldeanas del pueblo los días 24 y 25 de agosto.

Pero también existen otras creencias religiosas, como testigos de Jehová, y algunos templos de otras religiones.

La precursora religión que aquí ya viene completamente arrasada viamente, al igual que sus habitantes, por el catolicismo.

El lugar donde se ubica el área del proyecto no presenta problemas con los habitantes de los poblados alrededor con la extracción de los materiales pétreos del río ya que su nivel sociocultural no presenta relación con esta actividad.

IV.3.5 Diagnóstico ambiental

A - Medio físico

a) Clima:

Debido a la deforestación de las áreas que contienen con el polígono del proyecto para el uso agrícola ha incrementado ligeramente las temperaturas debiendo a la radiación solar y la velocidad del viento es mayor lo que genera erosión.

La temperatura media anual en Aguaruto (localidad más cercana al área del proyecto) se encuentra a 25.3 °C con precipitación promedio de 544 mm. En el mes de julio se presenta la temperatura más alta (30.1 °C) y enero como el mes más frío del año.

b) Geología y geomorfología

El conocer este medio físico es de interés para llevar a cabo el proyecto ya que la actividad de extracción de materiales pétreos.

La mayoría de los terrenos del área se encuentran sobre áreas del cuaternario y del cenozoico medio superior. Los materiales sedimentados se localizan en las cercanías del litoral y en los del terciario, posiblemente del mioceno o plioceno, de origen piedrostáctico formando parte de conglomerados, tobas y arenas vulcánicas.

El cauce tiene una elevación máxima de 99 m y una mínima de 40 m, su longitud es de 20285 m y una pendiente de 0.2908 %

c) Suelo

El predio presenta un suelo del tipo cambisol eutrófico con subsuelo rico o muy rico en nutrientes o bases (Ca, Mg, K, Na) con saturación del 50% mayor en la totalidad del suelo comprendido entre 50 cm y un metro.

d) Agua superficial

A 2,300 mts aguas arriba se encuentra el plantar río a de aguas residuales Culiacán, lo que mantiene el agua del río con buena calidad y más de que se mantiene el caudal para el sosténamiento de la vida acuática aún en época de estiaje.

e) Agua subterránea

El acuífero Río Culiacán con una superficie de 989,060-13-94.69 está así identificado y su explotación fue publicado en el DOF 04/01/2018.

B- Medio biótico

a) Vegetación

El área del proyecto tiene poca presencia de vegetación esto debido al impacto antropogénico.

La poca vegetación que existe es típica por la cercanía al río.

b) Fauna

Los recorridos de campo que se efectuaron en los alrededores del área de estudio y en base a entrevistas que se llevaron a cabo los pobladores vecinos al proyecto de explotación de materiales pétreos, concuerdan que las especies descritas anteriormente, son escasas en el margen del río esto a causa de las actividades del hombre que se han realizado.

C- Aspectos socioeconómicos

La población total a 1000 mts del proyecto es de 170,655 personas, según el análisis realizado en el sistema SI ATL.

Siendo las personas de 15 a 64 años (115,718) la de mayor número y en edad de emplearse, estos representan el 67.80% de la distribución de la población según su edad.

En este caso, Aguaruto que es la población más cercana al proyecto cuenta con dronaje, agua potable y energía eléctrica, sin embargo, varias viviendas utilizan fosas sépticas y algunas descargas clandestinas.

Las actividades productivas que se observan son la ganadería, agricultura y explotación clandestina de bancos de materiales pétreos, provocando una devastación al suelo como a la vegetación.

El área del proyecto pertenece a una cruzada contra el hambre.

El proyecto de extracción de materiales pétreos será otra actividad que generará empleo a la población que habita en la cercanía de este.

CAPITULO V

*IDENITI CAD ON DESCRIPCION Y EVALUACION DE LOS
IMPACTOS AMBIENTALES*

V. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Con el apoyo del diagnóstico ambiental desarrollado en el capítulo anterior, se elaboró el escenario ambiental donde se identificaron los impactos ambientales que resultarán al realizar el proyecto en el área de estudio. Esto permitió identificar las acciones que pueden generar los desequilibrios ecológicos y que por su magnitud e importancia provocarán daños permanentes al ambiente y/o contribuirán en la consolidación de los procesos de cambio existentes.

V.1. Método para identificar los impactos ambientales

Para identificar los impactos ambientales que el proyecto generará sobre el entorno donde se realizará, se elaboró las de control de las actividades que se llevarán a cabo dentro del escenario actual.

La evaluación del impacto ambiental es variada, depende de tipo de ambiente, tipo de problema y el método a utilizar. Básicamente son varios los métodos utilizados por diferentes investigadores, por ejemplo, cuestionarios, superposición de cartas, matrices; sin embargo, en muchos casos es necesario combinar estos métodos para realizar una evaluación más acertada.

En base a lo anterior se utilizó la de chequeo y matriz de identificación y jerarquización de actividades, de donde se obtuvo información para identificar los impactos que tendrán efectos acumulativos.

V.1.1. Indicadores de impacto

Una definición generalizada del concepto de indicador establece que este es "un elemento de medida ambiental efectivo, o potencialmente efectivo, por un agente de cambio" (Ramos, 1987). En esta guía se sugiere que se consideren los indicadores como índices cuantitativos o cualitativos que permitan evaluar la dimensión de las alteraciones que podrán producirse como consecuencia del establecimiento de un proyecto o del desarrollo de una actividad.

Para ser útiles, los indicadores de impacto deben cumplir al menos, los siguientes requisitos:

- **Representatividad:** se refiere al grado de información que posee un indicador respecto al impacto global de la obra.
- **Relevancia:** la información que aporta es significativa sobre la magnitud e importancia del impacto.
- **Exclusividad:** no existe una superposición entre los distintos indicadores.
- **Cuantificable:** medida siempre que sea posible en términos cuantitativos.
- **Fácil identificación:** definidos conceptualmente de modo claro y consistente.

Su principal aplicación se registra al comparar alternativas, ya que permiten determinar, para cada elemento del ecosistema la magnitud de la alteración que recibe, si en cambio, estos indicadores también pueden ser útiles para estimar los impactos de un desarrollo.

proyecto ya que permiten cuantificar y obtener una idea del orden de magnitud de las alteraciones.

Los indicadores de impacto pueden variar según la etapa en que se encuentra el proceso de desarrollo del proyecto o actividad que se evalúa, así, para cada fase del proyecto deben utilizarse indicadores propios, cuyo nivel de detalle y cuantificación irán concentrándose a medida que se desarrolle el proyecto.

La siguiente tabla muestra la relación de indicadores de impacto al medio ambiente:

FACTORES	INDICADORES
1. Agua superficial y subterránea	Variación y contaminación que conduce el cauce del río Culiacán.
2. Drenaje vertical del suelo	Cambio o deterioro del proceso de drenado y filtración de los escurrimientos de agua.
3. Erosión del suelo	Desgaste y erosión del suelo.
4. Capacidad hidráulica, suelo del cauce	Variación en la capacidad hidráulica.
5. Componentes fisiocósmicos del suelo	Desorden en la constitución del suelo.
6. Calidad del aire en la atmósfera	Afectación por gases producidos por combustión de diésel y partículas de polvo.
7. Vulnerabilidad de la atmósfera	Afectación por dispersión de partículas de polvo y gases producidos por combustión de diésel.
8. Estado original del paisaje	Cambio del entorno original.
9. Relieve del paisaje	Afectación de la superficie y cota.
10. Distribución y abundancia de la flora	Afectación en la cobertura vegetal.
11. Distribución y abundancia de la fauna silvestre	Cambio de la fauna silvestre.
12. Hábitat de flora	Cambio del suelo.
13. Hábitat de fauna	Cambio o deterioro del sitio de refugio, alimentación y/o reproducción.
14. Calidad de vida local	Variación en la calidad de vida.
15. Empleo	Modificación de empleo inmediato.
16. Desarrollo económico	Modificación del flujo económico.

V.1.2. Lista individualizada de indicadores de impacto

El factor ambiental (suelo, agua, flora, fauna y aire) es el que tendrá relación directa con el proyecto.

FACTORES BOTTOS

1. **Distribución y abundancia de la flora:** indicador para conocer si el proyecto causará algún impacto en la flora del área.
2. **Distribución y abundancia de fauna:** indicador que permite saber si el proyecto tendrá un impacto en la fauna del lugar.
3. **Flora:** Nos indica el grado de erosión y transformación del suelo, condiciones y conservación.

4. **Hábitat de la fauna:** Indicar el nivel de alteración del área al desarrollar el proyecto

FACTORES AMBIENTALES

1. **Hydrología superficial y subterránea:** Alteración potencial del acuífero derivada de la operación del proyecto.
2. **Drenaje vertical del suelo:** Indicar la capacidad del suelo para el proceso de infiltración de aguas superficiales al subsuelo.
3. **Erosión del suelo:** Nivel indicador del proceso de erosión en la etapa de operación.
4. **Capacidad hidráulica sobre el suelo del cauce:** Indicar la capacidad de conducción de los escurrimientos sobre el suelo donde se desarrollará el proyecto.
5. **Componentes físicos químicos del suelo:** Indicar el nivel de cambio que puede sufrir el suelo, su característica ácida y arenosa se modificará.
6. **Calidad del aire en la atmósfera:** La atmósfera indica la calidad del aire por el incremento de contaminantes originados por las fuentes móviles durante el desarrollo del proyecto.
7. **Visibilidad de la atmósfera:** Se toma en cuenta la generación de emisiones a la atmósfera en el desarrollo del proyecto.
8. **Estado original del paisaje:** Indicador del nivel de perturbación o modificación que sufre el paisaje respecto a su condición original.
9. **Relieve del paisaje:** Se refiere a todas aquellas modificaciones, apreciables visualmente, en la morfología superficial del paisaje con respecto a la partida padronal de las acciones del proyecto.

FACTORES SOCIOECONOMICOS

1. **Calidad de vida:** Factor considerado para indicar las posibles alteraciones que origina el proyecto sobre las condiciones de bienestar social de los habitantes de la zona de influencia del mismo.
2. **Generación de empleo:** Indicativo de la capacidad de partida padronal del proyecto a través de la generación de empleo.
3. **Desarrollo económico regional:** Es indicativo a través de la reactivación económica y el desarrollo sectorial.

V. 1.3. Criterios y metodología de evaluación

V. 1.3.1. Criterios

Para la evaluación de los impactos se emplearon los siguientes elementos:

- **Magnitud:** Probabilidad severidad de cada impacto potencial.
- **Duración:** Período de tiempo que se prevé que duren el o los efectos de la actividad.
- **Riesgo:** Probabilidad (0-1) de que ocurra un impacto ambiental.
- **Importancia:** Valor que puede darse a un área ambiental específica en su estado actual.
- **Mitigación:** Situaciones factibles y disponibles para remediar.

Con la información recopilada y de acuerdo con el tipo de actividad, se evalúó cada impacto y se asignaron los siguientes valores:

A Impacto adverso significativo - Son impactos con efectos severos para el medio ambiente en magnitud y/o importancia.

a Impacto adverso no significativo - Los efectos de los impactos son de poca magnitud e importancia.

B Impacto benéfico significativo - Causa efectos benéficos de magnitud y/o importancia considerables. Generalmente se manifiestan en el sector socioeconómico.

b Impacto benéfico no significativo - Efectos generados de poca magnitud e importancia.

V. 1.3.2 Metodologías de evaluación y justificación de la metodología seleccionada.

Para la identificación de los impactos ambientales que se puedan generar durante el desarrollo de las diferentes etapas se usarán las siguientes metodologías:

1. **Lístado de control.**
2. **Matriz de Leopold modificada**
3. **Matriz de identificación y jerarquización de actividades.**

En cada metodología se toman en cuenta las características bióticas y abióticas del área donde se desarrolla el proyecto y la consideración del grado de impacto de cada actividad.

1. **Lístado de control:** Método de identificación muy simple, sirve principalmente para identificar factores ambientales y proporcionar información sobre el impacto y evaluación de impactos.

Se determinan las actividades que se realizarán en cada etapa y los factores a considerar.

Se plantean tres etapas: Preparación del sitio, operación y mantenimiento, y abandono del sitio.

Factores por considerar:

- ✓ Factores bióticos (flora, fauna).
- ✓ Factores abióticos (agua, suelo, paisaje).
- ✓ Socioeconómicos (empleo, económico local).

ACTIVIDADES	FACTORES AMBIENTALES
ETAPA I. PREPARACIÓN DEL SITIO	
- Retiro de vegetación	Flora, fauna
- Funcionamiento de la maquinaria	Fauna, aire
- Limpieza del área	Flora
- Generación de residuos sólidos, líquidos y peligrosos	Suelo

ETAPA II. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	
- Funcionamiento de la maquinaria	Fauna, aire
- Circulación de maquinaria	Fauna, aire, paisaje
- Extracción de materiales pétreos	Suelo, agua, paisaje
- Generación de residuos sólidos, líquidos y peligrosos	Suelo
ETAPA III. DE ABANDONO	
- Retiro de maquinaria, vehículos y personas	Paisaje, económico local
- Restauración del sitio	Paisaje, flora, fauna, suelo

2. **Matriz de Leopold modificado:** Es una herramienta que permite encontrar la interacción entre actividades del proyecto y factores ambientales del área a trabajar.

- A** Impacto adverso si significativo
- a** Impacto adverso no significativo
- B** Impacto benéfico si significativo
- b** Impacto benéfico no significativo

3. **Matriz de identificación y jerarquización de impactos ambientales:** Mediante esta se identificaron 32 impactos; 16 adverso no significativo, 11 benéfico si significativo, 4 benéfico no significativo y 1 adverso si significativo.

V. 1.3.3. Análisis e identificación de impactos ambientales en el desarrollo de cada actividad

Matriz de Leopold modificada

FACTORES ECONÓMICOS		FACTORES AMBIENTALES		PREPARACIÓN DEL SITIO		OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		ABANDONO					
				Desmonte de vegetación	Limpieza de área	Generación de residuos sólidos, peligrosos y aguas residuales	Contratación de personal	Funcionamiento de la maquinaria	Quedado de la maquinaria	Extracción de los materiales pétreos	sólidos, peligrosos y aguas residuales	Retiro de maquinaria, vehículos y personas	Restauración del sitio
FACTORES SOCIALES	Agua	Calidad superficial											
		Funcionamiento hidráulico del río		B					B				
	Suelo	Drenaje vertical	a									B	
		Erosión	a				a	a				B	
		Calidad			a					a		B	
	Atmosférica	Calidad del aire	a				a					B	
		Comfort sonoro	a	a			A						
	Paisaje	Entorno original	a								b	B	
	Flora	Estructura poblacional	a									B	
	Fauna	Estructura poblacional	a									B	
		Habitat	a									B	
	Social	Salud y Seguridad					a						
	Económico	Empleo local			b								
		Desarrollo regional						B					

V. 1. 4 Valoración de impactos

Según Gómez Orea (2013), el valor del impacto mide la gravedad del impacto cuando es negativo y el "grado de bondad" cuando es positivo; en uno y otro caso, el valor se refiere a la cantidad, calidad, y así grafificado ambiental de la alteración. Se pueden concretar en términos de magnitud y densidad de la alteración.

1. **Indicadora**: se refiere a la severidad (grado y forma), de la alteración, la cual viene definida por la intensidad y por una serie de atributos de tipo cualitativo que caracterizan dicha alteración que son los siguientes: inmediatez, acumulación, sinerjia, momento, persistencia, reversibilidad, recuperabilidad, continuidad y periodicidad.
2. **Magnitud**: Representa la cantidad y calidad del factor modificado.

El valor de un impacto dependerá de la cantidad y calidad del factor afectado, de la importancia o contribución de este a la calidad de vida en el ámbito de referencia, del grado de indidencia o severidad de la afectación y de las características del efecto expresadas por los atributos que lo describen. Gómez Orea (2013).

La indidencia se refiere a la severidad y forma de alteración, la cual viene definida por una serie de atributos de tipo cualitativo que caracterizan dicha alteración, por lo que se tomando como referencia el juicio de expertos, la Matriz de identificación de impactos ambientales se generó una tabla de impactos ambientales por componente y factor ambiental, a cada impacto se le atribuye un índice de indidencia que varía de 0 a 1 mediante la aplicación del modelo conocido que se describe a continuación y propuesto por Gómez Orea.

Para la valoración de los impactos se determinó lo siguiente:

1. Se caracterizó cada impacto, es decir, se caracterizó cada atributo.
2. Se atribuyó un código numérico a cada carácter del atributo, acotado entre un valor máximo parcial más desfavorable y uno mínimo parcial más favorable.
3. Se calculó el índice de indidencia de cada impacto.
4. Se estandarizó cada valor de cada impacto entre 0 y 1.

- **Términos de valoración ambiental:**

1. **Atributos de los impactos ambientales y su valor**

Atributos	Carácter de los atributos	Código numérico
Síntesis del efecto	Beneficio	+
	Perjudicial	-
	Difícil de calificar sin estudio	X
Inmediatez (I)	Directo	3
	Indirecto	1
Acumulación (A)	Simple	1
	Accumulativo	3
Sinerjia (S)	Leve	1
	Media	2
	Fuerte	3
Momento (M)	Corto	1

	Medio	2
	Largo	3
Persistencia (P)	Temporal	1
	Permanente	3
Reversibilidad (R)	A corto plazo	1
	A mediano plazo	2
	No reversible	3
Recuperabilidad (RP)	Fácil	1
	Media	2
	Difícil	3
Continuidad (Q)	Continuo	3
	Discontínuo	1
Periodicidad (Pr)	Períodico	3
	Irregular	1

2 Índice de incidencia: Incidencia, severidad y forma de alteración

Fórmula para el cálculo de incidencia:

$$I = I_{nm} + 3A + 3S + M + 3P + 3R + 3Rc + Pr + C$$

3. Índice de incidencia estandarizada.

Fórmula para calcular incidencia estandarizada:

$$Is = I - I_{min} / I_{max} - I_{min}$$

Significado:

I: El valor de incidencia obtenido por impacto.

I_{max} : El valor de la expresión en el caso de que los atributos se manifiestan con el mayor valor, que para el caso de esta evaluación será de 57, por ser 9 atributos con un valor máximo de 3 cada uno.

I_{min} : El valor de la expresión en el caso de que los atributos se manifiestan con el menor valor, que para el caso de esta evaluación será de 19, por ser 9 atributos con un valor mínimo de 1 cada uno.

Con los resultados de la determinación del índice de incidencia, bajo la metodología establecida por Gómez Orea, puede establecerse el tipo de impacto ambiental (positivo=beneficio, negativo=adverso) identificado en el estudio. Donde los valores entre 0 y 0.50 se consideran no significativos y los siguientes hasta el valor 1 se toman como significativos.

- Caracterización de impactos:

- **Síntesis:** Positivo o negativo, se refiere a la consideración de beneficio o perjuicio.

- **Inmediatez (Inm):** Directo o indirecto. Directo o primario cuando tiene repercusión inmediata en algún factor ambiental, mientras el indirecto o secundario es el que deriva de un efecto primario.
- **Acumulación (A):** Simple o acumulativo. Efecto simple cuando se manifiesta en un solo componente ambiental y no induce efectos secundarios ni acumulativos ni sínergicos. Efecto acumulativo es el que incrementa progresivamente su gravedad cuando se prolonga la acción que lo genera.
- **Sínergia (S):** Síngico o no síngico. Reforzamiento de efectos simples. Cuando la coexistencia de varios efectos simples supone un efecto mayor que la suma simple.
- **Momento en que se produce (M):** Manifiesta en un ciclo anual, antes de cinco años o en un periodo mayor respectivamente.
- **Persistencia (P):** Efecto permanente y supone una alteración de duración indefinida, mientras el temporal permanece un tiempo determinado.
- **Reversibilidad (R):** Puede ser asímlido por los procesos naturales o no después de un largo periodo de tiempo.
- **Recuperabilidad (Rp):** Puede eliminarse o reemplazarse por la acción natural o humana.
- **Continuidad:** Continuo o discontinuo. Efecto continuo es el que produce una alteración constante en el tiempo, mientras el discontinuo se manifiesta de forma intermitente e irregular.
- **Periódicidad (P):** Se manifiesta de forma cíclica o recurrente o de forma imprudente.

V. 1.5. Determinación de los impactos ambientales:

Etapas I.- Preparación del sitio

Retiro de vegetación:

1. Impacto producido sobre el drenaje vertical del suelo

La extracción de materiales se realizará con cortes homogéneos con base al programa autorizado por la CONAGUA. Los cortes tendrán una profundidad de aproximadamente 8 metros.

Caracterización e impacto

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Directo	3
ACUMULACIÓN	Simple	1
SÍNERGIA	Leve	1
MOMENTO	Mediano	2
PERSISTENCIA	Temporal	3
REVERSIBILIDAD	A mediano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Media	2
PERIODICIDAD	Período	3
CONTINUIDAD	Discontinuo	1

$I_{NO DENDA} = I_{NM} + 3A + 3S + M + 3P + 3R + 3RC + PR + Q$	36
$I_{NO DENDA ESTANDARIZADA} = I_{S=I-MNI MAX-I-MIN}$	0.45

Se tendrá un impacto adverso no significativo.

2. Impacto de erosión sobre el suelo

Por el retiro de la vegetación se genera erosión en los suelos, esto por las corrientes de agua y el aire. En este caso, el banco de materiales está considerada parte del cauce del río, el cual conduce agua todo el año aun en temporada de estiaje.

Caracterización e indemnidad

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Dirección	3
ACUMULACIÓN	Simplificante	1
SI NERGIA	Média	2
MOMENTO	Médano plazo	2
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	A mediano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Média	2
PERIODIDAD	Irregular	1
CONTINUIDAD	Descontínua	1
$I_{NO DENDA} = I_{NM} + 3A + 3S + M + 3P + 3R + 3RC + PR + Q$	31	
$I_{NO DENDA ESTANDARIZADA} = I_{S=I-MNI MAX-I-MIN}$	0.32	

Este impacto se considera como adverso no significativo.

3. Impacto producido sobre la calidad del aire

El impacto que se generaría sería adverso, ya que se generarán partículas por el uso de la maquinaria que se utilizará para esta actividad. El banco de materiales donde se realizará el proyecto se observan pocos árboles, el impacto baja en proporción a esto.

Caracterización e indemnidad

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Dirección	3
ACUMULACIÓN	Simplificante	1
SI NERGIA	Fuerte	3
MOMENTO	Médano plazo	2
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	A mediano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Fácil	1

PERIODIDAD	Irregular	1
CONTINUIDAD	Continuo	3
INDENSA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+Q)	33	
INDENSA ESTANDARIZADA (IS=I-INM MAX-INM)	0.37	

Tiene un impacto adverso no significativo.

4. Impacto producido sobre el paisaje debido al retiro de vegetación presente en el banco.

Se realiza una valoración cualitativa de la calidad paisística y de su impacto producido por el paisaje y espacios abiertos que conforman el banco de estudio.

La calidad paisística en las áreas naturales es muy baja debido al impacto que producen las actividades del hombre, las principales son la deforestación de las riberas para cultivar, pastoreo de ganado y extracción de materiales pétreos.



El impacto producido se considera **adverso no significativo** debido a que afectará en menor grado la calidad del lugar, sin embargo, se considera que se reforestará el área afectada al término de su construcción.

5. Impacto originado sobre la estructura poblacional de la flora actual en el cauce del río.

Se removerá vegetación dentro del polígono del proyecto, en general 72 organismos. Debido al uso agrícola, ganadero y de extracción de materiales, la vegetación que predomina es sucesión secundaria. No se encontraron especies en algún estatus de la flora.

Caracterización e impacto directo

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Directo	3
ACUMULACIÓN	Simple	1
SI NERGIA	Fuerte	3
MOMENTO	Corto	1
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	A mediano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Media	2
PERIODICIDAD	Período constante	3
CONTINUIDAD	Descontínua	35
INDENDA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+C)	49	
INDENDA ESTANDARIZADA (IS=I-M-NI MAX-I-MN)	0.42	

El retiro de la vegetación generaría un impacto adverso no significativo con efectos locales, permanentes y relativamente leves.

6. Impacto producido sobre el hábitat de la fauna existente en el polígono del proyecto

Debido a la presencia de máquinas y camiones de carga en el banco de materiales por la remoción de la vegetación provocaría una escasa fauna, principalmente aves, que se desplazarán a terrenos contiguos.

Caracterización e impacto directo

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Directo	3
ACUMULACIÓN	Acumulado	3
SI NERGIA	Leve	1
MOMENTO	Mediano plazo	2
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	A mediano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Media	2
PERIODICIDAD	Período constante	3
CONTINUIDAD	Descontínua	1
INDENDA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+C)	36	
INDENDA ESTANDARIZADA (IS=I-M-NI MAX-I-MN)	0.45	

El impacto que se genera es adverso no significativo con efectos locales y reversibles con implementación de medidas.

7. Impacto producido sobre la fauna existente:

El área del proyecto se encuentra perturbado por el horneamiento, ya que los terrenos alrededor están en categoría de uso agrícola y de crías.

Caracterización en función de:

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Directo	3
ACUMULACION	Acumulativo	3
SI NERGIA	Leve	1
MOMENTO	Mediano plazo	2
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	Bajo	1
RECUPERABILIDAD	Media	2
PERIODICIDAD	Período constante	3
CONTINUIDAD	Descontínua	1
INDENSA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+C)		33
INDENSA ESTANDARIZADA (IS=I-MINI MAX-I MIN)		0.37

La fauna existente en el área del proyecto recibirá un impacto **adverso no significativo**.

Generación de residuos sólidos y peligrosos:

8. Impacto que produce en la calidad del suelo:

Se generarán residuos por la operación de la maquinaria para el retiro de vegetación y por el personal requerido.

- Caracterización en función de residuos sólidos por personal requerido:

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Directo	3
ACUMULACION	Acumulativo	3
SI NERGIA	Media	2
MOMENTO	Corto	1
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	Medio plazo	2
RECUPERABILIDAD	Media	2
PERIODICIDAD	Irregular	1
CONTINUIDAD	Descontínua	1
INDENSA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+C)		36
INDENSA ESTANDARIZADA (IS=I-MINI MAX-I MIN)		0.45

La generación de residuos sólidos a la calidad del suelo produce un impacto **adverso no significativo**.

- Caracterizado en la densidad de riesgos por la operación de maquinaria para el retiro de vegetación.

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SGNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Indirecto	3
ACUMULACION	Simplificado	1
SI NERGIA	Média	2
MOMENTO	Média	2
PERSISTENCIA	Temporal	2
REVERSIBLIDAD	Medio plazo	2
RECUPERABILIDAD	Média	2
PERIODIDAD	Irregular	1
CONTINUIDAD	Contínuo	1
I NDENIDA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+C)	34	
I NDENIDA ESTANDARIZADA (IS=INI MAXINI MN)	0.39	

La generación de riesgos a la calidad del suelo produce un impacto adverso no significativo.

Estepa II.- Etapa de operación y mantenimiento

Contratación de personal:

1. Impacto producido en la comunidad

La contratación de mano de obra contribuirá con la economía local y la generación de empleo, al crear fuentes de trabajo de personas cercanas al sitio de estudio, otra opción laboral ya que el principal empleo es la agricultura y ganadería.

Caracterizado en la densidad a

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SGNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Dirección	3
ACUMULACION	Simplificado	1
SI NERGIA	Média	2
MOMENTO	Largo	3
PERSISTENCIA	Permanente	3
REVERSIBLIDAD	Alargo plazo	3
RECUPERABILIDAD	Média	2
PERIODIDAD	Período	3
CONTINUIDAD	Contínuo	3
I NDENIDA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+C)	45	
I NDENIDA ESTANDARIZADA (IS=INI MAXINI MN)	0.68	

El impacto producido será beneficio significativo.

Funcionamiento de la maquinaria

2. Impacto producido sobre la calidad del aire:

Se generarán emisiones de gases al atmósfera por la quema de combustible y partículas de polvo en la operación de la maquinaria a utilizar.

Las sustancias emitidas son:

Gases emitidos	Características de peligrosidad
SQ	Contribuye a la formación de lluvia ácida con efectos directos sobre las vías respiratorias.
CQ	Es la causa principal del gas de invernadero.
NQ	El dióxido de nitrógeno reacciona con el azo de óxido, lo cual lleva a la formación de ozono y smog en el aire que respiramos.

No se tienen registros de la calidad del aire en la zona, pero se considera es buena; en el proyecto se estará utilizando una excavadora, un cargador frontal y tres camiones.

Caracterización e impacto:

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SGNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Dirección	3
ACUMULACIÓN	Acumulativo	3
SI NERGIA	Leve	1
MOMENTO	Corto	1
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	Mediano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Fácil	1
PERIODICIDAD	Irregular	1
CONTINUIDAD	Descontínua	1
INDENSA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+C)		30
INDENSA ESTANDARIZADA (IS=INM MAX-INM)		0.29

Por lo anterior presenta un impacto adverso no significativo.

3. Impacto producido sobre el confort sonoro:

La maquinaria que se utilizará para la extracción del material pétreo y los camiones para transportar dicho material incrementará el nivel de ruido, esta afectación es de carácter temporal.

Caracterización e impacto:

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SGNO	Negativo	-

INMEDIATEZ	D recto	3
ACUMULACION	S imple	1
SI NERGIA	Leve	1
MOMENTO	Medio	2
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	A corto plazo	1
RECUPERABILIDAD	Facil	1
PERIODIDAD	Irregular	1
CONTINUIDAD	Descontínua	1
INDENCIAS ($I = I_{NM} + 3A + 3S + M + 3P + 3R + 3RC + PR + Q$)		22
INDENCIAS ESTANDARIZADA ($I_S = I - I_{MIN} / MAX - I_{MIN}$)		0.08

El impacto producido sobre el confort sonoro es de **impacto adverso no significativo**

4. Impacto sobre el suelo por la circulación de la maquinaria

Los caminos presentan compactación y cambio en la forma superficial por el paso de la maquinaria

Caracterización e indexación

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	D recto	3
ACUMULACION	Acumulativo	3
SI NERGIA	Media	2
MOMENTO	Medio	2
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	A corto plazo	1
RECUPERABILIDAD	Fácil	1
PERIODIDAD	Períodico	3
CONTINUIDAD	Descontínua	1
INDENCIAS ($I = I_{NM} + 3A + 3S + M + 3P + 3R + 3RC + PR + Q$)		33
INDENCIAS ESTANDARIZADA ($I_S = I - I_{MIN} / MAX - I_{MIN}$)		0.37

Se utilizarán los caminos existentes para la circulación de la maquinaria, por lo tanto, se tendrá un impacto adverso no significativo

Extracción de materiales pétreos:

5. Impacto producido sobre la calidad del agua superficial:

Aumentan los sólidos suspendidos con la operación de la maquinaria, sin embargo, el trabajo es muy puntual.

Caracterización e indexación

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-

INMEDIATEZ	Dirección	3
ACUMULACIÓN	Acumulativo	3
SI NERGIA	Média	2
MOMENTO	Corto	1
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	A mediano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Média	2
PERIODIDAD	Período	3
CONTINUIDAD	Continuo	3
INDENSA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+Q)		40
INDENSA ESTANDARIZADA (IS=I-I MIN MAX-I MIN)		0.55

Se considera un impacto adverso no significativo sobre la calidad del agua.

6. Impacto producido sobre el funcionamiento hidráulico del río

Esta actividad es beneficiaria ya que al ampliar el cauce se tendrá una mayor capacidad de conducción cuando se presenten las averías más extraordinarias.

Caracterización e indenisa

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Dirección	3
ACUMULACIÓN	Acumulativo	3
SI NERGIA	Fuerte	3
MOMENTO	Corto	1
PERSISTENCIA	Permanente	3
REVERSIBLIDAD	A mediano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Média	2
PERIODIDAD	Período	3
CONTINUIDAD	Continuo	3
INDENSA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+Q)		49
INDENSA ESTANDARIZADA (IS=I-I MIN MAX-I MIN)		0.78

El impacto que se produce es un impacto benéfico significativo

Comentado [Pdr 1]:

7. Impacto producido sobre la estabilidad y erosión de taludes del río

Se construirán taludes, esto es, para que tengas una estabilidad ya que suficiente para establecer la protección de los terrenos condicionantes del río

Se trabajará de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CONAGUA, los cuales incluyen el límite para el establecimiento de la rivera

Caracterización e indenisa

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-

INMEDIATEZ	Directo	3
ACUMULACION	Acumulativo	3
SI NERGIA	Média	2
MOMENTO	Corto	1
PERSISTENCIA	Permanente	3
REVERSIBLIDAD	A mediano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Fácil	1
PERIODIDAD	Período	3
CONTINUIDAD	Continuo	3
INDENIDA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+Q)		43
INDENIDA ESTANDARIZADA (IS=I-I MIN MAX-I MN)		0.63

Se considera un impacto adverso no significativo.

Circulación de la maquinaria

8. Impacto producido sobre la salud y seguridad:

El tráfico de la maquinaria será en la etapa de operación y mantenimiento, de manera temporal. Debido a esto habrá emisiones a la atmósfera y emisiones acústicas; las emisiones acústicas serán de magnitud media ya que en las zonas de edañas existen proyectos de extracción.

Caracterización e indendida

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SIGNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Directo	3
ACUMULACION	Simple	1
SI NERGIA	Leve	1
MOMENTO	Medio	2
PERSISTENCIA	Temporal	3
REVERSIBLIDAD	Al corto plazo	2
RECUPERABILIDAD	Fácil	2
PERIODIDAD	Período	3
CONTINUIDAD	Continuo	3
INDENIDA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+Q)		38
INDENIDA ESTANDARIZADA (IS=I-I MIN MAX-I MN)		0.50

Estos factores ocasionalmente un impacto adverso no significativo.

9. Impacto producido sobre el factor socioeconómico de la población

Considerando que la actividad principal es la agricultura y ganadería, siendo estos anuales, la población tendrá otra oportunidad laboral.

Caracterización e indendida

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Directo	3
ACUMULACION	Simple	1
SI NERGIA	Média	2
MOMENTO	Largo	3
PERSISTENCIA	Permanente	3
REVERSIBLIDAD	A mediano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Média	2
PERIODIDAD	Período	3
CONTINUIDAD	Continuo	3
INDENSA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+Q)		42
INDENSA ESTANDARIZADA (IS=I-INI MAX-INI MIN)		0.61

El impacto por generar es **beneficio si grifi cativo** ya que habrá desarrollo regional en la industria de la construcción.

Generación de residuos sólidos, peligrosos y aguas residuales:

10. Impacto sobre el suelo:

Durante la etapa de extracción de materiales, se generarán residuos sólidos (basura doméstica) y peligrosos (grasas y aceites), esto por la presencia de los trabajadores que operarán la maquinaria y camiones.

- Caracterización e indexación de residuos sólidos (basura):

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Directo	3
ACUMULACION	Acumulativo	3
SI NERGIA	Média	2
MOMENTO	Corto	1
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	Medio plazo	2
RECUPERABILIDAD	Média	2
PERIODIDAD	Irregular	1
CONTINUIDAD	Descontinuo	1
INDENSA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+Q)		36
INDENSA ESTANDARIZADA (IS=I-INI MAX-INI MIN)		0.45

La generación de residuos sólidos en el suelo produce un **impacto adverso no si grifi cativo**.

- Caracterización e indexación de residuos peligrosos (grasas y aceites):

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Directo	3

ACUMULACION	Acumulativo	3
SI NERGIA	Média	2
MOMENTO	Médio	2
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	Médio plazo	2
RECUPERABILIDAD	Média	2
PERIODIDAD	Irregular	1
CONTINUIDAD	Dscontínua	1
I NDENIDA (I = I NM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+C)	37	
I NDENIDA ESTANDARIZADA (I S=I-I MIN MAX-I MN)	0.47	

La generación de residuos peligrosos en el suelo produce **un impacto adverso no significativo**

Etapas III.- Abandono del sitio

Retiro de maquinaria, vehículos y personas

1. Impacto producido sobre la calidad superficial del agua:

El fundido o arrastre de la maquinaria (pala o rueda) causará suspensión de partículas sòlidas en el agua, con el retiro de esta se tendrá un impacto benéfico no significativo sobre el río.

La calidad del agua aumentará ya que, al dejar de operar la maquinaria, no habrá dispersión de partículas sólidas.

Caracterización e indemnidad

	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMÉRICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Dirección	3
ACUMULACION	Simplificado	1
SI NERGIA	Leve	1
MOMENTO	Corto	1
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSIBLIDAD	Médiano plazo	2
RECUPERABILIDAD	Média	2
PERIODIDAD	Periódico	3
CONTINUIDAD	Dscontínua	1
I NDENIDA (I = I NM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+C)	29	
I NDENIDA ESTANDARIZADA (I S=I-I MIN MAX-I MN)	0.26	

El impacto producido será **benéfico no significativo**

2. Impacto sobre la calidad del aire

Debi do al f undo namiento de la maquinaria y vehículos, se generan emisiones de gases por la quema de combustible en la etapa de operación de extracción de materiales y el transporte de estos.

Aunque no hay registros de calidad de aire en la zona, al retirar la maquinaria del río dejará de emitir estos gases y la calidad del aire será buena.

Caracterización e impacto

ATRIBUTOS	CARACTERIZACIÓN	VALOR NUMERICO
SI GNO	Negativo	-
INMEDIATEZ	Directo	3
ACUMULACION	Sensible	1
SI NERGIA	Leve	1
MOMENTO	Mediano plazo	2
PERSISTENCIA	Temporal	1
REVERSI BILIDAD	Acortoplazo	1
RECUPERABILIDAD	Media	2
PERIODICIDAD	Períodico	1
CONTINUIDAD	Descontínua	1
INDENSA (I = INM+3A+3S+M+3P+3R+3RC+PR+Q)		25
INDENSA ESTANDARIZADA (IS=I/I MAX*100)		0.16

El impacto que se producirá será **beneficio no significativo**.

3. Impacto producido sobre el paisaje:

La calidad paisajística en las áreas naturales es baja, por el impacto que producen las actividades del hombre, la actividad pesquera deforestación en las riberas para dar un uso agrícola, pastoreo de ganado, así como la extracción clandestina de material pétreo. Aun así, el impacto que se tendrá al retirar la maquinaria será positiva.

Se considera un impacto **beneficio no significativo**.

Restauración del sitio

4. Impacto generado sobre el drenaje vertical:

El impacto será **beneficio si significativo**, por la formación de terrazas en ambos márgenes, ya que la composición física y química será la natural de las riberas bien conservadas.

5. Impacto producido sobre suelo (erosión)

La formación de terrazas en los márgenes del río genera un **impacto beneficio si significativo**, porque se evitarán las erosiones y cambios en la topografía.

6. Impacto producido sobre la calidad del suelo

Los trabajos de restauración del sitio serán la formación de terrazas en ambos márgenes, esto generará un **impacto benéfico si significativo**. La composición física y química del suelo será la natural de las riberas.

7. Impacto producido en la calidad del aire

Aterrinar de restaurar el sitio con la formación de las terrazas, se generará un **impacto benéfico si significativo** por el proceso de filtrado al aire que realiza vegetación entre otras de sus funciones.

8. Impacto producido sobre el entorno agrícola (paisaje):

El paisaje tendrá un impacto **benéfico si significativo** con la formación de terrazas ya que este se recuperará rápidamente.

9. Impacto sobre la estructura poblacional de la flora:

A restaurar el sitio con la formación de terrazas, la estructura floral tiene una rápida recuperación lo que genera un **impacto benéfico si significativo**.

10. Impacto producido en la estructura poblacional de la fauna:

Con la restauración del sitio que consiste en la formación de terrazas en ambos márgenes, reforestación de las terrazas y plan de manejo, rescate y reubicación de las especies sujetas a alguna categoría de riesgo de acuerdo con la NOM 059-SEMARNAT-2010, se tendrá una recuperación en la estructura poblacional de la fauna.

Lo anterior genera un **impacto benéfico si significativo**.

11. Impacto producido sobre el hábitat de la fauna:

Con la conformación de terrazas en ambos márgenes del río Culiacán y la rápida recuperación que la vegetación riparia presenta, las especies de fauna riparia tendrán su hábitat natural.

Esto produce un **impacto benéfico si significativo**.

V.2 Evaluación general de los impactos ambientales.

1. Etapa de preparación del sitio

En esta etapa se generarán en total 10 impactos, 9 serán **adversos no significativo y 1 benéfico si significativo**, estos impactos se producirán en los factores abióticos (agua, suelo, atmósfera, paisaje) y bióticos (flora y fauna).

2. Etapa de operación y mantenimiento

Se generarán 7 impactos **adversos no significativos**, un **beneficio no significativo** y 2 **beneficios significativos**, corresponden a los siguientes factores ambientales: agua, suelo, atmósfera, solar y económico.

3. Etapa de abandono:

Se generarán en total 11 impactos, 3 serán **beneficios no significativos** y 8 **beneficios significativos**, que se darán en los factores ambientales: agua, suelo, atmósfera, paisaje, flora y fauna.

Se generarán en total 33 impactos por la realización del proyecto, siendo 17 **adversos** y 15 **beneficios**.

RESUMEN DE IMPACTOS AMBIENTALES

CATEGORÍA	SÍMBOLO	ETAPAS			TOTAL
		Preparación del sitio	Operación y mantenimiento	Abandono del lugar	
1. Adverso significativo	A	0	1	0	1
2. Adverso no significativo	a	9	7	0	16
3. Beneficio significativo	B	1	2	8	14
4. Beneficio no significativo	b	0	1	3	1
TOTAL		10	11	11	32

CAPÍTULO VI

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

V. 1. Descripción de la medida o programa de medidas de mitigación o correctivas por componente ambiental.

Las medidas de mitigación y preventión que se proponen en este capítulo se entienden como aquellas acciones que se deberán ejecutar para evitar, minimizar o corregir los impactos adversos que se generarán en las etapas del proyecto y puedan realizarse sin alterar el presupuesto inicial.

Se identificaron 16 impactos adversos no significativos, estos se pueden minimizar o evitar sus efectos mediante la implementación de medidas de mitigación o preventión, esto representa el 100%.

ETAPA I.- PREPARACIÓN DEL SITIO

Medida de mitigación del impacto producido sobre el drenaje vertical del suelo

La profundidad a la cual se excavará el banco de material pétreos es de 4 m promedio. La extracción del material se realizará bajo un proyecto aprobado por la Conagua donde se garantiza una sección uniforme con pendiente adecuada para mejorar los escurrimientos, para esto se construirá un travesaño espacio que tendrá una redada de 21.

Se fomentará el desarrollo de vegetación natural tanto arbórea como herbácea destacando la *Cynodon dactylon* y el *Sorghum halepense* así como vegetación riparia incluida que actuará como barrera para evitar la filtración de agua de los acuíferos contiguos a la caja del río, esto sobre todo

Las acciones de reforestación se realizarán al término de vida útil del proyecto.

Costo de la medida: el costo está descrito en la medida del impacto sobre la calidad del aire

Medida de mitigación del impacto producido sobre el suelo

El proyecto contempla la rectificación del río para que tenga mejor capacidad de conducción y retome su cauce natural, se fomentará como ya se mencionó el desarrollo de vegetación herbácea y riparia.

Esta medida no tendrá costo adicional.

Medida de mitigación del impacto producido sobre la calidad del aire

El Promovente de acuerdo al programa de mantenimiento de la maquinaria, deberá afilarla para que opere correctamente y disminuir las emisiones nocivas a la atmósfera igual que los demás equipos como camiones de volteo.

Aunque la cantidad de equipo que operara en el proyecto es pequeña, se realizará riego del camión de acceso para disminuir el levantamiento de polvo el circular a baja velocidad contrarrestará el levantamiento de polvo. Los camiones que

transportarán el material se cubrirán con una lona para evitar la dispersión de partículas.

Medida de mitigación del impacto producido sobre el paisaje:

La conformación de la cubeta del río mediante terrazas estará edificada en ambos márgenes se tendrá una recuperación del paisaje.

Se instalarán siguientes señalamientos:

- Cuidado zona de extracción
- Tándem estable
- No tirar basura
- Utilice caminos permanentes.
- No realizar fogatas.
- Prohibido cazar.

Costo de la medida:

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
Elaboración y colocación de letreros	Pza	5	\$200.00	\$1,000.00
Total:				\$1,000.00

Medida de mitigación del impacto producido en la estructura poblacional de la flora existente:

Para mitigar este impacto se realizará reforestación en el margen derecho del río Culiacán, lugar señalado por la Conagua. Esto garantiza la conservación del ecosistema ripario.

Medida de mitigación del impacto producido en la estructura poblacional de la fauna y su hábitat:

Cabe señalar que se ha identificado una medida de mitigación, la cual consiste en la reforestación del área.

Se promoverá la reforestación del área al término del proyecto y se colocará letreroviso de prohibido cazar.

Una vez desarrollada la vegetación presentará las condiciones adecuadas de hábitat para las especies de fauna terrestre y avifauna de la zona.

Costo de la medida: contemplada en la medida de mitigación producida sobre el paisaje.

Medida de mitigación del impacto producido sobre el confort sonoro:

La actividad se realizará durante el día y solo se trabajará con una cuadrilla para no interrumpir con el desarrollo de otras actividades cercanas al proyecto.

Costo de la medida: se tendrá programado esta medida por tal motivo no tendrá costo adicional.

ETAPA II.- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Medida de prevención del impacto producido sobre la calidad del aire:

Como medida de preventión se le dará mantenimiento periódico a la maquinaria, esto con el fin de evitar emisiones a la atmósfera y contaminación al suelo por fugas de aceite o combustible.

El mantenimiento se realizará en taller especializado, fuera del área del proyecto. Si en caso de emergencia se hará reparación a la maquinaria en el área.

En caso de una reparación de emergencia se colocará debajo de la maquinaria o camión, una barda metálica de 1.50 mts de largo x 1.00 mts de ancho, para captar los posibles derrames y evitar la contaminación del suelo.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Maquinaria	Tipo de mantenimiento	Tiempo por horas
Excavadora CAT 336D capacidad 1.0 m ³ , mod. 2001.	Cambio de aceite 15 lts Cambio de filtro Engrasado: 1 kg	Cada 250 horas de trabajo
Cargador frontal marca Caterpillar, mod. 928G capacidad 2 m ³ .	Añadido general Cambio de aceite 15 lts Cambio de filtro Engrasado: 1 kg	Cuando se requiere
Camión de volteo internacional 14 m ³ de capacidad, mod. 2016	Cambio de aceite 15 lts Cambio de filtro Engrasado: 1 kg	Cada 250 horas de trabajo
	Añadido general	Cuando se requiere

Los camiones, que trasporten el material, serán cubiertos con una lona para evitar la dispersión de partículas.

Costo de la medida de mitigación (uso de chardas y lonas):

Concepto	Cantidad	Precio unitario	Importe
Elaboración de chard a metálica	4 pzas	\$500.00	\$2,000.00
Lona para cubrir material	2 pzas.	\$300	\$600.00
Total			\$2,500.00

Nota: El gasto de mantenimiento de la maquinaria está contemplada en la inversión inicial.

Medida de mitigación y prevención del impacto producido sobre el confort sonoro

- Programar actividades diarias, para evitar situaciones de alto sonoro.
- Revisión de maquinaria y cabinas cuando se inicien las labores diarias.
- La velocidad de la maquinaria y cabinas será moderada para evitar altos niveles sonoros.
- La descarga del material será desde lo más bajo posible.
- Las actividades serán durante el día.

Costo de la medida: Esta medida no tendrá costo adicional por el programa de mantenimiento.

Medida de mitigación del impacto sobre el suelo por la circulación de la maquinaria y cabinas de volteo

Para mitigar este impacto se mantendrán los caminos regados y nivelados, la nivelación se realizará con una moto con rueda para evitar ondulaciones.

Costo de esta medida es la siguiente:

Concepto	Precio unitario/día	Importe
Renta de pipa para riego	\$150.00	\$600.00
Renta de moto con rueda	\$1000.00	\$1000.00
Total		\$1600.00

Medida de mitigación del impacto producido sobre la salud y seguridad

La medida a utilizar sobre este impacto será lo siguiente:

- Se implementará mantenimiento preventivo a la maquinaria y vehículos para evitar emisión de gases fuera de la NOM 080- SEMARNAT- 1994.
- La maquinaria y vehículos circularán por una ruta trazada en el área del proyecto y de acceso, se cubrirá el material cargado con una lona para impedir dispersión de partículas.
- La maquinaria que no esté trabajando se apagará.
- Se colocará el rastro de 2 metros de altura por 90 cm de ancho a una distancia visible de 10 metros, con los datos del proyecto y autorizaciones de Conagua y Semarnat.

Costo de la medida: se tendrá el costo del letrero

Concepto	Cantidad	Precio total
Elaboración del letrero	\$1500.00	\$1,500.00
Colocación del letrero	\$500.00	\$500.00
Total		\$2,000.00

Medida de mitigación del impacto producido sobre la calidad superficial del agua:

- Como se ha mencionado, se tendrá un programa de mantenimiento de la maquinaria y vehículos para evitar fugas de combustible que pudieran contaminar el suelo.
- Los servicios de reparación se realizarán en talleres especializados fuera del área del proyecto, en caso de emergencia se reparará la maquinaria en la arena. Para evitar contaminación del agua por derrames de aceite, grasas o combustible, se colocará una charca metálica.
- Las camiones cargarán combustible en una estación de servicio más cercana, esto para evitar derrames de combustible en el área del proyecto y la contaminación del agua superficial.

Costo de la medida: no se tendrán costos adicionales.

Medida de mitigación del impacto producido sobre la estabilidad y erosión del suelo por la extracción de los materiales pétreos:

Los taludes tendrán un ángulo menor igual a 45° grados y se reforzarán con espesores propios de vegetación para afijar y fortificar la erosión del suelo y así evitar vuelcos y erosión en la temporada de lluvias. La terraza que se forma en el margen derecho evitara erosión.

Costo de la medida: se tiene contemplado el costo de la reforestación.

Medida de mitigación producido por los residuos sólidos y peligrosos:

- **Residuos sólidos:** se colocarán un depósito con su respectiva leyenda para tenerlos separados y no mezclar. La recogida se hará cada tercer día y en caso de que se genere un volumen mayor de estos residuos se recogerá y se trasladará al relleno sanitario para su disposición final.

- **Residuos peligrosos:** este tipo de residuos se generarán en casos de emergencia al requerir la maquinaria un servicio en el área del proyecto. Si ocurre lo anterior, se colocará una chapa debajo de la maquinaria para evitar contaminar el suelo.

Se colocarán cubetas con tapa y la leyenda del tipo de residuo que contiene y categoría ACREL B se ubicarán en la zona de la criba donde ya se tiene un almacén de residuos peligrosos.

RESUMEN DE LOS COSTOS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN

CONCEPTO	IMPORTE
Elaboración de chapas y lonas para cubrir materiales cargados	\$2,500.00
Renta de pala de riego y moto compactadora para caminos	\$69,000.00
Elaboración y colocación de letrero con nombre de banco y autorizaciones	\$2,000.00
TOTAL	\$73,500.00

V.2 Impactos residuales

Se entiende por impacto residual al efecto que permanece en el ambiente después de aplicar las medidas de mitigación. Es un hecho que muchos impactos carecen de medidas de mitigación, otros, por el contrario pueden ser ampliamente mitigados o reducidos, incluso eliminados con la aplicación de las medidas propuestas, aunque en la mayoría de los casos los impactos quedan reducidos en su magnitud. Por ello, el estudio de impacto ambiental quedaria incompleto si no se especifican estos impactos residuales ya que sobre ellos se diseñan medidas de compensación siempre que su magnitud trascienda y cobertura no difieren los elementos sustantivos de los ecosistemas.

También debe considerarse que, de la ampliavariabilidad de medidas de mitigación que se oponen en un estudio de impacto ambiental, solo algunas de ellas van a ser aplicadas, tal vez porque algunas son poco viables por limitaciones de todo tipo, o bien porque otras dependen en gran medida de cómo se llevan a cabo las obras de infraestructura. Por eso, al momento de presentar la relación de impactos residuales, deben considerarse solo aquellas medidas correctivas o de mitigación que se van a aplicar con certidumbre de que así será, especificando la dimensión del impacto reducido.

Todos los impactos analizados y evaluados en el capítulo anterior, se pueden mitigar en base a las medidas propuestas, dado que no se generarán impactos adversos significativos por desarrollo del proyecto.

Los impactos residuales por este tipo de actividad son los siguientes:

Residuos:

- a) **Solidos:** estos se acumularán y se dispondrán en el relleno sanitario para su confinación
- b) **Aceite usado y grasas:** en caso de presentarse una emergencia mecánica serán recogidos en recipientes, para ser recogidos y dispuestos por una empresa autorizada por SEMARNAT y PROFEPA

CAPÍTULO VI

PRONOSTICO AMBIENTAL Y EN SU CASO EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

VI. Pronóstico ambiental y en su caso, evaluación de alternativas.

VII. 1. Pronósticos del escenario

Con apoyo del escenario ambiental elaborado en apartados precedentes, se realiza una proyección en la que ilustra el resultado de la acción de las medidas correctivas o de mitigación, sobre los impactos ambientales relevantes y críticos.

Este escenario considera al análisis dinámica ambiental resultante de los impactos ambientales residuales, incluyendo los no mitigados, los mecanismos de autorregulación y la estabilidad del los ecosistemas.

Considerando que el uso del suelo en el banco de materiales presenta alteraciones en los factores ambientales por el uso agrícola, criba y caminos rústicos de tierra, las modificaciones dentro que se han identificado son:

Escenario sin proyecto con proyecto con medidas de mitigación por componente ambiental			
Componente ambiental	Sin proyecto	Con proyecto	Con proyecto y medidas de mitigación
Suelo	El uso del suelo ha sido modificado por las actividades agrícolas y presenta una erosión ligera	La conformación de terrazas y talud del río evitarán la erosión del suelo por la acción del viento y agua	Con la reforestación del talud se mejorará la calidad del suelo El mantenimiento periódico de la maquinaria y camiones evitará derrame de contaminantes. Con la aplicación de las medidas de mitigación tendrá buen estado de conservación y no tendrá impactos residuales.
Aire	Las emisiones de gases y polvos a la atmósfera por el tránsito vehicular existente en el lugar, por las actividades que se realizan de extracción de materiales.	La modificación de la calidad del aire será temporal, ya que la zona presenta una circulación del aire favorable, que permite la dispersión de las partículas a la atmósfera	Con la medida de mitigación, de mantenimiento periódico de la maquinaria y vehículos, las emisiones estarán controladas. El riego de agua en las vías de acceso también reducirá las dispersiones de las partículas.
Agua	Se seguirán presentando inundaciones en las zonas aledañas del río debido a azolvamiento que presenta el cauce natural de este	Se rectifica el canal de estiaje al ampliar el ancho del río y el agua es conducida adecuadamente e irriga la totalidad del cauce lo que reducirá las inundaciones que se presentan en las grandes averías.	Fomentar el desarrollo de la vegetación herbácea y riparia ayudará al drenaje vertical del agua hacia el subsuelo y al reforestar los taludes se formará una barrera para evitar infiltraciones del agua de los acuíferos hacia el canal del río
Flora	Este factor ambiental se ha	El proyecto no	Se fomentará el desarrollo

	visto afectado por el desarrollo agrícola y críbas existentes en la zona.	modifica la población actual.	de vegetación de taludes con vegetación herbácea y riñera
Fauna	Fauna silvestre perturbada por la actividad antropogénica que se realiza en la zona.	Con el tráfico vehicular en la zona se ahuyentará temporalmente la fauna terrestre	Al término del proyecto se recuperará el hábitat de la fauna silvestre que por proceso natural será repoblada

VII.2 Programa de vigilancia ambiental.

La función básica del programa de vigilancia ambiental es establecer un sistema que garante el cumplimiento de las indicaciones y medidas de mitigación individuales en el estudio de impacto ambiental. Indudable supervisión de la acción u obra de mitigación, señalando de forma clara y precisa los procedimientos de supervisión para verificar el cumplimiento de la medida de mitigación, estableciendo los procedimientos para hacer las correcciones y los ajustes necesarios.

- a) **Objetivos:** identificar los sistemas ambientales afectados, los tipos de impactos, los indicadores previamente establecidos y proponer medidas de mitigación cuando se requiera y no están contempladas, así como darles seguimiento a las medidas de mitigación propuestas.
- b) **Llevamiento de informe:** El informe se obtendrá una vez al mes, se tendrá una lista de control de los indicadores ambientales y con esto se elaborará una base de datos.
- c) **Interpretación del informe:** El informe mensual obtenido se evaluará el sistema ambiental.
- d) **Retroalimentación de resultados:** Evaluada la información se valorará la eficiencia de las medidas de mitigación que se están aplicando y en caso de ser necesario se mejorarán el programa de vigilancia ambiental.

Considerando los anteriores aspectos, el programa de vigilancia ambiental está condicionado por los impactos que se van a producir, siendo imposible fijar un programa genérico que abarque todos y cada uno de los impactos. Este programa debe ser específico para este proyecto y su alcance dependerá de la magnitud de los impactos que se produzcan, debiendo recoger en sus distintos apartados los diferentes impactos previstos.

Para la realización de visitas de inspección en materia de impacto ambiental y riesgo ambiental, principalmente, se realiza un análisis de la manifestación de impacto, de los estudios de riesgo ambiental y de la autorización, residiendo dentro del proyecto en cuestión que tenga el Promovente o concesionario bien consultar del archivo existente del delegación estatal de la SEMARNAT. Posteriormente, se formulará un itinerario para el recorrido de la obra, proyecto o actividad comando en consideración los aspectos más relevantes establecidos en las manifestaciones y estudios de riesgo ambiental y sus residencias.

En la visita se requerirá al responsable de la obra, proyecto o actividad presentación de los permisos, licencias y autorizaciones.

Para evitar posibles desviaciones de los impactos previstos y poder adoptar a tiempo las medidas correctoras necesarias, se llevará a cabo el levantamiento de datos y vigilar los indicadores ambientales.

Para el levantamiento de datos se estará en estrecho contacto con las estaciones hidrológicas que tiene la CONAGUA en la zona.

El programa se estará llevando a cabo en las etapas del proyecto. Preparación del sitio, operación y mantenimiento, abandono del proyecto.

VI.3 Consideraciones

El proyecto “RECTIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL MATERIAL PETRÉO SOBRE EL RÍO CULIACÁN, BANCO ALFONSO FELIX”, tiene como objetivo principal rectificar el río Culiacán para darle continuidad hidráulica a su corriente natural y al mismo vez aprovechar el material pétreo a extraer para comerciar.

El polígono del proyecto se ubica en un tramo del río Culiacán a la altura del poblado de Aguaruto, esta área del río se considera inundable, al realizar la rectificación se minimizarán las inundaciones que se presentan en las grandes averías que se pudieran presentar.

Sin embargo, la realización de toda obra lleva consigo impactos ambientales, algunos beneficios y otros adversos que pueden ser mitigados y/o preventivos.

Al llevar a cabo el proyecto generará un total de 32 impactos ambientales, siendo 17 **adversos** (16 no significativos y uno significativo) y 15 **beneficios** (14 beneficios significativos y 1 beneficio).

Los principales componentes ambientales que estarán relacionados con el proyecto y sus medidas de mitigación son las siguientes:

1. **Funcionamiento hidráulico:** La ampliación del cauce del río ayudará a que se reduzca el área de inundación presente en el lugar, ya que afecta cuando se presentan averías más extraordinarias afectan a las zonas agrícolas adyacentes al río Culiacán.

La medida de mitigación que se propone es realizar trazos uniformes lo que permitirá incrementar la capacidad hidráulica de la corriente y mejorar las condiciones productivas de terrenos edaños, medidas adicionales de retiro de azolve y maleza del propio cauce, con esto favorecerá la seguridad de terrenos y de los propios habitantes.

2. **Flores:** La extracción de materiales provocará el retiro de la escasa vegetación presente en el polígono.

Como medida de mitigación se fomentará el desarrollo de la vegetación herbácea y riparia en los taludes del río Culiacán, con esta acción se recuperará la estructura poblacional.

3. **Fauna:** La fauna que se observó en el área del proyecto se ha adaptado a las acciones antropogénicas presentes en el lugar, sin embargo, la remoción que se realizará de la vegetación hará que esté migrando a otros lugares.

Con la vegetación que se desarrollará se recuperará el hábitat de la fauna.

4. **Aire:** Se generarán emisiones de gases de combustión por el tránsito de la maquinaria que se utilizará, así como dispersión de partículas de polvo.

El mantenimiento periódico de la maquinaria y vehículos automotores así como cubrir el material con lona al momento de transportarse, será la medida de mitigación que se realizará para minimizar este impacto.

Al llevar a cabo el proyecto generará beneficios ambientales, económicos y sociales:

- Ambientes: ofrecerá continuidad hidráulica del corriente del río que evitará la formación de fosas respetando la longitud de tramo, ancho de pantano, talud de corte y profundidad de los tramos, que evitará inundaciones a las poblaciones alrededor; se recuperará el hábitat de la flora y fauna de la vegetación riparia
- Económicos: con la ejecución de proyecto se estará generando empleo a los residentes de los poblados cercanos al este
- Sociales: el cauce del río tomará su corriente natural y la población tendrá un área de recreo familiar.

Por lo anterior, la realización del proyecto es viable económica, ambiental y socialmente.

CAPÍTULO VII

**IDENTIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS Y
ELEMENTOS TECNICOS QUE SUSTENTAN LA INFORMACIÓN
SEÑALADA EN LAS INFRAACCIONES ANTERIORES**

VII. IDENTIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS Y ELEMENTOS TECNICOS QUE SUSTENTAN LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LAS FRACCIONES ANTERIORES

VII.1. Formatos de presentación

De acuerdo con el artículo 19 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se presenta:

1. Dos ejemplos impresos de la Manifestación del Impacto Ambiental, de los cuales uno será utilizado para consulta pública. Así mismo, todo el estudio se entrega grabado en memoria magnética incluyendo imágenes, planos e información que complementa el estudio mismo que es presentado en formato Word.
2. Se integra un resumen de la manifestación del impacto ambiental que no excederá de 20 cuartillas en dos ejemplos, así mismo grabado en memoria magnética en formato Word.

VII.1.1. Planos definitivos

Se anexan planos del proyecto “RECTIFICACIÓN DEL RÍO CULIACÁN Y APROVECHAMIENTO DEL MATERIAL PETREQ, BANCO AGUARUTO”, firmados y sellados por la área técnica de la COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Los planos contienen las siguientes informaciones:

- a) Ubicación
- b) Nombre y firmas de la que en elaboró, revisó y autorizó
- c) Fecha de elaboración
- d) Coordenadas geográficas, escala gráfica y numérica
- e) Datos de área a extraer, volumen de material de corte y volumen de material relleno a voltear

VII.1.2. Fotografías



No. 1. Polígono del proyecto



No. 2 Instrumento utilizado para el levantamiento topográfico.



No. 3 Área del proyecto



Coqués de ubicación No. 3



No. 4 Área del proyecto



Oroqués de ubicación N° 4.



No. 5. Camino de terracería hacia la orilla de la empresa.



Ocupación de ubicación No. 5



No. 6 Vegetación en el área del proyecto



Ubicación No. 6.



No. 7. Vegetación existente en el polígono de proyecto



Ubicación de la figura No. 7.

VII.1.3. Vídeos

Sólo anexar.

VII.1.4. Listas de flora y fauna

FLORA:

A continuación, listado de árboles en el área del proyecto

ARBOLES			
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	Aprovechamiento	Estado de conservación
Alamo	Populus tremuloides	Brotes tiernos como uso forrajero	No regula
Guanacaste	Prosopis juliflora	Comestible, forrajero y leña	No regula
Guaje	Leucaena glauca	Leña	No regula
Mezquite	Prosopis glandulosa		No regula

Del estrato arbustivo los siguientes:

ARBUSTOS			
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	Aprovechamiento	Estado de conservación
Huizache	Acacia farnesiana	Leña y forrajero	No regula
Cuca	Mimosa pigra	No regún uso	No regula
Palo verde	Parkinsonia aculeata	No aprovechable	No regula
Hojaterciopelo	Abutilon theophrasti	No aprovechable	No regula
Nopal	Opuntia aurantiaca	No aprovechable	No regula

Vegetación herbácea en el área del proyecto

HERBAS			
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	Aprovechamiento	Estado de conservación
Tlodache	Datura stramonium	No aprovechable	No regula
Malva	Malva sylvestris	No aprovechable	No regula
Pastoril	Eragrostis curvula	No aprovechable	No regula

Horqueta	<i>Paspalum dilatatum</i>	No aprovechable	Ninguna
Trompillo	<i>Solanum elaeagnifidum</i>	No aprovechable	Ninguna
Bledo	<i>Amaranthus palmeri</i>	Co mestible	Ninguna
Cardosartoso	<i>Argemone mexicana</i>	Mediáñal	Ninguna
Zacate Johnson	<i>Sorghum halepense</i>	Forraje	Ninguna

FAUNA:

Mamíferos

No mbr e común	No mbr e científico	Apr ovecha mient o	ESTATUS NOM 059- SEMARNAT- 2001
Rata de campo	<i>Rattus rattus</i>	S n uso	Ninguna
Conejo	<i>Sylvilagus audubonii</i>	Consumo	Ninguna
Tlacuache	<i>Dipodomys deserti</i>	S n uso	Ninguna

Reptiles

No mbr e común	No mbr e científico	Apr ovecha mient o	ESTATUS NOM 059- SEMARNAT- 2001
Tortuga casquito	<i>Kinosternon subrubrum</i>	S n uso	Ninguna
Guíco	<i>Cnemidophorus costatus</i>	S n uso	Ninguna
Cachorron arboricola	<i>Sceloporus magister</i>	S n uso	Ninguna

Aves

No mbr e común	No mbr e científico	Apr ovecha mient o	ESTATUS NOM 059- SEMARNAT- 2001
Garza blanca	<i>Ardea alba</i>	S n uso	Ninguna
Tortolita	<i>Zenaidura asiatica</i>	S n uso	Ninguna
Aguililla gris	<i>Buteo plagiatus</i>	S n uso	Ninguna
Luisito común	<i>Motacilla similis</i>	S n uso	Ninguna

Anfibios

No mbr e común	No mbr e científico	Apr ovecha mient o	ESTATUS NOM 059- SEMARNAT- 2001
Sapo común	<i>Bufo valliceps</i>	S n uso	Ninguna

VII.2 Otros anexos

- a) Documentos legales. Copia de autorizaciones, concesiones, escrituras, etcétera.
 - 1. Carta de bajo protesta de decir verdad.
 - 2. Documento escrito de factibilidad del proyecto emitido por la Comisión Nacional del Agua.
 - 3. Copia de la credencial del director del Promovente.
 - 4. Formato de pago.
- b) Cartografía consultada (INEGI, secretaría de marina, secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación, etcétera), copia legible y escaligual.

Para la redacción del presente estudo se utilizaron los programas "mapa digital de México y el simulador de flujos de agua de cuencas hidrográficas (SIATL)", ambos disponibles de manera gratuita en la página www.inegi.gob.mx.

Para la descripción del medio natural se consultó el portaluario de información geográfica municipal de los Estados Mexicanos Culiacán, Sinaloa. Año 2009, mapa digital de México y el simulador de flujos de agua de cuencas hidrográficas (SIATL), ambos disponibles de manera gratuita en la página www.inegi.gob.mx

- c) Diagramas y otros gráficos. Indicar el título, el número o clave de identificación, la descripción de la nomenclatura y las símbolos empleadas.

No se utilizaron

- d) Imágenes de satélite (opcional)

Las imágenes de satélite utilizados fueron tomadas de Google Earth, con fecha de 27 de septiembre de 2019.

- e) Resultado de análisis de laboratorio (cuando sea el caso). Entregar copia legible de los resultados del análisis del laboratorio que indique el nombre del laboratorio y el del responsable técnico del estudio. Así mismo, copia simple del certificado en caso de que el laboratorio cuente con acreditación expedida por alguna entidad certificadora autorizada.

No se requirieron análisis del laboratorio

- f) Resultados de análisis y/o trabajos de campo. Especificar las técnicas y métodos que se utilizaran en las investigaciones, tanto de campo como de gabinete, en relación con los aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos. En el caso, de que la(s) técnica(s) o método(s) no corresponda(n) con el(es) tipo(s) estándar, justificar y detallar su desarrollo

El día 10 de julio de 2019, se hizo un recorrido de campo por todo el predio y en terrenos contiguos, para comprobar si las condiciones ambientales descritas en la bibliografía consultada se mantienen, de manera general los tipos y características de flora, fauna, suelo y agua. El recorrido se hizo a pie.

Después del recorrido se procedió a realizar la caracterización ambiental del polígono de construcción, con el apoyo de la información recabada y se obtuvieron los siguientes resultados:

▪ Muestreo de flora

Para identificar y describir la vegetación se utilizó el siguiente material y equipo:

Cartas topográficas, binoculares, cinta métrica, libreta, pluma, laptop, cámara fotográfica digital.

Diálogo de muestreo

Debido a que la mayoría de la vegetación es arbustiva, se realizó un conteo directo de cada uno de los árboles existentes al interior del predio.

Se censaron todos los individuos que se encontraron en el área del polígono del proyecto con vegetación, obteniendo datos de diámetro a la altura del pecho (DAP) con una cinta métrica y la altura de las especies de plantas (árboles y arbustos) naturales del sitio.

Particularmente, a las herbáceas se realizó muestreo donde se consideró su existencia como escasa o abundante; al mismo tiempo se tomaron los datos necesarios para su identificación, principalmente fotografías en diferentes ángulos de la vegetación existente en el área de estudio y sistema ambiental.

Adicionalmente se llevó a cabo elaboración de un listado, con datos de las especies y su composición florística.

La identificación de la flora del predio se realizó usando la siguiente bibliografía: Gave para Familias (Magnidiophytas) de México "FAMEX" (Villaseñor, J.L. y M. Murguía, 1993); Flora de México (Sandey, 1961); Gaves y manuales para la identificación de vegetación de México (Rzedowski, 1978); Semillas de Plantas Leñosas y Anatomía Comparada (Nembro, 1989); Árboles y Arbustos útiles de México (Nembro, 1990); Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas (Martínez, M., 1994) y Catálogo de Cactáceas mexicanas (Guzmán, U., Arias, S., Dávila, P., 2003).

▪ Muestreo de fauna

Durante el recorrido del polígono del proyecto se realizaron observaciones directas e indirectas para el reconocimiento de los vertebrados terrestres, buscando elementos que pudieran servir de referencia para identificar organismos (rastros, huellas, signos).

Se realizó entrevista a los pobladores sobre la fauna observada y determinar la interacción de la población con el área del proyecto.

Para determinar las categorías de riesgo de las especies de flora y fauna registradas, se revisó la NOM 059-SEMARNAT-2010, Protección Ambiental-Especies nativas de México y flora y fauna silvestres - Categorías de riesgo y especificaciones para su identificación, extinción o cambio - Lista de especies en riesgo.

- g) **Estudios técnicos (geología, geotectónica, topografía, mecánica de suelos, etcétera) y listas de flora y fauna (nombre científico y nombre común que se emplea en la región de estudio).**

Se realizaron estudios topográficos para determinar volumen total de material de corte y el volumen de material de relleno a volteo, se utilizó instrumento GPS SOKKIA GSR2700 SX en el campo y el programa AutoCAD 2015 versión 2008 para la interpretación de los datos.

El listado de la flora y fauna identificada para el área de estudio se incluye en el texto de la MAP.

- h) **Explicación de modelos matemáticos que incluyen sus supuestos o hipótesis, así como verificación de los mismos para aplicarlos, con sus respectivas memorias de cálculo (cuando sea el caso).**

No se utilizaron análisis estadísticos, para demostrar el comportamiento ambiental de las diferentes etapas de desarrollo del proyecto.

- i) **Análisis estadísticos. Explicar a breve el tipo de prueba estadística empleada e indicar si existen para su aplicación, en cuyo caso se describirá el procedimiento para verificar que los datos cumplen con los supuestos.**

No se utilizaron análisis estadísticos, para demostrar el comportamiento ambiental de las diferentes etapas de desarrollo del proyecto.

VII.3 Glosario

Acuífero: Cualquier formación geológica por la que circulan y se almacenan aguas subterráneas que puedan ser extraídas para su explotación, uso o aprovechamiento y cuyos límites laterales y verticales se definen convencionalmente para fines de evaluación, manejo y administración de las aguas nacionales del subsuelo.

Aguas nacionales: son aquellas referidas en el párrafo quinto de artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Aguas residuales: Las aguas de composición variada provenientes de las descargas de usos público urbano, doméstico, industrial, comercial, de servicios, agrícola, pecuaria, de las plantas de tratamiento y en general, de cualquier uso, así como la mezcla de ellos.

Almacén temporal de residuos peligrosos: Lugar donde se guardan temporalmente residuos peligrosos.

Cauce de una corriente: El canal natural o artificial que tiene la capacidad necesaria para que las aguas del acreciente máximo ordinario escuren sin derramarse. Cuando las corrientes están sujetas a desbordamiento, se considera como cauce el canal natural, mientras no se construyan obras de encauzamiento.

Comisión Nacional del Agua: Órgano Administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos.

Contaminación: La presencia en el ambiente de uno o más contaminantes o de cualquier contaminación de ellos que cause desequilibrio ecológico.

Cribado: Maquinaria que consiste en una cribadora de tres niveles, para el proceso de cribado de arena y grava.

Descarga: La acción de vertir, infiltrar, depositar o injectar aguas residuales a un cuerpo receptor.

Desmonte: Remoción de vegetación existente en las áreas destinadas a la instalación de la obra.

Especie: La unidad básica de clasificación taxonómica, formada por un conjunto individuos que son capaces de reproducirse entre sí y generar descendencia fértil, compartiendo rasgos filogenéticos y requerimientos de hábitat semejantes. Puede referirse a subespecies y razas geográficas.

Explotación de banco: Aprovechamiento de los recursos naturales (arena, grava y piedra) existentes en un determinado lugar.

Hábitat: El sitio específico en un medio ambiente físico ocupado por un organismo, por una población, por una especie o por comunidades de especies en un terreno determinado.

Humedales: Las zonas de transición entre los sistemas acuáticos y terrestres que constituyen áreas de inundación temporal permanente, sujetas o no al influencia de mareas, como pantanos, ciénagas y marismas, cuyos límites los constituyen el tipo de vegetación hidrófila presente permanentemente estacional; las áreas en donde el suelo es predominantemente hídrico y las áreas lacustres o de suelos permanentemente húmedos, originadas por la descarga natural de acuíferos.

Normas oficiales mexicanas: Son las regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las dependencias normatizadoras de México a través de los Consultivos Nacionales de Normativación.

Manejó: Aplicación de métodos y técnicas para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre y su hábitat.

Materiales pétreos: Materiales usados en la construcción arena, grava y piedra

Medidas de mitigación: Conjunto de acciones que deberá ejecutar el promovente para atenuar los impactos y restablecer o compensar las condiciones ambientales existentes antes de la perturbación que se causare con la realización de un proyecto en el cual quiera de sus etapas.

Medidas de preventión: Conjunto de acciones que deberá ejecutar el promovente para evitar efectos previstos de deterioro del ambiente;

Población: El conjunto de individuos de una especie silvestre que comparten en el mismo hábitat; se considera la unidad básica de manejo de las especies silvestres en viabilidad.

Personas físicas o morales: Los individuos, los ejidos, las comunidades, las asociaciones, las sociedades y las de más instituciones a las que legalmente reconozca personalidad jurídica, con las modalidades y limitaciones que establezca la misma.

Riberas o Zona Federal: Las fajas de diez metros de anchura contiguas al cauce de las corrientes o al vaso de los depósitos de propiedad nacional, medidas horizontalmente a partir del nivel de aguas máximas ordinarias. La amplitud de la ribera o zona federal será de cinco metros en los cauces con una anchura no mayor de cinco metros. El nivel de aguas máximas ordinarias

Se calculará a partir de la creciente máxima ordinaria que será determinada por "La Comisión", de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de esta Ley. En los ríos, estas fajas se delimitarán a partir de diez metros río arriba, contados desde la desembocadura de éstos en el mar.

SEMARNAT: La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Servicios ambientales: Los beneficios tangibles e intangibles, generados por los ecosistemas, necesarios para la supervivencia del sistema natural y biológico en su conjunto, y para que proporcionen beneficios al ser humano;

Uso: Aplicación del agua a una actividad que implica el consumo, parcial o total de este recurso.

Uso agrícola: La aplicación de agua nacional para el riego destinado a la producción agrícola y preparación de estepas para la permanencia en la tierra, siempre que los productos no hayan sido objeto de transferencia industrial.

Uso doméstico: Para efectos del artículo 3º fracción XI de la "Ley", la utilización de agua nacional destinada al uso particular de las personas y del hogar, riego de sus jardines y de sus árboles de ornato, incluyendo el abrevadero de sus animales domésticos que no constituya una actividad lucrativa.

Uso para conservación ecológica: El caudal mínimo en una corriente o el volumen mínimo en cuerpos receptores o embalses, que deben conservarse para proteger las condiciones ambientales y el equilibrio ecológico del sistema.

Uso pecuario La utilización de agua nacional para la actividad consistente en la cría y engorda de ganado, aves de corral y animales, y su preparación para la primera enajenación, siempre que no comprendan la transferencia industrial.

Vegetación forestal: El conjunto de plantas y hongos que crecen y se desarrollan en forma natural, formando bosques, selvas, zonas áridas y semiáridas, y otros ecosistemas, dando lugar al desarrollo y convivencia equilibrada de otros recursos y procesos naturales.

Vegetación: es la cobertura de plantas salvajes o cultivadas que crecen espontáneamente sobre una superficie de suelo o en un medio acuático.

BIBLIOGRAFÍA

- Arriaga, L., J. M. Espinoza, C. Aguirre, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa (coordinadores). 2000. *Regiones terrestres prioritarias de México*. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, México.
- Arriaga Cabrera, L., E. Vázquez Domínguez, J. González Cano, R. Jiménez Rosenberg, E. Muñoz López, V. Aguirre Sierra (coordinadores). 1998. *Regiones Mariñas Prioritarias de México*. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, México.
- Arriaga Cabrera, L., V. Aguirre Sierra, J. Alcocer Durand, R. Jiménez Rosenberg, E. Muñoz López, E. Vázquez Domínguez (coordinadores). 1998. *Regiones hidrológicas prioritarias. Escala de trabajo 1:4 000 000. 2^a. edición*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
- CNA (1992), Ley de Aguas Nacionales y sus reglamentos, D.F. México.
- Gómez Orea, D., Gómez Villarino, María Teresa, 2013. Evaluación de impacto ambiental. Mundoprensa. España
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2010. Censo general de población y vivienda. Quintana Roo. Méjico.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2010. Estudio hidrológico del estado de Sinaloa. Quintana Roo. Méjico.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Gobierno del estado de Sinaloa (2010). Anuario estadístico de estado de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa. Méjico.
- Instituto nacional de estadística, geografía e informática (INEGI). SI ATL 2.2 Sinaloa de flujos de aguas de cuencas hidrográficas.
- Norma oficial mexicana. NOM-041-semarnat-1993.
- Norma oficial mexicana. NOM-059-semarnat-2010.
- Norma oficial mexicana. NOM-045-semarnat-2006.
- Norma oficial mexicana. NOM-080-semarnat-1994.
- Página web del Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa.
- Página web de Consejo Nacional de la Biodiversidad (CONABIO).
- SEMARNAT. SIGE A (Sistema de Información Geográfica para la Evaluación del Impacto Ambiental).
- Protocolo de información geográfica municipal de los Estados Mexicanos, Culiacán, Sinaloa. Cenave geoestadística 25006 2009.
- SEMARNAT (1996), Ley general de equilibrio ecológico y protección al ambiente y leyes complementarias, D.F., México.

- SEMARNAT (2000), Ley general de Vida Silvestre, D.F., México
- SEMARNAT. SIGEA (Sistema de Información Geográfica para la Evaluación de Impacto Ambiental)